



Universidad
Zaragoza



Facultad de
Filosofía y Letras
Universidad Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Grado en Periodismo

SUCESOS Y CIENCIA EN TELEVISIÓN: EL TRATAMIENTO DE LA ONDA P₃₀₀ EN EL PROGRAMA LA MAÑANA DE LA 1 DE TVE

Autora

Berta Jiménez Luesma

Directora

Elena Bandrés

Facultad de Filosofía y Letras/ Universidad de Zaragoza

Septiembre 2014

0. Resumen

La *Onda P300* o *potencial evocado cognitivo P300* se empieza a aplicar en España en diciembre de 2013 como una herramienta para favorecer la localización de restos mortales en casos de desapariciones, en concreto, en la búsqueda de Pilar Cebrián y Marta del Castillo. Comienzan a aparecer entonces, en los programas generalistas que dedican espacios a la información de sucesos, indicios de ciencia. ¿Qué ocurre cuando confluyen en una misma información sucesos de gran impacto mediático con informaciones sobre innovaciones científicas? En este trabajo vamos a analizar cómo se produce en el programa “La Mañana de La 1” de *TVE*, medio televisivo público, de alcance nacional y con un gran compromiso con el espectador, la traducción del lenguaje científico, y por tanto especializado, a un lenguaje común que resulte accesible para los televidentes. Para ello, nos centraremos en la información concreta sobre la *Onda P300* con uso forense en los periodos comprendidos entre diciembre de 2013 y marzo de 2014.

Palabras clave: Onda P300, Ciencia y Sucesos, Televisión Española.

0. Abstract

P300- wave or MERMER P300 appears in Spain on March 2013 as a tool for easy localization in disappearance cases, particularly in cases of Pilar Cebrián and Marta del Castillo. In general programs that devote space to crimes information, hints of science appear. What happens when crimes information and informations about scientific innovations come together? In this paper we will analyze "La Mañana de la La 1" of TVE the public television station, national coverage. This way, We want to explain how the translation of scientific language to common language has place in the particular case P300 MERMER in the periods between December 2013 and March 2014.

Key Words: P300 MERMER, crimes and sciences, Spanish Television.

ÍNDICE

1. Introducción	3
1.1. Objetivo, justificación del trabajo y metodología	3
2.Marco Teórico	5
2.1. Estado de la cuestión	5
2.2. Los sucesos en televisión: los casos concretos de Pilar Cebrián y Marta del Castillo	6
2.3. Controversia	12
2.4. La recepción de las innovaciones científicas	13
3.Un acercamiento a la <i>P300</i>	16
4. Análisis práctico	19
4.1. TVE	19
4.2. “La Mañana de La 1”	20
4.3. El tratamiento de la <i>Onda P300</i> en “La Mañana de La 1”	20
4.3.1. Desinterés y banalización	20
4.3.2. Confusiones científicas	25
4.3.3. Confusiones jurídico-criminales	27
4.3.4. Ciencia frente a seudociencia	29
5. Conclusiones	32
6. Bibliografía	34
7. Anexos	37

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Objetivos, justificación del trabajo y metodología

¿Qué ocurre cuando en el lenguaje periodístico generalista de las tertulias televisivas aparecen términos como *Onda P300* o *potencial evocado cognitivo*, para explicar un nuevo método médico que puede facilitar, en casos de desapariciones, el desarrollo de una investigación policial? ¿Y si además, este método es experimental y no ha sido legitimado por la sociedad científica, pero sí descrito como “prometedor”¹ y, por otro lado, resulta desconocido para la mayoría de la población porque es diferente a las habituales pruebas objetivas como los restos de ADN o las huellas dactilares? ¿Reciben bien los ciudadanos las innovaciones científicas? ¿Y cuando estas vienen de la mano de algunos de los sucesos con mayor impacto mediático de los últimos años como la desaparición de Marta del Castillo o la de Pilar Cebrián (esta en menor medida)?

En este trabajo trataremos de descubrir si las innovaciones y los avances en ciencia y tecnología, áreas que poseen un lenguaje propio, técnico y especializado, se difunden satisfactoriamente en los medios televisivos. Esto es, si los telespectadores reciben el mensaje correctamente, son capaces de interpretarlo, contextualizarlo y disponer de una información verdadera y de calidad sobre un tema ajeno a sus nociones generales. En concreto, vamos a estudiar el caso de la prueba de la *Onda P300*, realizada en diciembre del 2013 a Antonio Losilla, el principal sospechoso del asesinato de Pilar Cebrián y en marzo del 2014 a Miguel Carcaño, asesino confeso de Marta del

¹ El 7 de marzo de 2014, la Sociedad Española de Neurofisiología Clínica hizo público un comunicado (incluido en el Anexo 3 de este trabajo) por el cual consideraban prematura la utilización de la *Onda P300* con uso forense. Aunque la describían como prometedora, consideraban que era demasiado pronto para usarla en este campo. Sin embargo en septiembre de 2014 el Instituto de Medicina Legal de Zaragoza anuncia que va a incorporar la primera Unidad de Neurociencia Forense de España, legitimando así, entre la sociedad científica, la utilización de esta prueba.

Gabás, L.M., Zaragoza., (2014). “La DGA modernizará el Instituto de Medicina Legal” en *Periódico de Aragón* [En Línea] 14 septiembre de 2013, disponible en: http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/dga-modernizara-instituto-medicina-legal_970061.html [Consultado el 14 de septiembre de 2014]

Castillo, con el objetivo de rescatar posibles informaciones ocultas, almacenadas en su memoria, relevantes para localizar los respectivos cuerpos.

Para profundizar en este tema, en primer lugar haremos referencia al auge en los medios de comunicación de las informaciones relativas a crímenes y al interés que estas despiertan en la población.

En segundo lugar, analizaremos cómo son tratadas las informaciones sobre las innovaciones en el ámbito científico, las carencias que manifiestan los informadores en esta área y las consecuencias que esto conlleva para los espectadores.

De este modo y basándonos en la realización de sendas entrevistas a los dos máximos exponentes en el campo de la neurofisiología que abarca la *P300*, José Ramón Valdizán, impulsor y perito de la prueba en España y Lawrence Farwell, doctor estadounidense, creador de esta prueba, construiremos una explicación sobre qué es exactamente la *P300*, en el apartado “Un acercamiento a la Onda *P300*”. Partiendo de este planteamiento teórico elaborado en base a las entrevistas, en este trabajo nos aproximaremos a las dificultades que surgen en el proceso comunicativo cuando emisor y receptor no hablan el mismo idioma, a través del caso concreto de la difusión en el programa “La Mañana de La 1” de *TVE*, de las informaciones relativas a la prueba de la *P300*.

Por ello, queremos comprobar de qué manera tiene lugar este proceso de traducción del lenguaje especializado al lenguaje común, así como poner de manifiesto si la televisión adopta un rol de “refinadora de informaciones” y se encarga de crear, a partir de la explicación especializada, un discurso comprensible: si utiliza mecanismos de divulgación como sinonimias, adjetivaciones, metáforas, analogías y otras; o si, por el contrario, en este proceso se produce una pérdida de información suficiente para provocar una visión distorsionada de la realidad.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Estado de la cuestión

El 15 de diciembre de 2013, se hizo pública la decisión policial de utilizar una herramienta neurofisiológica, con una aplicación pionera en España, para intentar hallar el cuerpo de Pilar Cebrián, desaparecida desde abril del 2012. El médico José Ramón Valdizán, antiguo jefe de neurofisiología clínica del hospital Miguel Servet de Zaragoza, ofreció al Cuerpo Nacional de Policía, la posibilidad de emplear este instrumento que registra, en el sujeto de examen, una respuesta cerebral que revela informaciones ocultas en su memoria, de forma consciente o inconsciente, en relación a una actividad criminal concreta²: *La Onda P300*.

Esta onda se obtiene a través de la combinación de dos elementos: Por un lado, un gorro con electrodos colocado a la persona, conectado a un equipo de electroencefalografía que se encarga de recoger las emisiones del cerebro, y por otro, la proyección en una pantalla de una serie de estímulos visuales ante los que el sujeto pueda reaccionar. En definitiva, mide la respuesta concreta del cerebro ante un estímulo que podría ser relevante para encontrar alternativas de búsqueda en la investigación.

Esta herramienta era empleada por el Doctor José Ramón Valdizán desde 1995 para tratar casos de déficit de atención y autismo. Con dieciocho años de experiencia metodológica, y conociendo el ejemplo de Japón y Estados Unidos, donde a esta demostración se le da uso con regularidad para favorecer las investigaciones policiales que se encuentran paralizadas, Valdizán decidió poner sus conocimientos y su infraestructura a disposición de la Policía³. Se trata pues de una vieja técnica de análisis clínico, con un nuevo uso, en este caso, forense. Una aplicación totalmente innovadora que aparece en una sociedad caracterizada por un bajo interés en los avances de la

² Efe Zaragoza., (2013). “Un juez autoriza una técnica pionera en España para hallar los restos de la mujer asesinada en Ricla” en *Heraldo.es* [En Línea] diciembre de 2013, disponible en:

http://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza_provincia/2013/12/04/un_juez_autoriza_una_tecnica_pionera_espana_para_hallar_los_restos_mujer_asesinada_ricla_259548_1101025.html [Consultado el 17 de mayo de 2014]

³ Ver anexos: Valdizán, J.R., (2014) Entrevista personal, Zaragoza, 6 de abril 2014

ciencia y de la tecnología. El Eurobarómetro de 2013 -estudio que elabora la Comisión Europea para sintetizar la opinión pública en determinados temas- especifica mediante cifras porcentuales que un 48 %⁴ de los españoles afirma no estar interesado en los avances de la ciencia y la tecnología.

Por otro lado, la información sobre sucesos criminales es, en la actualidad, cada vez más abundante en los medios de comunicación españoles y, en concreto, en los medios televisivos. En los últimos años, han surgido múltiples programas que dedican la totalidad o parte de sus contenidos a este campo: programas monográficos, como “Abre los ojos y mira” en *Telecinco*, o “La diana de...” en *Antena 3*; programas especiales, que se emiten de forma esporádica y suelen recibir el nombre del caso concreto, como “Especial Asunta”, o “Especial Bretón”; y, dentro de programas informativos generalistas, espacios dedicados a dar seguimiento y comentar la evolución y el desarrollo de la investigación policial, como en el “Programa de Ana Rosa” en *Telecinco* o “La Mañana de La 1” en *La 1* de *TVE*.

2.2. Los sucesos en televisión: los casos concretos de Pilar Cebrián y Marta del Castillo.

Hasta la llegada, en la década de los noventa, del programa “De tú a tú”, en *Antena 3*, dirigido por Nieves Herrero, la televisión no ofrecía este tipo de informaciones. Fue la noche en la que su equipo se trasladó hasta la localidad valenciana de Alcácer, -un día después de que los cuerpos de tres chicas, Miriam, Toñi y Desirée, desaparecidas desde hacía más de dos meses, se encontrasen descuartizados y con signos de haber sufrido múltiples vejaciones-, cuando la televisión fue consciente de que informar del crimen generaba un alto índice de audiencia. Con Alcácer “Herrero fabricó telebasura usando viejas técnicas del sensacionalismo periodístico. Desde el diseño del escenario hasta la selección de los entrevistados” (Elías Pérez, 2004: 23).

Este programa, emitido el jueves 28 de enero de 1993, consternó a la población española y suscitó múltiples críticas, controversia y desorientación. “La audiencia

⁴ Comisión Europea., (2013). “Eurobarómetro” en *Europe Public Opinion* [En Línea] abril de 2013, disponible en: http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_401_fact_es_es.pdf [Consultado el 21 de julio de 2014]

española no estaba aún acostumbrada al sensacionalismo y a la agresividad que mostró el programa al entrevistar a los familiares de las víctimas como si fueran estrellas mediáticas y convertir en espectáculo televisivo el dolor de las familias”. (Elías Pérez, 2004: 29). Sin embargo, el programa de *Antena 3* provocó que las muestras de “crímenes televisados” se incrementasen cada vez más. Al crimen de Alcácer le sucedieron otros como el asesinato de Rocío Wanninkhof (1999) o el de Sonia Carabantes (2003). Y al programa “De tú a tú” (que finalizó sus emisiones en mayo de 1993) le relevó, en *Televisión Española* “¿Quién sabe dónde?”, dirigido por Paco Lobatón, que continuó hasta 1998.

Esta tendencia ha seguido aumentando hasta el día de hoy. Entre 2013 y 2014 se han estrenado múltiples programas sobre sucesos y se han hecho más de una decena de especiales. Son muchos los ejemplos de asesinatos y desapariciones de gran impacto televisivo, causas que continúan abiertas a falta de esclarecer los hechos, como el caso de Asunta⁵ o en las que queda una larga investigación por delante, como en la desaparición de Malén Zoe⁶.

En este trabajo nos vamos a ocupar de dos casos cuya investigación se halla hoy paralizada: La búsqueda de Pilar Cebrián y la localización de los restos de Marta del Castillo.

La joven de 17 años, Marta del Castillo desapareció en Sevilla el 24 de enero de 2009. Su caso acabaría por convertirse, en uno de los de mayor repercusión mediática de la década.

Pocos días después, el 13 de febrero, y tras interrogar al entorno cercano, la policía procedió a la detención de seis sospechosos de haber participado en su desaparición: Miguel Carcaño, ex novio de la joven; Francisco Javier Delgado Moreno, hermano de

⁵ Vizoso, S., (2013). “El juez acusa a los padres de Asunta de preparar su muerte durante tres meses” en *el País* [En Línea] 20 de noviembre de 2014, disponible en: http://ccaa.elpais.com/ccaa/2013/11/20/galicia/1384942517_343219.html [Consultado el 2 de septiembre de 2014]

⁶ Mena, R., (2014). “La vida en el infierno” en *el Mundo* [En Línea] 6 de agosto de 2014, disponible en: <http://www.elmundo.es/baleares/2014/08/06/53e1cadb22601dfd7e8b456b.html> [Consultado el 2 de septiembre de 2014]

Miguel Carcaño y su pareja, María García Mendaro; así como a dos amigos de la joven, Samuel Benítez Pérez y Javier García Marín, más conocido como “El cuco”, este último menor de edad.

El 14 de febrero Miguel Carcaño confesó haber asesinado a Marta del Castillo. Tras el desarrollo de los diferentes juicios, el juez estimó que el único culpable era Miguel Carcaño y fue condenado a 21 años y 3 meses.

Durante todo este tiempo, en el que el cuerpo de Marta del Castillo no ha aparecido, Miguel Carcaño ha dado hasta ocho versiones de los hechos, que han dado lugar, tanto a la implicación de otras personas en el asesinato, como a la indicación de distintos lugares en los que buscar el cuerpo, como el río Guadalquivir, el municipio de Camas, o la finca de Majaloba, entre otros⁷.

Por otro lado, en abril de 2012, desaparece en Ricla, Zaragoza, una mujer de 51 años, Pilar Cebrián. A pesar de que compartía domicilio con Antonio Losilla, su marido, este tardó casi un mes en denunciar su ausencia: “La policía comenzó la investigación porque intuyó un posible homicidio. Los restos de sangre hallados en el garaje familiar acentuaron la sombra que se cernía sobre el marido. Losilla ha sido siempre el único sospechoso para la policía”⁸ (Peiró, 2013).

Unos meses después, se encontraron, en un municipio cercano a Ricla, los restos de una mujer que por las características físicas podría tratarse de Pilar Cebrián. Este hecho hizo que Antonio Losilla confesase, ante la policía y el secretario judicial, que descuartizó a Pilar Cebrián y se deshizo del cuerpo. Sin embargo, se trataba de una confusión y el cadáver en realidad correspondía a otra mujer. Durante el juicio Antonio Losilla negó cualquier tipo de confesión anterior y se declaró inocente. Aun así, el juez lo mantiene en la cárcel. Tras largos meses de búsqueda la policía no ha conseguido encontrar nada.

⁷ Rodríguez, L., (2010). “Cronología del Caso Marta del Castillo” en *Sevilla.abc* [En Línea] octubre de 2010, disponible en: <http://sevilla.abc.es/especiales/juicio-marta-del-castillo/cronologia.asp> [Consultado el 23 de mayo de 2014]

⁸ Peiró, P., (2010). “Un cadáver oculto en el cerebro” en *el País* [En Línea] 15 de diciembre de 2013, disponible en: http://politica.elpais.com/politica/2013/12/13/actualidad/1386955336_638121.html [Consultado el 17 de mayo de 2014]

Uno de los rasgos que cumplen estos casos es lo que Orin Klapp (1964) denomina “buenas víctimas”. Estas “buenas víctimas” son las que generan la empatía de la sociedad (audiencia). Para lograr esa empatía son necesarios varios elementos que conformen “la tragedia personal”. Todos ellos deben poder incluirse dentro de un relato dramático tipo víctima-villano, porque este efecto le otorga más ventaja simbólica. En este sentido, una “buena víctima” desde el punto de vista simbólico y, por extensión, mediático, debe contener características como pequeñez (niños, bebés, adolescentes) o sentido de vulnerabilidad o de indefensión. También debe manifestarse la incapacidad de la víctima para luchar contra algo [...] no es lo mismo una víctima de un atropello que una víctima que ha sido violada y descuartizada. Las dos muertes son desgraciadas, pero la televisión preferiría la segunda. (1964: 93)

Tanta es la empatía desarrollada por los espectadores con los casos criminales que se han realizado masivas manifestaciones en apoyo a las víctimas⁹, los padres de Marta del Castillo han llegado incluso a recoger 1,6 millones de firmas para legalizar la cadena perpetua, en una lucha por conseguir que el asesino confeso de Marta del Castillo cumpliera esta condena.

La misma búsqueda del sensacionalismo y, por lo tanto del éxito comercial puede llevar a seleccionar unos sucesos que, a merced de las construcciones salvajes de la demagogia (espontánea o calculada), son capaces de suscitar un interés inmenso halagando los impulsos y las pasiones más elementales (con casos como los secuestros de niños y los escándalos susceptibles de provocar la indignación popular), e incluso conseguir formas de movilización puramente sentimentales y caritativas, o apasionadamente agresivas y cercanas al linchamiento simbólico, con los asesinatos de niños o los incidentes asociados a grupos estigmatizados. (Bourdieu, 1998: 75)

Se produce pues un efecto por el cual, la sociedad se siente que forma parte del suceso, quiere tomar partido y necesita que se resuelva.

Cuando ambas investigaciones (Pilar Cebrián, Marta del Castillo) se encontraban paralizadas, por haber agotado todas las posibilidades de búsqueda, apareció una alternativa, de la mano de la Ciencia y la Medicina: la prueba del *potencial evocado cognitivo P300*.

⁹ Antena 3., (2012). “Más de 40.000 personas apoyan a los padres de Marta del Castillo contra la sentencia” en *Antena 3*[En Línea] 21 de enero de 2012, disponible en: http://www.antena3.com/especiales/noticias/marta-castillo/mas-40000-personas-apoyan-padres-marta-castillo-sentencia_2012012400013.html [Consultado el 1 de junio de 2014]

“Una nueva técnica neurofisiológica para esclarecer un asesinato. El Cuerpo Nacional de Policía utilizará una técnica neurofisiológica pionera en España para tratar de esclarecer la desaparición de la vecina de Ricla (Zaragoza) Pilar Cebrián, ha informado en rueda de prensa el jefe superior de Policía de Aragón, José Villar del Saz¹⁰.”

El 18 de diciembre de 2013 Antonio Losilla se convirtió en la primera persona en ser sometida a este estudio. Tras la realización de la prueba, que duró 116 minutos y transcurrió con normalidad, múltiples familias, en situaciones similares, reclamaron el uso de esta nueva herramienta, entre ellas, la familia de Marta del Castillo. La policía solicitó que Miguel Carcaño fuese sometido a la prueba aun desconociendo si esta funcionaría, ya que los resultados del examen realizado a Losilla todavía no se habían materializado en una búsqueda. La esperanza de la familia creció, y se crearon unas altas expectativas en la sociedad.

Miguel Carcaño aceptó voluntariamente someterse a la prueba -condición *sine qua non* para su realización-, que tuvo lugar el 6 de marzo de 2014 y que se desarrolló en 90 minutos, con total normalidad. Pocas horas después se desvelaron los primeros datos (de forma extra oficial) sobre los resultados: “Miguel Carcaño reaccionó al ver una escombrera durante el test. Una pista en forma de escombrera. Al menos, eso es lo que este viernes ha adelantado el padre de la joven, Antonio del Castillo, en varias intervenciones televisivas en las que se mostró moderadamente optimista acerca de los resultados de la prueba a la que Carcaño se sometió este jueves en el hospital universitario Miguel Servet de Zaragoza¹¹”

¹⁰ Europa Press., (2013). “Una nueva técnica neurofisiológica para esclarecer un asesinato” en *Europa Press* [En Línea] 5 de diciembre de 2013, disponible en: <http://www.europapress.es/sociedad/noticia-nueva-tecnica-neurofisiologica-esclarecer-asesinato-20131204223831.html> [Consultado el 12 de junio de 2014]

¹¹ Rodríguez, C., (2014). “Miguel Carcaño reaccionó al ver una escombrera durante el “test” en *El Mundo* [En Línea] 7 de marzo de 2014, disponible en: <http://www.europapress.es/sociedad/noticia-nueva-tecnica-neurofisiologica-esclarecer-asesinato-20131204223831.html> [Consultado el 7 de junio de 2014]

Entre tanto se iniciaron las tareas de búsqueda de Pilar Cebrián en cinco posibles puntos, que finalizaron sin éxito y sin que se encontrase ningún resto del cuerpo de la desaparecida.

La búsqueda de Marta del Castillo se comenzó el 19 de marzo. A pesar de que el terreno a explorar era muy amplio, los allegados se mostraban esperanzados. Más aún cuando la policía científica halló restos óseos. Sin embargo, el desenlace, resultó inesperado para todos: El Tribunal Superior de Justicia de Andalucía indicó que efectivamente los huesos eran humanos, pero su antigüedad hacía que fuesen incompatibles con los de la joven desaparecida en 2009.

2.3. Controversia

Las informaciones sobre la *P300* suscitaron mucho interés pero también una enorme controversia de carácter jurídico-legal, ya que la Constitución Española ampara, en su artículo 24, el derecho del acusado a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable:

Asimismo, todos tienen derecho al Juez ordinario predeterminado por la ley, a la defensa y a la asistencia de letrado, a ser informados de la acusación formulada contra ellos, a un proceso público sin dilaciones indebidas y con todas las garantías, a utilizar los medios de prueba pertinentes para su defensa, a no declarar contra sí mismos, a no confesarse culpables y a la presunción de inocencia. La ley regulará los casos en que, por razón de parentesco o de secreto profesional, no se estará obligado a declarar sobre hechos presuntamente delictivos. (Constitución Española, 1978)

La posible vulneración de estos derechos generó un gran debate en el que se evidenciaron dos corrientes de pensamiento. Los que apoyaban la realización de la prueba porque consideraban que, como el no declarar contra uno mismo y el no confesarse culpable, son un derecho y no una obligación, es elección de la persona acusada declarar o no declarar en su contra. Puesto que para la realización de la prueba es preciso el consentimiento del acusado, esta corriente consideraba, que si se conoce el derecho, se informa a la persona de en qué consiste la prueba y esta acepta voluntariamente, no se vulneraría ningún derecho fundamental, ya que el sujeto tendría la misma libertad de elección que en un juicio.

Los que son contrarios a la utilización de la *Onda P300* con aplicación forense, como Javier Notivoli, el abogado de Antonio Losilla -que recurrió el uso de la prueba a la Audiencia Provincial de Zaragoza- argumentan que el uso de la *P300* no se puede comparar a una prueba objetiva, como restos de ADN o huellas dactilares, y que sí que vulnera los derechos anteriores porque supone una intromisión en el cerebro, por tanto, aunque el acusado guarde silencio, su cerebro puede delatar informaciones que lleven a la “auto-acusación”.

“No hay que hacer una interpretación literal del derecho a guardar silencio, hay que hacer una interpretación extensiva de los derechos fundamentales. Un mudo tampoco puede hablar, tampoco puede declarar porque es mudo [...] pero no declarar no significa solamente no hablar, significa no hacer absolutamente nada”¹². Sin embargo, en la Audiencia Provincial de Zaragoza, el voto de la mayoría fue favorable a la realización de la prueba (solo dos de los jueces mostraron su disconformidad) por lo que se desestimó el recurso. Este hecho revela exactamente la brecha que se produjo entre los jueces españoles. Puesto que esta prueba no queda recogida en ningún decreto ley, y que es potestad del juez que instruya cada caso tomar la determinación de permitir su realización o no permitirla. Solo para algunos casos, como el de Antonio Losilla y Marta del Castillo se dio el consentimiento (siempre que el sujeto de examen se ofreciese voluntariamente).

Cabe aclarar que los resultados del análisis de la *P300* se utilizarían exclusivamente como ayuda en la investigación policial, pero jamás podrían ser presentados en un juicio como prueba. Es decir, si gracias a la *P300* se hallasen restos mortales, este hecho en sí no sería relevante en el juicio, excepto que en ese cadáver se encontrasen vestigios como ADN u otras muestras que inculpasen al acusado. Pero en ningún momento podría influir en el desarrollo del juicio si se encontrara el cuerpo como consecuencia del sometimiento a la prueba.

¹² Texto completo ver anexo. Programa “La Mañana de La 1” de TVE de 19 de diciembre de 2014.

2.4. La recepción de las innovaciones científicas

La innovación en ciencia y tecnología es mal recibida por los ciudadanos si no se ofrece una buena información y si falta la divulgación de los conceptos básicos en los que se sustenta (Alcíbar, M.; Boto, A., Die, A. y C. Elías, 2009).

Desde los smartphones al microondas, los hogares españoles están repletos de innovaciones tecnológicas. A pesar de que, como hemos visto anteriormente, los datos del Eurobarómetro revelan el desinterés de casi la mitad de la población por estos avances¹³, todos hacen un uso cotidiano de ellos. Pero ¿comprenden su funcionamiento?

Según Umberto Eco (2002), para las personas la ciencia y la tecnología son la magia de estos tiempos. Eco defiende que existen dos formas de magia en la actualidad, la tradicional y la tecnológica, que aún fascina la mente de la mayoría de la población. Esto hace que además las personas tengan altas expectativas, por lo que el mago, si no produce enseguida efectos verificables, será considerado un charlatán; mientras que las magias que producen efectos imposibles de verificar, pero eficaces, serán honradas en los programas de entrevistas¹⁴.

Puede que la razón por la que la sociedad prefiera apoyarse en explicaciones no empíricas sea que frecuentemente el lenguaje científico es hermético, como bien dice Manuel Toharia:

“La ciencia posee su propio lenguaje, generalmente inaccesible al resto de los ciudadanos bien porque la terminología se refiera a elementos especializados de los distintos saberes, y esto es comprensible, bien porque los propios científicos “oscurezcan” su idioma para distinguirse del resto”. (Alcíbar, M.; Boto, A., Die, A. y C. Elías, 2009: 20)

¹³ Comisión Europea., (2013). “Eurobarómetro” en *Europe Public Opinion* [En Línea] abril de 2013, disponible en: http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_401_fact_es_es.pdf [Consultado el 21 de julio de 2014]

¹⁴ Eco, U., (2002). “El Mago y el Científico” en *El País* [En Línea] 15 de diciembre de 2002, disponible en: http://elpais.com/diario/2002/12/15/opinion/1039906807_850215.html [Consultado el 29 de julio de 2014]

Siempre es necesario ofrecer una información de calidad sobre los avances en ciencia y tecnología para una sociedad que necesita conocerlos porque aunque estén presentes en su vida diaria, en muchas ocasiones, poseen escasas nociones relacionadas en este ámbito:

Cuando la carencia de conocimientos en estas áreas es notoria, como sucede, por ejemplo, en España con los que poseen un bachillerato orientado hacia las ciencias sociales o las humanidades –no existe ninguna asignatura de contenido científico en los planes de estudio actuales tanto de bachillerato superior como en la universidad–, el periodista no puede interpretar más allá de lo que le sugieren las fuentes sin correr el peligroso riesgo de equivocarse. En este caso, la divulgación, en el más amplio sentido de la palabra, se hace totalmente imposible. (Alcábar, M.; Boto, A., Die, A. y C. Elías, 2009: 102)

Aquí es donde los medios de comunicación deben intervenir con su responsabilidad informativa, pero también formativa. Más aún en los casos que describimos, tanto en el de Pilar Cebrián como en el de Marta del Castillo. El alto interés que provoca la información sobre desapariciones genera que toda la atención de los espectadores esté puesta en el seguimiento de estas dos investigaciones y que por tanto, se proyecte en la prueba del *potencial evocado cognitivo P300*, que ahora es una pieza más de estos casos.

¿Qué debería ocurrir en este momento en los medios televisivos para aprovechar esta ocasión y que el público entienda la ciencia?

Una de las soluciones podría ser la formación, como propone Nelkin (1990): “Un periodista sin formación científica, pero con experiencia y ojo crítico, puede forzar a los científicos a explicar las cosas cuidadosamente”. Es decir, que aunque el experto sea el que más conocimiento tenga sobre el tema, no conoce los mecanismos para transmitir la información y que los telespectadores lo entiendan. Así pues, el periodista debe aportar las cuestiones interesantes y controvertidas, para, de este modo, no solo informar del acontecimiento científico sino además, contextualizarlo y, por otro parte, hacer de intérprete (1990: 103).

Aquí se añade la dificultad del lenguaje que debe usarse: “La traducción del lenguaje científico al cotidiano implica la búsqueda de sinónimos difíciles y, en mayor o menor medida, inexactos, así como el conocimiento de lenguajes científicos complicados. Esto

implica inevitablemente simplificaciones y, con frecuencia, pérdida de información” (Alcíbar, M.; Boto, A., Die, A. y C. Elías, 2009: 126). Sin embargo, el físico Stephen Hawking (2002: 4) asegura, que “aunque la ciencia moderna se ha hecho tan técnica que solo un pequeño número de especialistas son capaces de dominarla las ideas básicas pueden ser enunciadas de tal manera que las personas sin una educación científica las puedan entender”.

Así pues, existen dos factores relevantes que dificultan la difusión en televisión de las innovaciones científicas: por un lado, el grado de desconocimiento tanto del periodista como del receptor y por otro, la dificultad del lenguaje especializado, complejo de traducir al habla corriente. Aunque Nelkin (1990) opina que la explicación y popularización de unos conceptos no familiares, complejos y frecuentemente técnicos pueden hacerse a menudo de un modo efectivo a través de analogías e imágenes.

Para demostrar que es posible traducir el lenguaje científico al lenguaje cotidiano ofrecemos, a continuación, una explicación accesible sobre el funcionamiento del *potencial evocado cognitivo P300*, basándonos en las entrevistas personales que realizamos a José Ramón Valdizán el 6 de abril de 2014¹⁵ y a Lawrence Farwell el 10 de junio 2014¹⁶.

¹⁵ Ver anexos: Valdizán, J.R., (2014) Entrevista personal, Zaragoza, 6 de abril 2014.

¹⁶ Ver anexos: Farwell, L., (2014) Entrevista personal, Zaragoza, 10 de junio 2014

3. UN ACERCAMIENTO A LA P300

El neurocientífico y premio Nobel de Medicina Santiago Ramón y Cajal afirmaba que “El cerebro es un mundo que consta de numerosos continentes inexplorados y grandes extensiones de territorio desconocido”. Aunque esto ocurrió a principios del siglo XX, todavía en la actualidad el cerebro es una de las grandes incógnitas de la medicina. De hecho en *Mente y Cerebro*, el CSIC (2007) reconoce que se tiene una “abismal ignorancia sobre el cerebro cuya complejidad orgánica y funcional nos debiera más bien recordar, por poner un ejemplo, las escasas posibilidades de Tales de Mileto, para comprender el Sol”.

El desconocimiento, no solo provoca ignorancia, sino también desconfianza y recelo. Según Manuel Toharia “lo realmente lamentable no es que lo ignoremos, sino que, como no lo entendemos, acabe por darnos miedo” (2009: 11). Para evitarlo, en este apartado nos aproximaremos en detalle al funcionamiento de la *Onda P300*, así vamos a intentando explicar exactamente qué es la *P300* y en qué consiste su funcionamiento, con el fin último de comprobar si es posible traducir el lenguaje de la neurofisiología clínica a términos populares, sin tener un conocimiento previo o específico en esta área.

La *P300* es una onda cognitiva o del conocimiento que nace dentro del lóbulo temporal, en el hipocampo, es decir, el lugar del cerebro en el que se almacena la memoria. Esta onda alcanza la corteza cerebral en alrededor de 300 milisegundos, aproximadamente la tercera parte de un segundo. Esta onda se produce en situaciones en las que el cerebro está en alerta y la corteza hiperfunciona, por ejemplo, cuando el cerebro está a punto de empezar a aprender una nueva materia. Esta onda además, solo puede obtenerse si el sujeto se encuentra en plenas facultades.

Esta onda se percibe mediante un equipo de electroencefalografía, que registra las respuestas bioeléctricas de la corteza cerebral. Se coloca en el cuero cabelludo un gorro con electrodos con una salida al receptor del equipo de electroencefalografía (lugar donde se recoge la actividad eléctrica de cada electrodo).

En el caso de la prueba del *potencial evocado cognitivo P300* el sujeto tiene ante sí una pantalla en la que van apareciendo series de imágenes y de frases. Cada uno de estos estímulos permanece proyectado durante un corto periodo de tiempo, que es

diferente en cada caso aplicado. Para Antonio Losilla fue de 1,5 segundos y para Miguel Carcaño de 1,7 segundos. Esto se responde a que la metodología de la prueba se adapta a las particularidades de cada sujeto, (según afirma el doctor Valdizán). Esto se debe, a que la prueba que no tiene un patrón fijo ni en su realización ni en el diagnóstico de sus resultados. Esto significa que pueden compararse pruebas realizadas a distintos sujetos entre sí (Valdizán, 2014).

Se le denomina *potencial evocado cognitivo P300*, porque se trata de una onda autobiográfica que marca la memoria episódica, y que se puede evocar y obtener a través de la muestra de una serie de estímulos visuales. En este caso, de aplicación forense, estos estímulos serán imágenes y frases relacionadas con la investigación policial, es decir, fotografías de los lugares en los que, según la policía, puedan encontrarse los restos. Las imágenes deben tener el mismo tamaño y el mismo encuadre. Por tanto, no puede haber un primer plano y un plano general, y las frases siempre han de ser en positivo, y estas además son de vital importancia para el buen desarrollo del análisis ya que lo más importante es el contexto en el que se genera, según el doctor Valdizán (2014):

El contexto define en el fondo toda la metodología, la misma imagen en contextos distintos puede dar alturas de ondas diferentes. Imaginemos que alguien ha cometido un homicidio en casa del vecino. Le presentamos tres casas al sujeto. Si el contexto es “homicidio”, la onda más alta aparecerá en la casa del vecino, es decir, en el lugar del homicidio. Pero si le decimos, “oiga, mire estas tres casas” y no hay contexto de homicidio, la casa donde aparecerá la onda más alta será en su domicilio, porque es un lugar mucho más familiar para él.

En el examen realizado a Antonio Losilla las frases eran del tipo: “Pilar está en...”; en el caso de Miguel Carcaño: “Marta está en...”. Como ya hemos dicho se trata de una onda episódica y autobiográfica, que aparecerá a los 300 milisegundos de recibir un estímulo cognitivo y que no tiene por qué producirse a un nivel consciente, sino que también puede pertenecer al subconsciente.

El resultado será una serie de alturas de onda: la más alta será la más significativa y la más baja, la menos significativa. Según declara el doctor Valdizán (Valdizán, 2014): “hablamos en términos de probabilidad y no de certeza. Los resultados obtenidos son tratados con un programa de estadística”. Por esta razón, Valdizán aclara que “si se le ha llamado la máquina de la verdad ha sido más por la idea de divulgación a la gente, pero no se corresponde con la realidad”.

Según Farwell Richardson (2014) “En realidad, la *P300* no detecta mentiras; lo que detecta es la respuesta del cerebro cuando se le presenta una información que ya tenía con anterioridad. Y de ahí deriva su aplicación al ámbito de la investigación criminal: poder establecer quién conoce datos que sólo el autor de un delito puede conocer”.

Para la realización de la prueba se tienen en cuenta tres aspectos:

En primer lugar, la **respuesta del cerebro**, explicada ya en este apartado, y que hace referencia simplemente a que ante la evocación de un estímulo que muestre un entorno familiar y autobiográfico, la amplitud y altura de onda será mayor.

En segundo lugar se utiliza el método *odd-ball*, que forma parte de la metodología. Consiste en incluir entornos desconocidos y ajenos a la investigación entre las imágenes familiares y relacionadas con el suceso. De este modo se busca que al contrastar la gran amplitud de las ondas evocadas ante estímulos conocidos con la mínima altura de las ondas emitidas ante estímulos ajenos, **la respuesta del cerebro** sea más significativa. El método *odd-ball* no se utiliza en todos los casos, por ejemplo con Miguel Carcaño se aplicó, pero con Antonio Losilla no.

En tercer lugar y según Farwell (2014), creador de la prueba, se debería usar además el **ratón del ordenador**. El sujeto que está siendo sometido a la prueba debe presionar el botón del ratón cada vez que vea una de esas imágenes desconocidas incluidas por el método *odd-ball*. Sin embargo, en España se ha descartado su uso porque no hay un consenso científico sobre su validez.

4. ANÁLISIS PRÁCTICO

4.1.TVE

Hemos seleccionado para llevar a cabo este trabajo *La 1*, de *Televisión Española*, el único medio de comunicación televisivo público, de alcance nacional que existe en España. Este hecho hace que su compromiso informativo con el ciudadano sea mayor. No en vano *RTVE* se define en su Manual de estilo como un medio por y para la ciudadanía cuyos contenidos deben ser estimulantes y formativos:

La principal razón de ser de *RTVE* es el derecho de todos los ciudadanos a disponer de una información veraz e independiente. Además, el acceso gratuito al disfrute de un ocio enriquecedor en el ámbito doméstico es un derecho de los ciudadanos, que reclaman de los medios públicos programas y espacios entretenidos, dignos y estimuladores de una visión crítica y participativa. Satisfacer esos derechos de los españoles es una obligación de los profesionales de *RTVE*. Los profesionales de *RTVE* tienen el compromiso de ofrecer al conjunto de la ciudadanía contenidos que impulsen la libertad de opinión, el espíritu crítico, la convivencia y la cohesión de ciudadanos y comunidades como miembros de un espacio democrático compartido.

Por esa misma razón, para poder analizar el tratamiento del tema que nos ocupa en este trabajo debemos conocer, en primer lugar, cuál es la política deontológica y la responsabilidad social que defiende el medio, así como sus derechos y deberes para, basándonos en ellos, y en los planteamientos anteriores poder evaluar los contenidos desde el total conocimiento y así poder hacer uso de una mirada crítica.

Estos son algunos de los puntos, que *TVE* destaca en su función como servicio público:

1. Promover el conocimiento y difusión de los principios constitucionales y los valores cívicos.
2. Garantizar la información objetiva, veraz y plural, que se deberá ajustar plenamente al criterio de independencia profesional y al pluralismo político, social e ideológico presente en nuestra sociedad, así como a la norma de distinguir y separar, de forma perceptible, la información de la opinión.
3. Ofrecer acceso a los distintos géneros de programación y a los acontecimientos institucionales, sociales, culturales y deportivos, dirigidos a todos los sectores de la audiencia, prestando atención a aquellos temas de especial interés público.
4. Promover el conocimiento de las artes, la ciencia, la historia y la cultura.
5. Tener por objetivo atender a la más amplia audiencia, asegurando la máxima continuidad y cobertura geográfica y social, con el compromiso de ofrecer calidad, diversidad, innovación y exigencia ética.

4.2. El programa: “La Mañana de La 1”

“La Mañana de La 1” es un magazine que se emite desde 2009 en Televisión Española, de lunes a viernes, en horario matinal de 10.00 a 14.00. El programa, presentado por Mariló Montero, consta de varias secciones que tiene como tema la salud, la actualidad o el corazón. En este trabajo nos vamos a centrar en ‘Saber mirar’ la sección de actualidad, en la que diversos colaboradores, como Fernando Ónega, presentan y discuten sobre temas de interés noticioso.

4.3.El tratamiento de la *Onda P300* en “La Mañana de La 1”

Tras las consideraciones realizadas en los apartados “Un acercamiento a la P300” y “Controversia” nos centraremos ahora en el modo en que “La Mañana de La 1” lleva a cabo la toma de contacto y transmisión de este tema sin precedentes informativos en España. Para ello trataremos las informaciones relativas al funcionamiento y desarrollo de la *Onda P300*, en los periodos comprendidos entre diciembre de 2013 y marzo de 2014.

4.3.1. Desinterés y banalización

Analizaremos, aquí, algunas de las entrevistas más reveladoras que se realizan a lo largo de los once programas analizados, para comprobar cómo se lleva a cabo en “La Mañana de La 1” el proceso de “traducción”, es decir si como afirma el manual de estilo de *RTVE*, se extrae toda la información relevante y se expone de una forma accesible para la ciudadanía.

El 18 de diciembre, primer día en el que se trata el tema, el programa cuenta con el neurofisiólogo José Ramón Valdizán, perito de la prueba. Se conecta en directo con el hospital Miguel Servet de Zaragoza, para que el doctor Valdizán pueda explicar en qué consiste este método pionero en España. En esta primera entrevista la presentadora no favorece la comprensión del tema ya que interrumpe la explicación del experto impidiendo la traducción de su lenguaje.

La primera conversación con el doctor se desarrolla del siguiente modo:

Valdizán: Cuando hablamos de la prueba hablamos de uno de los potenciales cognitivos más utilizados, la P300, la “p” significa onda positiva, y “300” que suele aparecer a los trescientos milisegundos...

Mariló: (interrumpe) Señor Valdizán, doctor Valdizán, discúlpeme, le admiro muchísimo pero es que **las cuatro palabras que ha dicho, yo perdóneme, pero no soy capaz de entenderle**, pero por mí, me va a disculpar la audiencia, para que yo lo entienda porque quizás yo esté hoy más... más espesa. A ver si me lo puede explicar muy facilito para que yo lo entienda, vamos a ver, tenemos un sospechoso de haber cometido un crimen, ¿qué le ponen en la cabeza y qué le ponen en el ordenador?

La presentadora considera que el lenguaje utilizado por el experto no es comprensible, así que, en lugar de escuchar la explicación, decide plantearle preguntas para que el tratamiento del tema resulte más sencillo.

Valdizán: Bueno en la cabeza le ponemos el casco de electrodos de electroencefalografía y en el ordenador...

Mariló: (interrumpe) ¿y en el ordenador?

Valdizán: En pantalla le ponemos imágenes o frases, imágenes o frases que estén...

Mariló: (interrumpe) ¿Qué imágenes o frases?

Valdizán: Sí, que estén en relación con el caso que se investiga, si es el caso...

Mariló: (Interrumpe) O sea, le ponen el nombre de la fallecida, el lugar donde se cometió el crimen ¿no?

Valdizán: Exactamente, frases de este tipo, tienen que ser frases que él guarde en memoria, que conozca, porque si les ponemos, o les ponen, porque yo no las pongo, las pone la psicólogo forense, frases que no tienen relación con el caso entonces no habrá *Onda P300*, no habrá respuesta válida.

[...]

Mariló: Vale, y a través del oído ¿también le pasan señales?

Valdizán: También puede ser, la *Onda P300* puede ser de origen auditivo y entonces...

Mariló: (Interrumpe) ¿Y él ha dicho que acepta hacer esta prueba?

Valdizán: ¿La ha aceptado? No lo sé. No sé si ha aceptado hacerse esa prueba...

Mariló: (interrumpe) ¿La fiabilidad del resultado? ¿Qué porcentaje tiene?

Sin embargo, lo que parecía un esfuerzo para que la audiencia pudiese comprender, desde el principio, en qué consiste la prueba desemboca en la formulación de múltiples preguntas muy concretas con las que se imposibilita al experto entrevistado, aportar respuestas completas, ya que es interrumpido constantemente. La presentadora relega a un segundo término al especialista, lo que posteriormente va a generar carencias en las nociones básicas referentes al funcionamiento de esta prueba.

A la vista del desarrollo de esta primera entrevista no podemos sino citar a Nelkin (1990) cuando se refiere a que un buen periodista aunque carezca de una información especializada sobre ciencia debe saber qué preguntas formular al experto, para extraer las ideas más importantes.

Mariló Montero incumpliría aquí el planteamiento de Nelkin, puesto que aunque las preguntas hayan sido interesantes, ha obstaculizado las respuestas del experto, por tanto, provoca que se pierda la información clave para entender los fundamentos de esta herramienta pionera.

No permite que Valdizán explique, por ejemplo, que las imágenes son fruto del transcurso de la investigación policial y por tanto, son proporcionadas por la policía. Tampoco se especifica que es de vital importancia para el buen funcionamiento de la metodología el contexto en el que se proyectan estas imágenes, ni que las frases han de ser afirmativas, cortas y comenzar por el nombre de la personas desaparecida, o que solo se utilizarán efectos visuales en la realización de esta prueba. Estas confusiones volverán a aparecer a lo largo de los programas (Valdizán, 2014).

Tres meses después, tras un seguimiento continuado de esta información por parte del programa, el día 5 de marzo, jornada previa al sometimiento de Miguel Carcaño a la prueba, Mariló Montero pregunta al padre de Marta del Castillo, Antonio del Castillo si la policía les ha pedido fotografías para incluir en la prueba.

A pesar de haber tenido la oportunidad, durante tres meses de conocer con exactitud el funcionamiento de la *Onda P300*, la confusión sobre las imágenes, pilar fundamental de la prueba, sigue vigente. Con esta construcción tan distorsionada de la aplicación de la *P300*, resulta inevitable que el espectador, ante tal disparidad de informaciones, sea incapaz de acercarse si quiera a un conocimiento básico de su funcionamiento. Otro elemento de confusión aparece ese mismo día cuando la presentadora manifiesta, al entrevistar a la psicóloga forense Cristina Andreu, una nueva imprecisión referente a los estímulos sonoros.

Mariló: ¿Qué efectos sonoros le ponen?

Cristina Andreu: ¿Perdón?

Mariló: ¿Le ponen algún efecto sonoro?

Cristina Andreu: Entiendo que en este caso tampoco, la vez anterior no miré la presentación. El potencial cognitivo P300 se produciría igual con estímulos visuales que auditivos pero es mucho más fácil controlar el tiempo de exposición con estímulos visuales, y por lo tanto...Pues se utilizan estímulos visuales.

Mariló: ¿Solamente, no? La voz de quién es, está grabada es, en directo, la que da frases como “Marta está enterrada en Majaloba”, “Marta está en el Guadalquivir”, “Marta está incinerada”, es ese tipo de frases.

Cristina Andreu: Es ese tipo de frases, la vez anterior también fue así, el nombre de la víctima y una localización.

Mariló: ¿Quién lo lee, quien lo dice, se hace en directo?

Cristina Andreu: No, no. Aparece escrito en la pantalla

La presentadora no sólo vuelve a incidir en el hecho de que se utilizan estímulos sonoros sino que además, denota una total falta de atención. Ignora la explicación de la experta y continúa aferrada a la idea de que se hace uso de estímulos auditivos.

A la ausencia de profundidad en las preguntas y a la obstaculización de las respuestas de los expertos, se suma además, el desinterés de los colaboradores, que a pesar de que han tratado este asunto en nueve programas anteriores, siguen evidenciando un total desconocimiento de conceptos básicos del funcionamiento de la *Onda P300*.

Además, en muchas ocasiones los miembros del programa se detienen en cuestiones de carácter secundario, que poco aportan al tema que les ocupa y que no ayudan a enriquecer la información o a contextualizarla. Este hecho queda demostrado en el programa del 6 de marzo, Montero plantea en directo la posibilidad de que Antonio del Castillo, viaje a Zaragoza para asistir a la realización de la prueba a Miguel Carcaño. Cuando la presentadora formula una serie de cuestiones que hacen hincapié en los posibles beneficios e inconvenientes que supondría el desplazamiento de Antonio del Castillo a Zaragoza. Este, por su parte, no había demandado la asistencia. Además, explica que, puesto que hay interpuesta una orden de alejamiento contra Miguel Carcaño, no podría asistir a la prueba.

La presentadora plantea aquí, una situación innecesaria, ya que como hemos apuntado ni Antonio del Castillo, ni ningún miembro de la familia había solicitado asistir a la realización de la prueba: “no puedo estar todos los días pensando en lo que

va a ocurrir, me volvería loco”, afirma del Castillo. Además, presupone que es un proceso sencillo cuando en realidad, se está adentrando en un terreno en el que la situación legal es muy compleja. Por un lado, existe una orden de alejamiento: si del Castillo se acerca Miguel Carcaño, este la incumple. Por otro lado, la investigación policial, se lleva a cabo con independencia de la familia afectada –aunque en ocasiones le consulte, o se le necesite para determinados trabajos- .

De esta forma, Montero descontextualiza el caso, y adopta un rol muy alejado de su compromiso informativo, ya que banaliza el proceso e introduce elementos personales del día a día de la familia del Castillo que hacen de esta información lo que Carlos Elías denomina Telebasura (2004):

Aquella que bajo la apariencia hipócrita de preocupación y denuncia difunde programas en los que se regodean con varios temas: con el sufrimiento, con muestras sórdidas de la condición humana y con exhibición gratuita de sentimientos y comportamientos íntimos. Su objetivo: desencadenar una dinámica en la que el circense “más difícil todavía” anuncia una espiral sin fin para sorprender y captar al espectador.

Dos días después, “La Mañana de La 1” convierte en noticia el hecho de que Miguel Carcaño abandonase el Hospital Miguel Servet, con el cabello mojado. Tanto el vídeo previo, como la primera intervención de Mariló Montero, hacen referencia al por qué del pelo mojado de Carcaño. Un “misterio” que ellos mismos generan. Se plantea esta cuestión en cuatro ocasiones a lo largo de este programa.

Se dedica por tanto, un excesivo tiempo a un punto cuya importancia informativa es bastante cuestionable, ya que teniendo ante ellos un hecho tan importante como que tal vez, los resultados de esta prueba concluyan en la localización del cuerpo de Marta del Castillo, no resulta coherente perderse en detalles de escasa importancia cuya explicación –para realizar la prueba se aplica un gel conductor en la cabeza antes de colocar el gorro de electrodos- no aporta ningún dato de interés. Se le da por tanto, más importancia a lo anecdótico que a lo fundamental.

En este mismo programa, tras conectar en directo con Valdizán, que afirma que la prueba se desarrolló con total normalidad, Mariló Montero formula cuestiones sin relevancia como “¿Usted lo vio personalmente?” “¿Pudo hablar con él personalmente?”, “¿Cómo le vio [sic] a Miguel Carcaño?”, “¿No le pidió algo o le dijo otra cosa?”. Estas

preguntas buscan conocer características o pequeños detalles que puedan construir la identidad de Miguel Carcaño, más que aportar una visión sobre la prueba y su desarrollo. De esta forma Montero obvia los detalles científicos, y utiliza la información de la *Onda P300* para “espectacularizar” aún más el suceso criminal.

4.3.2. Confusiones científicas

En este apartado trataremos las informaciones relativas al funcionamiento y desarrollo de este método, desde el punto de vista científico.

La consecuencia fundamental en la praxis desarrollada en los sucesivos programas analizados es otorgar a la *Onda P300* un papel que ni tiene ni puede llegar a tener, el de delatora de la verdad.

Las dudas que surgen sobre el funcionamiento científico de la prueba abarcan tanto la metodología como la finalidad de esta. La primera información al respecto que hace referencia a que la prueba “trata de descubrir la verdad”. Otros ejemplos que encontramos son: “A través de una serie de fotografías que le enseñan no puede mentir. Por lo tanto si eligen las imágenes y las frases adecuadas según la teoría de quien maneja esa máquina, Miguel Carcaño diría la verdad” o “Según los estímulos, el test dice lo que es verdad y lo que no lo es”. Estas informaciones sobre la *Onda P300* desde el primer día, se vinculan en el programa con términos como “verdad” o “mentira”, que se encuentran muy alejados del objetivo de la prueba que no es otro que rescatar una información archivada en el cerebro: el lugar en el que se encuentra enterrada la persona desaparecida. La *Onda P300* no tiene relación con formular preguntas o detectar informaciones ciertas o inciertas, sino con analizar las respuestas cerebrales ante unos estímulos, imágenes de relevancia en la investigación, para establecer una probabilidad e intentar hallar el cuerpo ¹⁷.

A lo largo de estos cuatro meses analizados, se observan, de manera reiterada, otras cuestiones que denotan una falta de comprensión, por parte del programa, de los fundamentos científicos de la prueba. De este hecho es ilustrativa la afirmación que

¹⁷ Ver anexos: Valdizán, J.R., (2014) *Entrevista personal*, Zaragoza, 6 de abril 2014.

realiza Fernando Ónega el día 20 de diciembre: “Yo me pregunto en qué medida el aparato que usted maneja puede ir más allá que la policía que no ha conseguido arrancarle nada a Carcaño”.

Este enunciado surge de la confusión de dos ideas, por un lado, del hecho de que Miguel Carcaño ha dado hasta 8 versiones diferentes de lo que ocurrió la noche del asesinato de Marta del Castillo, y por otro del funcionamiento y la finalidad de la prueba. Nada tienen que ver las mentiras y verdades que Miguel Carcaño haya contado a la policía, con los resultados que se puedan deducir de la prueba. Con esta cuestión Ónega pone al mismo nivel un interrogatorio policial con la prueba de la *P300*. Sin embargo, un interrogatorio se produce a nivel consciente y es una herramienta humana, mientras que la prueba de la *Onda P300* mide una respuesta del cerebro, que puede estar almacenada en el subconsciente.

Más adelante, se vuelve a hacer referencia a una cuestión que podría ser de interés, pero que sin embargo, ya ha sido explicado anteriormente y es que la *P300* también actúa en el terreno inconsciente del cerebro, por tanto, poco importa que la persona de forma consciente, recuerde o no los lugares. El contertulio, sin embargo, continúa en la línea de las imprecisiones científicas cuando plantea a José Ramón Valdizán el “inconveniente” de que “han pasado cinco años, claro a mí me cuesta trabajo, pensar que tenga una memoria tan fresca”.

Como ya se había indicado en programas anteriores la *Onda P300* es autobiográfica. El sujeto que se somete a la prueba no tiene por qué conocer de forma consciente toda la información oculta en su cerebro. Según indicó Valdizán en la entrevista personal: “Los israelíes utilizan esta técnica de *P300* para los soldados que han estado en primera línea de guerra y tienen después con el tiempo un cuadro de ansiedad, entonces si se les ponen imágenes evocando aquella situación extrema, a lo mejor ese veterano no lo recuerda, pero al evocarlo sí que se ve una *Onda P300* alta y descubres lo que a este señor le está pasando” (Valdizan, 2014).

Otras de las grandes confusiones generadas en este programa es que se hace constante referencia a las preguntas que se proyectan para la realización de la prueba: “Estamos fijándonos en las preguntas pero lo importante realmente son las respuestas,

con un no o con un sí, se puede sacar una conclusión”. Como ya hemos explicado, en la prueba no se hacen preguntas, simplemente se proyectan imágenes y frases afirmativas y concretas como “Pilar está en...”. Por tanto, y puesto que no hay preguntas, no puede haber respuestas, lo único que debe hacer la persona sometida a examen es observar la pantalla, para que posteriormente las respuestas de su cerebro sean analizadas. Esto denota de nuevo, un alto grado de desinterés por parte del equipo de “La Mañana de La 1”.

Por tanto, tras este análisis queda patente que los colaboradores no se han documentado ni durante, ni fuera del programa, ya que desconocen los conceptos básicos sobre el funcionamiento científico de la prueba. Difícilmente podrán transmitir una información clara y verdadera a los espectadores que dependen del programa para conocer los fundamentos básicos de la *P300*.

4.3.3. Confusiones jurídico-criminales

El marco jurídico penal en el que se engloba esta prueba, así como los aspectos criminalísticos, suponen otra de las grandes confusiones del programa. Ante la controversia entre jueces y abogados españoles (tratada en el apartado “Controversia”) sobre la legalidad o ilegalidad de la prueba, el programa a través de informaciones poco precisas y la utilización de términos inadecuados, transmite un discurso tendencioso, que hace imposible que el televidente genere una mirada crítica. Se vulnera por tanto una de los pilares básicos del Manual de Estilo de Televisión Española que afirma que “Los profesionales de RTVE tienen el compromiso de ofrecer al conjunto de la ciudadanía contenidos que impulsen la libertad de opinión, el espíritu crítico”.

Son tres conceptos los que se malinterpretan en este caso: qué detecta la prueba útil para la investigación, qué uso jurídico se le da, y qué condiciones debe cumplir el acusado para que la prueba no vulnere la legalidad.

A largo de los programas se hacen afirmaciones como “una máquina que puede hacer hablar a nuestro cerebro sin que nosotros lo queramos”. La máquina no puede hacer hablar a nuestro cerebro “sin que nosotros lo queramos”. Es imprescindible que el

sujeto que va a someterse a la prueba se ofrezca voluntariamente al proceso, nunca se someterá a un sujeto a la fuerza porque vulneraría los derechos a “no autoinculparse” y a “no confesarse culpable”. Con enunciados como este, el medio se posiciona por una de las corrientes de pensamiento, la que considera que la prueba vulnera derechos constitucionales.

Por otro lado, el programa demuestra una gran confusión en términos de qué es lo que esta prueba evidencia. Enunciados como “trata de descubrir la verdad de cómo se habría producido este crimen, si él fue quien cometió el crimen o no, puede condenarle o demostrar que él no mató a su mujer” o “El presunto homicida en silencio frente a la máquina, durante 2 horas el cerebro de Antonio Losilla podría haber confesado el asesinato de su mujer sin que él haya mencionado ni una palabra”, son a los que nos referimos cuando hablamos de la utilidad de la prueba en la investigación. Los espectadores terminan creyendo que la *Onda P300* va a determinar quién es el asesino, algo totalmente alejado de la realidad. La única finalidad de la prueba, es favorecer la búsqueda de restos mortales de personas desaparecidas.

Las personas que se someten a la prueba, ya han sido acusadas, por tanto, carece de sentido que la máquina, en estos casos en los que se aplica, busque demostrar esa información. Por otro lado, de nuevo se hace visible el poco conocimiento que tiene los colaboradores sobre la cuestión, ya que si estuviesen bien informados, evitarían afirmar estas tesis prematuras.

Además, el uso de la *P300* no puede ser utilizado en un proceso judicial, simplemente se usará en la investigación policial pero no se podrá aportar como prueba, ya que esto vulneraría los derechos fundamentales del acusado y por tanto no sería legal. Este hecho se conoce desde el primer programa, sin embargo, Fernando Ónega, en el programa del día 20 de diciembre le pregunta a José Ramón Valdizán, “Doctor, ¿no le da un poco de miedo, un poco de vértigo, la responsabilidad de, a lo mejor acusarlo o ponerlo ante el juez como más culpable que antes o a la inversa?”. La respuesta de Valdizán es muy clara “es una prueba de investigación policial, esto no es para un procedimiento judicial, esto es una herramienta que el juez ha permitido para que luego la policía haga sus búsquedas, o sea esto es un dato más”. Sin embargo, aunque ya se ha aclarado esta cuestión, en el programa del 7 de marzo, todavía se

realiza un planteamiento similar, “a partir de ahora habría que contar con el *P300* para localización de restos humanos y para la detección de criminales”. En este caso, sin embargo, y por primera vez uno de los colaboradores corrige a Ónega:

La delimitación quedo muy bien hecha ayer en el programa ¿para qué va a servir esto? Bueno si va bien el caso de Miguel Carcaño o en el futuro, es solo para localización de restos mortales o para algo parecido, pero nunca se va a utilizar en el sistema penitenciario español este tipo de prueba para sacarle a alguien la verdad a algo, porque existe el derecho constitucional de todo el mundo de no declarar en su contra.

4.3.4. Ciencia frente a pseudociencia

Tal vez, uno de los aspectos de la información ofrecida por “La Mañana de La 1”, que más llama la atención sea la constante relación que se hace entre la prueba y otros conceptos pertenecientes a un mundo no empírico, ni científico. A pesar de que tienen acceso a fuentes expertas y realizan coberturas en directo, el programa no sabe cómo explotar estos recursos. De poco sirven los testimonios o explicaciones de especialistas, si posteriormente estas serán ignoradas, deslegitimadas por los colaboradores que elegirán el camino de las creencias infundadas. Resulta paradójico, que tras haber recibido toda la información necesaria para comprender el funcionamiento de la prueba, los contertulios prefieran explicarla a base de símiles que hacen referencia a herramientas que carecen de validez científica. “El mundo moderno no está por la racionalidad. Y se deja seducir con facilidad por los cantos de sirena de las mal llamadas “ciencias paralelas”, o pseudociencias” (Toharia, 2006: 15).

El día 18 de diciembre, el programa comenzó con nociones básicas sobre su funcionamiento: “Es una fórmula como para hacerle mirar al presunto asesino a ese a un ordenador y que la maquina lea los estímulos de su cabeza y sin que él tenga que pronunciarlo **adivinar**, si él fue el que cometió el crimen o no”. Es la palabra “adivinar” la que genera que la totalidad de la oración, resulte confusa. Esta “máquina” a la que hacen referencia constantemente no “adivina”, es un método empírico, por lo que sería más conveniente utilizar la palabra “demuestra”, ya que, de otro modo se vincula a esta prueba con un método más cercano a la pseudociencia.

Este vínculo con lo “mágico”, se hace visible también cuando se asocia esta prueba a otro tipo de herramientas experimentales. “En España no se autoriza pero para

algunas cosas se ha tenido que hipnotizar, someter a hipnosis a los individuos para que puedan recordar algo que ha querido olvidar”. Sin querer entrar en un debate sobre la validez de la hipnosis, encontrar similitudes con la *P300*, resulta desacertado. La persona que se somete a la *P300* se encuentra en plenas facultades y el método no resulta intrusivo para el cerebro, ya que no se puede acceder a cualquier información, sino que simplemente se evocan respuestas automáticas que puedan ser significativas.

Estos intentos por explicar la onda *P300* también conducen a algunos de los colaboradores a asimilarla con fenómenos paranormales. El día 21 de febrero uno de los contertulios afirmó que la *P300*, “puede venir muy bien esto para intentar saber dónde está el cuerpo, la policía lo ha intentado de todas las formas, la última vez vimos aquí que hasta incluso con **videntes** habían recurrido, y no lo han conseguido”. Aunque no se haga un vínculo directo, este enunciado transmite la idea de la que la *Onda P300* y los “médiums” se engloban en un mismo grupo. Por tanto, inevitablemente, el telespectador asociará la *P300* con un método no probado científicamente.

Además, en el programa del 18 de diciembre, cuando acaba de surgir la posibilidad de realizarle la prueba a Antonio Losilla, su abogado, Javier Notivoli, afirmó en directo que “el individuo se contiene en su alma y el alma del individuo si tuviera que localizarla en alguna parte de su cuerpo sin ninguna duda sería el cerebro. Lo que se va a hacer con esta prueba va a ser hurgar en el cerebro de una persona”. Aquí Notivoli suma a una cuestión científica un componente místico y religioso, la creencia en el alma, muy alejada de los pilares sobre los que se sustenta la ciencia y por tanto, la prueba de la *Onda P300*. Es otra forma de despertar en el espectador que comparta la misma creencia una simpatía y por tanto un rechazo hacia la prueba por traspasar la frontera del alma.

También se asocia la prueba con otros métodos que carecen de la misma validez científica: “La *P300* es más menos como el polígrafo”. Según el diccionario básico de criminalística, “el polígrafo es un instrumento para registrar simultáneamente diversas reacciones fisiológicas representadas por impulsos mecánicos o eléctricos, estos fenómenos manifiestan reacciones emocionales que tienen utilidad para descubrir las mentiras”. Además, comparar la prueba con el polígrafo inevitablemente, evoca el uso que desde hace unos años se hace en *Telecinco*, dentro del programa de corazón,

‘Sálvame Deluxe’, en el que un famoso se somete al polígrafo para más tarde afrontar sus mentiras ante la audiencia. De este modo se caricaturiza la realidad de la prueba de la *Onda P300*, y se le dota de espectacularidad para despertar el interés del televidente, ofreciéndole una información equivocada sobre un método científico certero.

Como en el caso del polígrafo, más adelante se compara con “el suero de la verdad”. Estas asociaciones son la grave consecuencia del vínculo con los términos “verdad” y “mentira” que aparecen desde las primeras informaciones y que permanecen durante todo el seguimiento de la prueba. Uno de los colaboradores dice al doctor Valdizán que “en esta prueba hay muy poco de lo que se puede hacer con pentotal, o sea de lo que es el suero de la verdad”. Según el diccionario médico el pentotal o iopentato de sodio es un fármaco derivado del ácido barbitúrico de acción ultracorta utilizado como hipnótico o inductor en la anestesia. Ante tal afirmación Valdizán afirmó:

El pentotal es un barbitúrico que te baja el nivel de conciencia, con la cual te baja la actividad del cerebro, con lo cual te baja tu capacidad cognitiva, con la cual te baja tu nivel de atención, es decir, tú el pentotal lo das a una persona y se utiliza muchísimo en la UCI pues para inducir el coma, con la cual, bueno pues hombre, tú puedes sacar una confesión de alguien así que ha perdido la voluntad capacidad cognitiva esto es completamente, hay muchos mitos y muchas películas del pentotal, pero no es así.

Como observamos tras este análisis el equipo del programa manifiesta carencias en nociones básicas, así como un gran desinterés por conocer y explicar adecuadamente los fundamentos de la prueba de la *P300*. El lugar de la información responsable, lo ocupan un cúmulo de informaciones imprecisas, farragosas y completamente alejadas del concepto que se debería haber explicado. Parece que la responsabilidad informativa queda relegada a un segundo plano y reinan en este programa las opiniones y especulaciones.

5. CONCLUSIONES

La realización de este trabajo ha evidenciado que el tratamiento realizado por el programa “La Mañana de La 1” de Televisión Española sobre las informaciones relativas a la *Onda P300* ha sido insatisfactorio. El programa sigue una metodología adecuada y fiel a su manual de estilo: se traslada al lugar de los hechos, incluye la visión de las partes implicadas cuando se da un conflicto y acude a las fuentes correctas para tratar la información. Sin embargo, su buena praxis no va más allá.

El programa no produce una información de calidad, sino que abarca las cuestiones superficialmente y basándose en ideas preconcebidas, configuradas en base a sus propias creencias. El desinterés manifestado por el equipo de “La Mañana de La 1” se evidencia desde el primer programa analizado. Ante una apariencia seria, este magazine ignora las cuestiones importantes para detenerse en detalles carentes de interés informativo. Una práctica totalmente contraria a la recogida en su manual de estilo que destaca la obligación de “desdeñar datos superfluos y apoyarse exclusivamente en los considerados imprescindibles”.

El programa deslegitima las explicaciones de los expertos a los que acuden, puesto que cuestionan su palabra desde la desinformación y no la analizan desde una posición crítica que busque ofrecer una información verdadera y clarificadora a la ciudadanía.

Además, este magazine que según los códigos deontológicos de *RTVE* debería “promover el conocimiento de las artes, la ciencia, la historia y la cultura”, más bien hace gala de una completa incultura abarcando temas desde puntos de vista simplistas que imposibilitan que el televidente se forme mientras se informa, otro de los enunciados de sus códigos deontológicos.

En el planteamiento teórico del trabajo se parte de la base de que, puesto que las informaciones relativas a sucesos, generan una gran expectación, se brindaba aquí la oportunidad, de que los espectadores pusiesen todo su interés en este método pionero en España, para así adquirir nociones científicas, algo que como ya hemos demostrado con los datos de Eurobarómetro, no genera un alto interés. Sin embargo, “La Mañana de

La 1” usa la ciencia como herramienta para generar un mayor sensacionalismo, y espectacularizar, todavía más el suceso criminal.

El resultado de este trabajo ha sido inesperado, ya que el objetivo era analizar los mecanismos de traducción del lenguaje especializado al lenguaje común utilizado para la transmisión de las informaciones relativas a la *Onda P300*. Sin embargo, ante la ausencia de cualquier indicio de interés por transmitir una información de calidad, nos hemos visto en la obligación de tener que analizar las confusiones surgidas como consecuencia de una mala praxis periodística.

Por tanto, la información sobre la *Onda P300* ha sido completamente eclipsada por las minucias a las que se les ha dado importancia en “La Mañana de La 1”, una vez más la ciencia queda relegada a un segundo plano.

6. BIBLIOGRAFÍA

- AA. VV., (1997) *Medicina y medios de comunicación*. Barcelona: Monografías del Dr. Esteve.
- Alcíbar, M.; Boto, A., Die, A. y C. Elías, (2009) *Contar la ciencia*. Murcia, Fundación Séneca – Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.
- Andreu Nicuesa, C. y J.R. Valdizán Usón, (2014) “Potencial evocado cognitivo P300 en la investigación pericial (P300-Pericial)” en *Derecho y Proceso Penal*. Número 33, Enero – Abril 2014, pp. 345-361.
- Barroso García, J., (2002) *Realización de los géneros televisivos*. Madrid, Editorial Síntesis.
- Bourdieu, P., (1998) *Sobre la televisión*. Barcelona, Anagrama.
- Camps, S. y L. Pazos, (1996) *Así se hace periodismo. Manual práctico del periodista gráfico*. Barcelona, Paidós.
- Charaudeau, P., (2003) *El discurso de la información. La construcción del espejo social*. Barcelona, Gedisa.
- Elías Pérez, C., (2003) *La ciencia a través del periodismo*. Madrid, Nivola libros y ediciones.
- Elías Pérez, C., (2004) *Telebasura y periodismo*. Madrid, Ediciones Libertarias / Prodhufi.
- Fernández del Moral, J. (Coord.), (2004) *Periodismo especializado*. Barcelona, Editorial Ariel.

Farwell, L. A. and Smith, S. S. (2001). "Using Brain MERMER Testing to Detect Concealed Knowledge Despite Efforts to Conceal" en *Journal of Forensic Sciences*. Número 46, pp. 135-143.

Farwell, L.A. (2011a). "Brain fingerprinting: Corrections to Rosenfeld" en *Scientific Review of Mental Health Practice*, Número 8. pp. 56-68.

Farwell, L.A., Richardson, D.C., & Richardson, G.M. (2013). "Brain fingerprinting field studies comparing P300-MERMER and P300 brainwave responses in the detection of concealed information" en *Cognitive Neurodynamics*. Número 7, pp. 345-361.

Fontanillo, E. y M.I. Riesco, (1994) *Teleperversión de la lengua*. Barcelona, Anthropos.

González, J.L., (2002) *Mente y Cerebro*. Madrid, Parteluz

Hawking, S., (2002) *Historia del tiempo*. Madrid, Editorial Crítica.

Jensen, K.B. y N.W. Jankowski (Eds.), (1993) *Metodología cualitativas de investigación en comunicación de masas*. Barcelona, Bosch Casa Editorial.

Klapp, O.E., (1964) *Symbolic leaders: Public dramas and public men*. Chicago, Aldine Publishing.

Nelkin, D., (1990) *La Ciencia en el escaparate*. Madrid, Fundesco.

Rey Morató, J. del, (1998) *El naufragio del periodismo en la era de la televisión. La Industria del Infoentretenimiento: De Aristóteles a Walt Disney*. Madrid, Editorial Fragua.

Tubau, I., (1993) *Periodismo oral. Hablar y escribir para radio y televisión*. Barcelona, Paidós.

Andreu Nicuesa, C. y J.R. Valdizán Usón, (2014) “Potencial evocado cognitivo P300 en la investigación pericial (P300-Pericial)” en *Derecho y Proceso Penal*. Número 33, Enero – Abril 2014, pp. 345-361.

7. ANEXOS

Entrevista personal realizada a José Ramón Valdizán el 6 de abril:

Transcripción Valdizán

- Le voy a decir la idea que tengo yo sobre la P300 y me dice si estoy en lo cierto o no: “Es una onda cerebral que se mide realizando un Electroencefalograma y es la onda que aparece a los 300 milisegundos cuando se da una situación familiar”.

- No. Cuando se da un estímulo cognitivo que haya vivido la persona a la cual se estimula y por lo cual es una onda autobiográfica, en relación con la memoria episódica es decir yo a dos personas se les pone una foto de la basílica del Pilar, las dos la conocen pero la onda p 300, que en el fondo te refieres a la onda de mayor altura, será de la persona que ha estado en la basílica del Pilar. Por eso digo que es episódica y autobiográfica. La otra persona puede dar un onda p 300 pero en comparación de menor altitud por la altura en las ondas indica flujo de información a mayor altura indica más flujo y de mejor calidad. Es como si fuese una conducción de agua. Entonces insisto es una onda cognitiva. No se puede manipular por el individuo al cual se estimula ni puede tampoco oponer/poner medidas compensadoras por mucho que se haya dicho. La única forma de evitar la onda p 300 es, por ejemplo en el estímulo auditivo, cerrando los ojos o negándote a hacer o bebiéndote mucho alcohol o tomando muchos tranquilizantes que entonces modifican la actividad del cerebro. Eso quiere decir que se obtiene en condiciones normales del sujeto.

Para que la onda p 300 aparezca necesitas un equilibrio del funcionamiento cerebral, te lo voy a explicar, la persona, por ejemplo, está mirando a pantalla y le están apareciendo los estímulos cada cierto tiempo después hablaré de eso, tiene que tener un ritmo de base de la corteza cerebral alfa, el ritmo alfa es el normal en todo nosotros, pero tiene que tener un alfa un poco rápido que indica que tu cerebro está en alerta, o sea, la corteza cerebral está hiperfuncionando, esto nos pasa por ejemplo cuando estamos al comienzo de aprender una materia. Después cuando nos familiarizamos ya se identifica (4:55) un poco la actividad cerebral. Y entonces cuando das el estímulo hay un mecanismo que desencadena una onda THETA (T-H-E-T-A) de un circuito que nace dentro de lóbulo temporal que ES hipocampo y va a corteza. Es decir, que se necesita esa circuitería por un lado alerta

ical, no excesiva, pero alerta cortical, y por otro lado que el estímulo que desencadena una onda THETA(4:45). La p 300 es una onda que corresponde a la frecuencia theta la frecuencia THETA está entre 4 y 7 hercios, de ciclo por segundo, con lo cual, 300 milisegundos entran dentro de la frecuencia THETA. Eso es muy importante.

Bien, no se puede bloquear con ultra medidas por mucho que se haya parece ser mencionado que mordiendo la lengua, contando 7 en 7 hacia atrás, y eso que significa que no la tienes a nivel consciente por eso se utiliza en casos donde uno no recuerda lo que le ha pasado, no está consciente, lo tiene ahí inconsciente, pero sí que se le puede evocar mediante las P300. Por ejemplo los israelíes utilizan esta técnica de P300 para los soldados que han estado en primera línea y tienen después con el tiempo un cuadro de ansiedad, entonces si se le pone imágenes evocando aquella situación extrema, a lo mejor ese veterano no lo recuerda, pero al evocarlo sí que se ve una onda P300 alta y ves lo que a este sr. Le está pasando que ya los psicólogos son los que lo pasan a tratar. Por lo cual, una aplicación que tiene es en el síndrome post traumático subjetivo, o sea alguien que ha vivido una situación de estrés se le puede recordar, evocar, esa... (7:10). Es una onda ya antigua descrita ya por sikhom y colaboradores en 1965. Y se ha venido aplicando, yo de forma continuada la he utilizado básicamente en dos cuadros clínicos desde 1995 uno, en el trastorno por déficit de atención, que yo he trabajado mucho en ese cuadro, y otro en autismo, básicamente, lo he hecho también en otros casos. ¿Por qué? Porque son dos cuadros donde está afectada la atención, la memoria, entonces se exploraba, en estos cuadros la altura de la P300 es baja y te sirve también que cuando les das medicación al cabo de meses puedes evaluar el efecto de la medicación por si ha aumentado la onda.

Y entonces, lo hacíamos con frecuencia, bueno yo no lo hacía lo hacían las enfermeras que son personas que saber que lo saben hacer, yo no... a mí me daban los gráficos y las cifras. Claro eso es una ventaja, muchísima, sin ellos, yo no hubiese podido hacer todo esto, y además con el apoyo del servicio de electro medicina porque claro hay que compaginar, ordenador estímulos. Y lo veníamos haciendo, yo me jubilé el 1 de febrero del año, del 12 y al cabo de unos meses, yo ya de antes, de hace años que ya lo había visto, volví a ver a psicólogo forense Cristina Andreu, entonces hablando le comenté yo que había un caso aquí, le comente el caso de Ricla, le dije “hombre cristina tú conoces la P300 podíamos ensayarla”, ¿Por qué? por dos razones porque yo tenía experiencia de años de utilizarla aunque no fuese en el campo forense y porque desde los años 80 en

EEUU Farwell la venía haciendo para la CIA Y EL FBI que por cierto Farwell mandó un mensaje de apoyo y de ánimo.

Entonces, bueno pues estuvo hablando con Cristina con la policía judicial con...(10:49) y al final se decidió, y la hicimos. Y posteriormente hemos hecho el caso de Carcaño también.

¿Qué diferencia tenemos nosotros con el método de exploración americano? En el método de exploración americano es la búsqueda de la verdad, el método nuestro es el de la busq de inf oculta. Entonces, ellos funcionan a declarar o culpable. Porque además la legislación/por la mala/ americana en algunos estados lo permite, aceptar la aportación de los resultados de la maquina

Pero nosotros la legislación europea y española no permite que una maquina sea tan determinante en resultado en juicio. Y además nosotros vamos a la información como he dicho oculta con lo cual vamos a la búsqueda de cuerpos o de restos. No es declarar a nadie inocente o culpable, por eso en algunos casos la policía judicial ha presentado fotos y frases acordes con los lugares que ellos han hecho la investigación. De alguna manera nosotros trabajamos al nivel como los notarios, usted me da la información y yo se la devuelvo en forma de ondas de cifras, y por esa razón yo no doy ese sino que doy el término de percentil, el marco lógico, el primero esto, el segundo

En términos de Probabilidad no de la certeza por esa razón es importante aclarar, se le ha llamado aquí la máquina de la verdad. Pero ha sido más por la idea un poco de divulgación a la gente que no se corresponde con la realidad. A veces cuando intervienes no puedes entrar a l trapo de todas las cosas. Con lo cual nosotros dependemos de la calidad del método que utilicemos de la metodología, en primer lugar de las imágenes y frases, las frases, por ejemplo, tienen que ser todas en positivo, no pueden ser interrogativas ni negativas ni, generalmente de una línea que se puedan leer de un golpe. Las fotos, pues bueno dependes también de la investigación, pero a ser posible que sean todas del mismo tamaño, de lugar, o sea no uno un monte lejano y otro la puerta de una casa, me explico, eso es un problema.

En segundo lugar la parte de la metodología, está la parte del estímulo. Por ejemplo, en un caso cada imagen que se le presentaba estaba en pantalla 1,3 segundos y en otro caso 1,7 segundos. Quiero decir que antes has tenido que estudiar el individuo

Y ver, cuánto tiempo le tienes que mantener en pantalla. No puedes ponerle ni poco tiempo, porque no ve o no se fija. Ni por otro lado no puedes ponerlo excesivo tiempo porque se pierde en minucias y ya no es la P300 evoca otro tipo de ondas

O sea perdón entonces más de 1,7 no han estado cada foto

Y después depende del tiempo y del estímulo, es decir, que es 1,5 segundo, que está un segundo y pico y después pasa entre foto y foto 1,5 segundos. Eso sí que más o menos lo tenemos...(16:20)

Después también lo importante en esa metodología es, que como puedes ver, en este caso la metodología es de diseño para cada/el caso. El primero te he dicho 1,3 el segundo 1,7. Que antes tienes que tener el perfil de las personas a explorar para hacerlo, aquí no vale como lo hacíamos nosotros en clínica una situación estándar, aquí tú tienes que ver cada caso como lo tienes que planificar. Por ejemplo en el primer caso en cada serie teníamos 3 tipos de fotos, distintas, que se iban alternando, de forma aleatoria, y con un porcentaje de presentación igual, o sea un tercio cada una. ¿Por qué? Porque esa persona que estábamos explorando no había sido juzgada, si nosotros, como es habitual, hubiésemos puesto menor presentación de lo que decimos la prueba, la sospecha, en el fondo, indirectamente le llevamos a una autoinculpación, un tercio, un tercio y un tercio y aparecían varias veces repetidas igual.

Después, generalmente Farwell los americanos, lo que hacen es que si la persona, aparece el estímulo prueba, el menos frecuente, tiene que apretar el botón del ratón del ordenador

El que perdón si...

Si perdón es que me he saltado una parte. Te voy a explicar el segundo caso y así lo vas a entender.

En el segundo caso ya no funcionamos así porque la persona había sido juzgada, entonces vimos más presencia, más veces de presentación, a las imágenes de los sitios desechados por la policía y menos representación a los de sospecha, esto es lo que se conoce como el método odd-ball aquí el método odd-ball sí que lo podíamos hacer porque sí había sido juzgado. Que es el que se puede utilizar y el que utiliza Farwell. Pero en ninguno de los dos casos hicimos que apretase el botón del ratón del ordenador. ¿Por qué? en el primer caso está claro, si le decíamos que ante una foto de sospecha para nosotros, apretase el ratón, se estaba auto inculpando. El abogado defensor podía parar, pedir al juez que parase y no estamos por la labor de hacer nada raro (20:10)

Y el segundo tampoco ¿Por qué? y esto viene de antiguo. Las enfermeras que son las que saben trabajar y las que hicieron la prueba, se dieron cuenta que los niños con déficit de atención, autistas pedirles que mirasen la pantalla y a la vez apretasen el esto era...me dijeron oye o aprietan el ratón o miran a la pantalla, las 2 cosas es imposible,

entonces decidimos hacer lo que se llama la P300 pasiva, entonces el individuo solo mira la pantalla de ordenador

Entonces como la enfermería estaba acostumbrada a la P300 pasiva, pues lo hicimos así. Y entonces que sucede, mira la P300 es una onda que aparece ante algo autobiográfico algo de memoria histórica/pictórica, pero la puedes reforzar la amplitud si haces que el individuo, si usas el método odd-ball o sea frecuente infrecuente. Y además refuerzan la amplitud si aprietas el ratón del ordenador, o sea, ya ves que en el fondo es un sumatorio. Respuesta, potenciación mediante el ratón, y potenciación mediante la realización de la prueba.

Hay una cosa que no he entendido lo apretar el ratón...¿¿Cuándo se aprieta el ratón?

Cuando ve una foto infrecuente.

Algo que dice ¡uh! raro

Raro exactamente, que es siempre la foto de sospecha.

Pero digamos que es casi involuntario

A l le da tiempo de apretar el ratón. “Cuando veas algo raro aprieta el ratón”, lo que pasa es nosotros ya ves que el primer caso nos hemos quedado con un parámetro de la P300 la respuesta del cerebro, o sea lo hemos hecho muy difícil porque es búsqueda de restos, p 300 pasiva, y encima en el 1er caso no podíamos utilizar el odd-ball. ¿Me comprendes? o sea, en el segundo paso sí que pudimos usar el odd-ball pero lo hicimos pasiva también.

O sea son tres parámetros

- Respuesta del cerebro
- -Odd Ball
- Ratón

Si porque además tenemos entre nosotros un debate neurofisiológico, si el apretar el ratón en el fondo no estás creando otro tipo de respuesta también. Pero ya no me meto ahí.

Entonces cuando terminamos las exploraciones la enfermería hace lo siguiente: imprime las ondas y de cada serie que hemos hecho imprime también las cifras de altura de las ondas que es el micro voltio.

¿Me sigues?

Sí

El micro voltio. Y entonces a mí me dan todo el paquete, a mí la imagen de la onda...(24:30. Porque yo lo que voy a trabajar es con la cifra. Entonces cojo todas las cifras de todas las series de estímulos... y las meto en un programa estadístico y a continuación, veo si todas las cifras entran dentro de la distribución normal. Esto sabes lo que es. La pantana de Vaughan. Si las cifras corresponden en su conjunto a un modelo matemático. Porque si las cifras de repente. Es como si fuese un cielo estrellado que no tiene ninguna coherencia pues el estudio ha sido un fracaso, y eso es enormemente importante. Muy importante eso, además no tratamos las cifras porque a veces para conseguir la distribución normal lo que hace la gente es obtener el logaritmo o lo que sea y nosotros es la cifra cruda se mete... Bien. Lo repetimos esto para los estímulos por separado frecuentes e infrecuentes, naturalmente en conjunto y a ver si se repite bien, si vemos que todo se corresponde a una...normal. Bueno sacamos la estadística descriptiva media mediana nueva. Y ya entonces pasamos la cifra, ya que tenemos una... matemática conocida que es la... lo pasamos nosotros a percentiles. Es decir, la cifra que aparece más veces o más alta, entonces le damos que la primera cifra es el percentil 100, la segunda... Y pasamos todas a percentil. Ahí hago un informe y pongo del percentil 100 al 95 y entonces en el informe digo que hay 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y entonces yo hago un informe en base de eso y ya está.

¿Cuándo una cifra le llama la atención?

Cuando es más alta. Es así de sencillo

Pero cuando esa cifra es más alta en todas las series, en todas las series esa cifra es la misma.

No, es distinta porque el estímulo es distinto entonces es la cifra más alta. Otra cosa que quiero aclarar. Yo no he visto las imágenes ni las frases, es decir, yo funciono con claves, o sea a mí cuando me das las cifras y las imágenes me dan foto 1 foto 2 foto 3 y cuando hago el informe, “el percentil 100 corresponde a la foto 7, a la 8”. ¿Me explico? Pero eso lo saben otros, yo no sé las fotos. Ni las miro. O sea yo les doy a ciegas que se llama. A mí un compañero me dijo en un congreso en Valencia que podíamos haber esperado a acumular casos. Pero yo te he explicado una cosa, que es lo siguiente: el caso Sevilla y el caso Zaragoza no se parecen en nada, para acumular casos consistiría en que por ejemplo tuviésemos 30 casos como el de Sevilla, pero es que eso es imposible.

-Porque cada uno va a tener unas características.

-Exacto, y hay que funcionar a demanda, con lo que es lo importante que uno conozca los mecanismos de aparición de la onda P300 y por otro lado hagamos la metodología,

con un diseño lo más fino posible para llegar a buenos resultados. ¿Me estoy explicando?

-Sí, sí, perfectamente.

-Después, en medicina, para validar una prueba diagnóstica, tienes que tener otra reconocida, o sea compararla con otra. Si yo quiero validar la gammagrafía pulmonar. Con qué prueba tengo que validarla con la arteriografía de la arteria pulmonar, que es una prueba ya históricamente reconocida y las dos son contrastes que van por la sangre para al pulmón. Y las comparo veo los resultados de una y la nueva.

Pero toda la metodología de la validación de pruebas diagnósticas esa hacia pruebas solamente morfológicas, anatómicas. Pero la prueba de neurofisiología no tiene all-standar, no tiene prueba de comprobación, porque un Electroencefalograma no se puede comparar con una resonancia magnética. Por eso me han dicho como se valida la prueba. En 1993 publiqué yo un trabajo de como validar la cartografía cerebral en el TDH (como validar el EGG). Y entonces tuve que utilizar una metodología estadística muy complicada, que lo puedes hacer si sabes realmente mucha estadística, pero mucha de verdad, puedes repetirle a los mismo individuos la prueba al cabo de meses pero el método es muy estadístico

O sea la tienes que comprar consigo misma al cabo del tiempo pero la... es logarítmica lineal... Porque aquí no hay all-standar. Cuéntame cómo se valida, que yo sí que lo sé porque lo he publicado, yo hablo siempre de lo que he hecho. Y es que en este caso tenemos un problema y es que no hay muchos "Carcaños". Entonces lo nuestro esto depende de la investigación previa y de esa, de nuestra metodología, porque no nos sirve ni acumular casos porque nunca tendremos por suerte tanto casos, ni tendremos estas... Y por eso no había...

Me ha resuelto casi todas las dudas dos personas que han estado se dispara la de que él ha estado pero también

-Es imposible alterar esta prueba

Eso es un trabajo que se ha hecho y se demostró que hacia atrás no había manera de... la onda

¿Si Carcaño no fuese el que lo enterrase y alguien se lo hubiese dicho se dispararía?

Si pero ya tendríamos que haber comprado con la que la enterró.

También ha habido un momento donde no aparecían las ondas, porque era extraño a él. No imagínate que se le presente una foto de Marte.

Y por ejemplo, ha estado allí porque es un sitio habitual para él, el hecho de estar ahí

Esa es la pregunta que esperaba porque todo depende del contexto, vamos a ver te voy a poner un ejemplo. Alguien comete un homicidio y lo ha hecho en otra casa, no en la suya entonces le presentamos tres casas. Como el contexto es homicidio, donde aparecerá la onda más alta será en el lugar del homicidio. Pero si le decimos, oiga de esas tres casas, mírelas y no hay contexto homicidio sino casa donde aparecerá la onda más alta es en su casa. Y eso es muy importante, y el contexto define en el fondo toda la metodología, la misma imagen en contextos distintos puede dar alturas de ondas distintas. Es esperaba que la hicierais porque es la pregunta de oro, lo que no acaba de entender la gente, ya ves que lo tenemos muy trabajados

Desde luego no lo dudaba, pero tenía la duda porque es un terreno tan desconocido ¿Cuánto más tiempo pasa más difícil es obtener buenos resultados?

-Da igual hay autores que dicen que es peor cuando es más reciente. Pero no lo sé, no lo sé.

Claro es que sí que se puede cambiar la memoria porque cuanto más tiempo pasa

-Es que no es un problema consciente, es un problema de vivir cuantas veces uno no sabe porque evoca una situación de la infancia o cualquier momento uno vuelve a un parque infantil y de repente evoca cuando era crío? Eso es una P300.

- ¿Para hacer este trabajo en concreto realizan alguna prueba antes?

- Sí 8 meses antes hicimos VARIAS pruebas con voluntarios de la policía judicial,

Y como eran las pruebas

Igual que las que he descrito

En el caso primero lo hicimos con el mismo caso que íbamos a investigar, nos dios como resultado, que el que sabía más daba la onda más alta y otra que no sabía porque le habíamos llevado allí no dio nada.

Apropiado máquina de la verdad

No. Porque ya ves que no. Es más bien de información oculta.

-Esto sería otra forma de controlarnos

-El individuo tiene libertad para decir que sí o que no a nadie se le obliga es que además ni en clínica se puede obligar, porque había fase que había niños que no querían y no se lo hacíamos, o sea que ese debate metafísico no corresponde con la realidad de la vida. Mire usted se lo quiere hacer sí, pues mire le explico, porque hay que explicar la prueba porque no es de novedad si no de memoria, que no quiere no quiere, nadie le va a decir nada.

-Juez puede obligar

-No tal y cómo está la legalidad no, en Estados Unidos si aquí no

- La Opinión Pública altas expectativas

- Pero lo he contado en todo los medios, otra cosa es como cada uno lo interprete pero yo lo he contado.

-Pero el problema no es que no lo haya contado. La gente yo creo que la conclusión que saca

-No pero yo lo interpreto de otra manera, en el fondo porque hay una demanda social ante una serie de situaciones que la gente considera injustas. Si no hubiese esta demanda social implícita, esto no hubiese salido casi en los medios hubiese ido saliendo, como ha ido saliendo lo de ADN progresivamente. Pero ha salido porque en este momento hay una situación de repente es extraños en la cultura española que descuarticen a mujeres por ejemplo. Todas las mujeres, que hay, entonces la gente demanda algo.

Hay una situación que la gente demanda eso. Hemos coincidido en el tiempo una demanda y la aparición de la prueba.

-Futuros candidatos

-Ya he hablado con la familia y posiblemente

- Habría algún problema, si en vez de las preguntas que se hace “Yo asesiné”.

- Si porque se auto inculpa. Por eso empezamos siempre las frases con el nombre de la persona que se busca. Pero evitamos la palabra enterrado. Es que ya ves que hay que hilar fino.

- Que cree que va a pasar

- No lo sé, ya ves que he salido en los medios hasta que empezó la búsqueda, después no he salido, pero yo no he vuelto a salir porque ya se ha acabado mi trabajo. Tanto es así que yo no llamo ni al juez ni a la policía para hablar de ese tema porque sería intercedir en su trabajo oye cuéntame tal

Claro que es una cadena

Eso es, tú lo has dicho mejor. Es una cadena y cada eslabón tiene su espacio.

A mí los medios no me han tratado mal. Mi impresión. Ha habido algún comentario de gente más bien ignorante. Ella la forma de llevarlo, deja hablar. Yo he necesitado, el periodista que te deja hablar en el fondo te la está jugando. Pero cuando te dejan hablar, la gente habla muy superficialmente, tiene muy buenos colaboradores y muy tolerantes.

Adjuntamos a continuación, la **entrevista personal** realizada a Lawrence Farwell el 10 de junio de 2014

P 300 is only part of the response is I use more data just 300-5300 is positive I like potential to the PC hundred memory encoding related electroencephalogram response in our NPR member murmur includes that the Dawson was a native accident and only at CNET or because everybody he was looking into short period of time this is presented when we were working with you the I had to look at a longer period of time the stimulus because we were using such complicated stimuli in order to correctly correct these dry season united with no week's worth of pictures in this case for using words for some reasons several words and sometimes they were long words so we had to look at a longer time window after the stimulus that is the one second we look to three seconds and we discovered that there was this a following on the there was an entity so this made us more able to do to detect the response is also a lot of other things to take place in the response that we can find mathematically positive and negative gearing up to the so first I is that Jan and I did three studies with

CIA and all one of those studies was on actual real-life QA where some of the crime some of them are not the detect information whether a person had been at a particular mercy or particular was involved in a particular event because they had a record at an extraordinary array and other people did the fundamental difference that this makes in law enforcement and intelligence is dead until now the past if a person could do two things they could always get away with a crime or continue to be a terrorist one definition that there was not physical into it would have to make sure that either they were the only person who know what they had done for that everybody else was silenced in one way or another either they kill the mid-threatening that Brian or me either their somebody who's: spirit of or an accomplice who is going to be quiet because they also are guilty but I didn't get away with a crime or to continue to be a terrorist to continue to be a member of an organized crime group to be a member of a terrorist terrorist cell I do is why make traditional physical evidence and to make sure that either nobody else knows other than you or anybody else. Now that is no longer the case because the brain fingerprinting it enough if the criminal knows even nobody else knows we can get anything is stored in his brain and attack it used to be very difficult to tell who the terrorists were because they look just like anybody else really different

from their brain well now we can easily make that we just have to know what information you know for example on a been a certain thing we did a study where we show that we can detect anyone who live week we can detect something is a member of an organization like the FBI we did another study with the U.S. Navy where we can detect people who had military men for the USA so it's that the world is a different place with this gets established because now no one will be able to get away with criminal and terrorist activities as long as we have some idea what activities are so we can test okay yes can I say I was in the spring is engineered there is yet military and in and was convicted of murder and he always said he was innocent for 23 years he was in prison is that a citizen

he said he didn't do it is that he didn't know anything about of course he learned a lot about my life there were other things about the crime that he still did not know already said he still didn't know and the actual criminal would've known life where they went at the man was shot police retired police officer shot using working as a security guard at a car dealership he was shot in the night in the midst of stealing a car and the person who committed that crime would know where they went after they shot they would know where the body was lying what was behind them when they shot they would've known what they have to do to get near the getaway car in what obstacles they had to get past and so when he claimed not to know any of those things he learned a lot about the trial is I know some of these major details that take that took place in the crime so we definitely found that he did not know the and he was all this the judge allowed pretty has evidence in my testimony about it as evidence and another scientists also testified to scientists have one on our side and another testified again and the judge determined that three fingerprinting our testimony on it was admissible as scientific evidence to go through that again and again but what we show is that it meets the standard here United States or municipal scientific evidence in court on text and you are very son of 19 will that depends on the judge and jury because as a scientist all I can do is present in. **7.** How important is the context in the experiment?

Valdizan explain me that... . Here in Spain they have use this experiment in two times for the moment. Once they just analyse the brain waves because he wasn't guilty and it was illegal to use in that case odd-ball method. In the second case they use brain wave, odd-ball method because the individual was in prison and h has guilty so he couldn't

incriminate himself but they always use p300 passive. Valdizan explain me that in US you use the mouse also because is the third component of the experiment, can you explain how it works and in which this could change?

I didn't say this information is stored in the spring a lot of details about the crime that are stored in the spring or the major details about crime are stored in the spring is just like this always a fingerprint expert doesn't get his fingerprints on the figures match the fingerprints of the crime scene DNA expert this DNA on the victim matches the DNA of these of the sun but I don't go into court and say ha ha I murder because that's up to the judge and jury to decide that the legal decision brain fingerprinting information it doesn't directly detect disguises bad guy is a criminal is not a liar just detect this information is stored in the spring so that is a legal decision up to the judge and jury and scientists is not it would not be proper science for proper legal procedure for a scientist to go to court say I don't murder is he's back isomer that's not what we may that's a legal determination innocent or guilty because measured is that information so that's all I can if we get that all the legal decisions that is. Let's think he's teaching him to bring terrorists and I see all of for our platform in which it can be used in a way if someone knows knows where it is anyone find out but will with the JD grinder case he was a serial killer that we didn't know it at first will always knew was that he was a suspect in one particular murder and we tested him it was 15 years he got away with murder for 15 years he killed at least four women that we know probably more and we tested in I tested it on the details about the crime of murder of Julie health it turned out that that record was clearly stories rain and they never had enough evidence for the test so at that point he realized he was going to be convicted and he was in the state of Missouri at different states in the US have different somewhat different laws about her some of them have the death penalty and some do not Missouri has that so he realized he was probably going to get the death penalty and he was certainly going to be convicted so at that point that in exchange for a deal call leave our exchange for a deal with prosecutors where is that aren't we won't get you the death penalty will give you life in prison that so at that point he got away with murder for 15 years he but that point he knew he was going to be convicted to that and yet he revealed the location of some of the corpses that the people that he killed but that that could come directly from the brain fingerprint is that by the neck case was simply used to to catch the backyard that's murder and day he was able to give the data is as fast as is the second season of ease delete or on the

easterly in your face” wants to stay with it the same way we retain information so it simply is accused of killing someone and you say to you or your present stimulus of no kill that person they know the meaning of that so that the that’s not something you really connected with it or not very recognize that as something that significant so what we do is we take for example let’s say that the person claims he was not at the mercy and he doesn’t know what the murder weapon was so we say okay Mr. Jones you’re a suspect in the murder you know that you know who the victim was monotonous test you on that you know the crime with murder but you don’t know you said you don’t know what they were so you’re going to see several things what is going to be the murder weapon it could be worth of pictures met with your see a knife. See pistol and rifle you’re going to see a baseball bat and you don’t know which one of those was used for the murder says n

9. Would you say that you are searching for the truth? Do you think “The machine of the truth is a good concept to call it?

I don’t know I was there I don’t know so that we present those items and if he knows which one with the murder weapon is ready to light up high. Zero yes that that one was and then we know that that information stories rain and he just called that he and he has no way of knowing other than having committed the crime so that is left now obviously if we try we would run three fingerprinting tests where we missed something in the newspaper and we tested them and not because he just written. Proves he knows how to read a newspaper we have to use information that you no way of knowing and we have to make sure just before the attack measures he denied knowing information so that later on was if only Alan our member; we want to ensure that its information he has no way of knowing and he denies knowing they went it turns out.state.know then that useful information at your injuries and used it to make a determination is innocent or guilty when Pete and you you back Tommy? You know you life for me so right now and election is seeing the beginning of your on on deadline and when one received this email is like it will be the same ethernet. 45, I think he will be anything I you and is an adequate brain fingerprinting keeping hundred feet 200 murmur it detects what a person know it does not say how they me got it exactly grimaces in the brain doesn’t affect how that information got just like fingerprints the detect the fingerprints it doesn’t

detect how they got there it DNA detect DNA doesn't affect how they got there was a case in the US where a man was convicted of a series of rape based on DNA and he said well no accent is that it must be somebody else that the same year is the and they didn't believe in so he went to prison that a woman came in and reported to the police that she had been raped and a tested and found that the same DNA on her so they went they investigated further and they found out that he had had one of his friends smuggle out some of his DNA so this evening and they paid is limited to protect the way to go in and get tested and then come out with that same DNA so that the NHS says this DNA matches it doesn't tell you how it got there that's up to the judge and jury to decide to the investigators to find out is the same with brain fingerprint we can only detect what information is there there for three fingerprinting just like any other forensic science is use with the investigation in that case that I was just talking about they if they did do an effective investigations they lasted all K-12 this must be God's that you must easily else's DNA but actually if you do an effective investigations they find out why you haven't got single great fingerprinting and what we usually do this in advance we don't first run a test and find out the permissions the brain is trying to figure out what happened what we do is we make sure that information request for is very salient information very important significant information about the crime that the person would know he was there and that he has absolutely no way of knowing otherwise no one's ever told him never been in the public newspapers or television and interview the person just before the test recently you know the thing we don't tell which is the writing but you know it was a murder weapon for things he says no so at that point what we've done is make sure that we that is information that is going to be useful for solving the crime is information would only know he was there he wouldn't know he wasn't there that it's like any other forensic science we don't information got there so in order to make sure that the test is useful we have to eliminate all of the possible innocent ways it might've gotten there and have information that only would be there if you commit the crime that is our response will be cranky no basically let's take an example let's say you and I are sitting in this room and the elephant comes in through the door assuming we both can see now we have a choice over going to do about weekend run out the back door and we like elephants in Iraq either different things we can do but we don't have a choice about noticing were going to say I will now this is different than I thought it was something significant is that you really have enough experience working with C 300 murmur response rate whatever whatever we decide back translated verse announces we

noticed was great fingerprinting the response at the same time as a person recognizes THAT the murder then he decides what is needed

the media trying is revealed through trying to feel relaxed whatever we pick it up when he notices now this also has been proven in laboratory we have tried many different kinds of countermeasures with brain fingerprinting know that in effect at all in fact I offered a reward of \$100,000 to get by repeatedly fingerprinting tests by using countermeasures or any other means and nobody has ever succeeded many people try nobody has ever succeeded so there are there other great tests that people could manipulate all the time of their therapy for people who done tests using railways that are easy to manipulate the recent pool were countermeasures were going great fingerprinting if you follow the proper scientific procedures is proven that Zach countermeasures had no effect at all with green features important point that it is very important to follow the correct scientific procedures published in the peer-reviewed literature the brain fingerprinting scientific standards user in a paper published in 2012 in another paper that I published with Dr. Richardson from FBI in 2013 on four different studies we did with the with the FBI and with the CIA and with real crimes and we outlined in those published scientific papers scientific standards in your pretest to follow the standards the results of all is that less than 1% error rate back exactly 00% rate when you follow standard we say less than 1% just because 0% error rate are hundred percent accuracy you run into some anomalies with the map and also that implies that you always perfect and nothing's perfect science so you say less than 1% accuracy of less than 1% error rate my exactly 0% error rate 100% accuracy with the procedures are followed when the scientific standards are met other people not done studies where they did in the scientific standards and particular plant once I still do you see that's right we computer analyzes the data automatically and there are two things that are determined what is we get termination of information present or information as an easy cc enough information for you the second thing we get is the statistical confidence and that means we can say with 99% physical confidence that he knows is information or 95% of the state knows the information or 95% physical confidence he will be in a very important to get something not all the right procedures have not done the statistics correctly as they get all kinds of results that are the only decent but with you do the math correctly you follow the procedures that we outlined repeatedly in the scientific literature that you get a statistical confidence is possible that a result we come out where we don't have a high physical confidence in that case we would say are right

we won't make a determination of either information present or information absolutist indeterminate don't have enough information as it would be using a few hundred murmur that but Sunday night remake it would be going very strong very high statistical confidence we will make a determination will make a guess that were not sure of what... And in talking to try to tell me that a Swiss Army man's life on hand now been in will yes that's correct basically we that the three elements he was talking about may have been this they may be something else but when there are three very different type of stimuli we use one is worth a picture flashed on the screen in one is called targets and targeted phase that we know no end so that it is a brain response with no something when you get 5300 murmur we know exactly what his brain response

because measuring and we tell them are information about the crime he knows from some other reason or just make sure we tell even if he doesn't know some of the reason we tell them what they are and he has to push one button mouse when target comes up and was left with everything else he was writing everything else existed to letter I one is irrelevant that nothing to do with their plausible as details about crime for example the murder weapon was pistol and irrelevant stimulus might be a right so it is it could potentially be a murder weapon but it is always a

Mr. Mr. Jones you're going to see several things one can be the murder weapon we don't tell which is the murder weapon but we tell them that you which one is a lethality in backseat of her okay so the irrelevant stimuli give us a pattern.E 300 begins at and what happens when you know information so now you have one is a pattern for when he knows it and if you murmur was apparently doesn't know it doesn't okay now mixed in with those we have the problem the probes are the details about crime that are actually accurate information about crime and we mathematically analyzed the response to the Pro look like a response to the irrelevant story doesn't have Internet or just look like a response to the target where you I would give that mathematically mathematically whether what the probability is that it means distorting the right best with the statistics test message and that's why we push those two buttons because when you put for the sorry you you put everything else now if he doesn't know the information everything else is all irrelevant if he does not leave me everything else is some of them are irrelevant and so are the probes the details about the crime and we would use the press have today surely in the stimulus because he has to read them and determine what they are in order for select retarded) for everything else so we know that he reads every stimulus we don't even recognize what it is because he has to in order to select process

is important we don't care what the buttons presses are about what we care about is that he has to pay attention order for us the correct but is ridiculous but presently we monitored pressing the correct one for the targets is not easy thing to the purpose of the residue is just make sure that,

and the screen about the 400 ms the 14th of the second lesson is suing what we want to know exactly when winning flashes on the screen so we know exactly what to look for the brain response is a response that is very quickly when you when you well know anything you said you didn't rebutted on the crest through the ceiling of the room instantly you would recognize it in lot less than a second and so we stimulus there for very short time so we know exactly when to look as arms

change things on the same that is the same as the stimuli will just say for letting me all you will and in my because not like anything that I yet we are we are searching for the truth we are matching the truth we are matching the information stored in the rain with the information from the crime scene and so that that is the truth now it is correct to say that we're detecting the truth but we don't they would affect a particular truth and that is what information stored in the brain is not would not be correct to say while we're detecting the truth disguised murder or were detected this guideline with us over detecting were detecting the truth boards that he very specific group denies what information stored in one piece called and I like far from her cell is selling and what he is like well first of all the key 300 and previously discovered what I discovered was a few hundred murmur of the 5300 which was already know was part of a larger response and we submitted a paper for publication. Scientific journal and it was accepted so in that sense they accepted it a more comprehensive evaluation took place when we went to trial in the carrier case and directing the scientists testified I have five and two of the other top experts feel that one was testifying on our side goes just like the other side and in the United States in order for something to be ruled admissible as evidence you have to show for things one is that it is testable and it has been tested and proven second is that is peer-reviewed public the third is that is accurate is no low error rate and it is systematically apply in the four years that is well accepted in the scientific community relevant scientific community so those are the floor standards and there is that the downward standard which is the status by the Supreme Court United States and that's the prevailing legal standard throughout the country and in order to meet the downward standard to be accepted you have to meet those four criteria well ring finger. He's a corporate.

How much time you have to prepare and study an individual before do it the experiment? It is any case different in terms of methodology?

The judge decide so there certainly is controversy there certainly is plenty of interesting legal discussion and scientific discussion about the technology very different people who have different use and I think that's very helping us outside progress and are certainly different people who have different political views some scientists have political view that we should apply this is much as possible as quickly as possible some of them have the political view that we should not apply is to wait until later but those are political differences with respect to the science I think everyone acknowledges that the science of detecting this information detecting this brain response is very solid in fact some of the strongest statements in favor of the science being invisible and core in the hearing in case we may not be enough well supported by me some are made by the other sizes of my sites but some were made by the scientists because he was asked is this science that is this is this actually put science is well accepted science and he said yes it as well as that is worth criticizing recordable totally perfect but even i don't say solely for but the point is that the science is very well accepted in the scientific community where there is a lot of controversy is on the political questions of how to people apply and since others controversy by me personally felt something like my personalities of people don't but i think that as an old he is a decent person would be very well very well received in the news media do not probably over 100 that television shows here in the united states and actually quite a few other countries as well particularly japan and quite a few other countries around the world and that the media coverage has been universally favorable that they think they are for example one of the major television shows here the united states cover the carrier case in some detail it was an innocent man and we show you didn't have a record crime started raining ultimately he was released he was released as a of rights violations in the initial trial is not directly reappear in the case of je writer here we have circularly got away with murder for 15 years as you were very excited about the fact that we now live in a detected that record is recognized and interested life is not in the committee members so that they did extremely well accepted in the media here in united states knew it if i may write for a minute here the time magazine select me to the time 100 innovators in so that he and the scientific community have accepted very well of course there's always controversy

whenever you have a criminal trial is going outside to some people want to convict the persistent people want to exonerate it but the size of the truth is they like me to review pre-result in our right we see you send me your paper when you finish and are the only thing i was thinking to to do with it never makes i know is and is a meet in fact is and when that they are right thing unit five.

Adjuntamos aquí el documento emitido por la SENF

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEUROFISIOLOGIA CLINICA

Madrid, a 07 de marzo de 2014

VALIDEZ DE LA P300 COMO PRUEBA DE INFORMACIÓN ALMACENADA EN EL CEREBRO

En vista del creciente número de informaciones imprecisas y de las expectativas creadas alrededor del uso judicial de la P300, la Sociedad Española de Neurofisiología Clínica (SENEFC) cree necesario realizar las siguientes puntualizaciones:

Los potenciales evocados son cambios en la actividad eléctrica del sistema nervioso en relación a estímulos. Los estímulos sensoriales desencadenan potenciales precoces que por su estabilidad permiten estudiar diversas vías nerviosas como la visual, auditiva y somatosensorial por lo que son de gran utilidad diagnóstica.

Se ha descrito una modalidad de potenciales de aparición más tardía y que dependen del procesamiento mental de los estímulos en relación con la atención, memoria, lenguaje, etc. por lo que se denominan potenciales cognitivos. La interpretación de los potenciales cognitivos está dificultada por su variabilidad en la población, e incluso en un mismo sujeto, dependiendo de condiciones propias y ambientales. Los potenciales cognitivos se han estudiado en diversas enfermedades cerebrales con resultados prometedores, pero en el momento actual no figuran en las Guías de Práctica Clínica.

La P300 es un tipo de potencial cognitivo que aparece cuando un sujeto reconoce que un estímulo es diferente al resto. En la práctica médica se buscan modificaciones de este potencial en relación con alteraciones cerebrales.

En el ámbito judicial, el posible uso de la P300 implica un enfoque diferente. Se postula que el reconocimiento que implica la aparición de la P300 supone que dicha información era conocida previamente por el sujeto. Algunos investigadores defienden que a partir del registro de la actividad del cerebro se puede decodificar información que almacena aunque el individuo la quiera ocultar.

La correlación entre actividad cerebral y contenidos mentales como la memoria no es aceptada por la comunidad científica. Por otra parte, se asume que la memoria almacena los hechos como un registro fiel de la realidad, lo cual no es cierto. Existe evidencia de que la memoria se construye y reorganiza e incluso se ha demostrado la posibilidad de falsos recuerdos. La P300 no accede directamente a la memoria del sujeto y no puede distinguir entre estos tipos de memoria. Varios estudios han demostrado errores de la prueba y la posibilidad de falsear voluntariamente los resultados.

En conclusión, la SENEFC considera que en el momento actual no hay evidencia científica que demuestre la validez y fiabilidad de la P300 para obtener información que un sujeto tiene sobre determinados hechos. Por lo tanto esta Sociedad no apoya su

utilización con este fin hasta que se disponga de resultados concluyentes y mayor consenso científico.

Adjuntamos a continuación las **transcripciones de los programas de “La Mañana de La 1” de TVE** analizados en este trabajo en el periodo comprendido entre Diciembre de 2013 y Marzo de 2014.

18/12/2014

Mariló: Don Fernando Ónega muy buenos días. ¿Qué tal otra vez Carlos Córdoba, Marta Álvarez, Salvador Ortega, Javier Caraballo?

Bueno, vamos a conocer una cosa que es absolutamente excepcional , y ahora les va a contar Carlos los datos de un crimen que se cometió, y también de la búsqueda de la mujer que nunca fue recuperado, ni su cuerpo, ni ninguna pista, no se sabe lo que ha pasado hay detenidos de por medio, pero claro es un caso que nos llama la atención por lo que se va a hacer para tratar de descubrir la verdad de cómo se habría producido ese crimen, y es una prueba con un máquina que vamos a tener la oportunidad de ver aquí en unos minutos. Es una fórmula como para hacerle mirar al presunto asesino a ese a un ordenador y que la maquina lea los estímulos de su cabeza y sin que él tenga que pronunciarlo adivinar si el fue el que cometió el crimen o no o sea delataría si recuerda algo del día en el que pasaron los hechos, dicho así pero vamos a ver poco a poco para entender con detalle el tema.

Carlos: Sí porque estamos viendo de hecho imágenes de ese caso en particular que va a intentar ahora esclarecer esa complicada máquina, Es el caso de la desaparición de Pilar Cebrián, desapareció cuando tenía 51 años en abril del 2012 en una localidad de apenas 3000 habitantes de Zaragoza, en Ricla. Y la policía desde el primer momento sospechó de su marido, ¿Por qué? Pues básicamente porque tardó meses en declarar la desaparición, perdón, semanas, tres semanas en particular, finalmente fue un familiar de esa mujer desaparecida quien se animó a denunciar y porque además, este hombre se auto-inculpó en un primer momento de la desaparición de esta mujer para luego retractarse. En fin, este es el caso, esta es la historia de la desaparición de esta mujer.

Entra vídeo: Es el momento de la detención de su marido 7 meses después de la desaparición, Antonio Losilla, lleva más de año y medio en la cárcel acusado de matar y descuartizar a Pilar Cebrián, de 51 años. Se lo confesó a la policía cuando registraron su domicilio pero ante el juez cambio su versión y ahora dice que es inocente, algo, que por cierto, también creen sus dos hijos.

Total: El marido dijo que habían salido, que entró a recoger algo y que ya no volvió a salir, que entró él y al salir ya no estaba o algo parecido. Como la típica historia de que se ha ido a comprar tabaco ¿no?

Muchas contradicciones y un hecho que llamó la atención de los investigadores. Fue un familiar de Barcelona quien denunció la desaparición y no el marido de Pilar. Creen que la descuartizó en el garaje de donde encontraron su sangre y no fue fácil porque lo acababa de limpiar todo exhaustivamente. Hace 2 meses tuvo que intervenir hasta el ejército para ayudar en la búsqueda hasta ahora se ha centrado en las obras del embalse de la Mularraya [SIC], porque fue allí donde se localizó el móvil de Antonio, pero no se ha encontrado nada. La policía reconoce que la investigación está en un punto muerto, y por eso quieren someter al acusado a una nueva técnica pionera en España. Una máquina que detecta más actividad cerebral si conocemos lo que nos preguntan o lo que nos enseñan, en definitiva una máquina que puede hacer hablar a nuestro cerebro sin que nosotros lo queramos

Total Policía (Félix Jodrá): No es una prueba de verdad o mentira, no se trata de eso, ni de culpabilidad o inocencia, sino de búsqueda de datos de interés, que encaminen, que orienten la investigación.

Pero por contradictorio que parezca, todo depende del presunto asesino, Antonio Losilla puede negarse a someterse a la nueva técnica y no ayudar a encontrar el cuerpo de Pilar Cebrián.

Mariló: Bueno pues vamos conocer en directo, con María Gámez nuestra compañera, al doctor José Ramón Valdizán, que es el que ha trabajado con este ordenador para que nos cuente los detalles de cómo funciona. Y a mí me parece sensacional desde luego la idea, si es que surte efecto, María.

Gámez: Pues así es porque es una técnica totalmente pionera, como bien habéis contado que de momento solo se ha llevado a cabo en Estados Unidos y en Japón y como bien dices me acompaña la persona que va a hacer posible este test de potencial de evocación cognitiva y que mejor que esa persona, ese protagonista, para explicarnos en qué consiste esa técnica, te escucha Mariló, os escucha a todos. Nos va a empezar explicando, con palabras muy sencillas para que podamos entendernos todos, en qué consiste esta prueba.

Valdizán: Buenos pues eh bueno cuando hablamos de la prueba hablamos de uno de los potenciales cognitivos más utilizados, la P300, la p significa onda positiva, y 300 que suele aparecer a los trescientos milisegundos...

Mariló: Señor Valdizán, Doctor Valdizán, discúlpeme, le admiro muchísimo pero es que las cuatro palabras que ha dicho, yo perdóneme eh, pero no soy capaz de entenderle, a ver sí eh, pero por mí, me va a disculpar la audiencia, para que lo entiende porque

quizás yo esté hoy más más espesa. A ver si me lo puede explicar muy facilito para que yo lo entienda, vamos a ver, tenemos un sospecho de haber cometido un crimen, qué le ponen en la cabeza y qué le ponen en el ordenador.

Valdizán: Bueno en la cabeza le ponemos el casco de electrodos de electroencefalografía y en el ordenador.

Mariló: y en el ordenador

Valdizán: En pantalla le ponemos imágenes o frases, imágenes o frases que estén...

Mariló: ¿Qué imágenes o frases?

Valdizán: Sí, que estén en relación con el caso que se investiga, si es el caso...

Mariló: O sea le ponen el nombre de la fallecida, el lugar donde se cometió el crimen ¿no?

Valdizán: Exactamente, frases de este tipo, tienen que ser frases que el guarde en memoria, que conozca, porque si les ponemos, o les ponen, porque yo no las pongo, las pone la psicólogo forense, frases que no tienen relación con el caso entonces no habrá ondea P300, no habrá respuesta válida.

Mariló: Vale, entonces...ahí le ponemos por ejemplo, un momento de la desaparición, y el cerebro, cómo saben ustedes de que [sic] ha reaccionado de diferente forma.

Valdizán: Por la altura de la onda, o sea la P300 se evalúa por la velocidad de aparición, o sea la latencia, pero sobre todo por la altura de la onda.

Mariló: ¿Aunque él esté callao?[sic

Valdizán: no, no, es que él está callado. Es que él no tiene que hacer nada. Utilizamos desde hace años una estimulación sencillamente visual o auditiva, no tiene que mover el dedo no tiene que hacer nada.

Mariló: pero sí que tiene que tener los ojos abiertos y mirar al ordenador

Valdizán: Claro eso sí, esa es la condición, si los cierra es que no quiere colaborar

Mariló: Vale, y a través del oído también le pasan señales?

Valdizán: También puede ser, la onda P300 puede ser de origen auditivo y entonces

Marilo: Y el ha dicho que él acepta hacer esta prueba?

Valdizán: La ha aceptado? No lo sé. No sé si ha aceptado hacerse es prueba

Mariló: ¿La fiabilidad del resultado? ¿Qué porcentaje tiene?

Valdizán: Hombre yo, mire nosotros estamos en contacto con el profesor farwell que trabajó con la cia Y EL fbi en casos de terrorismo, que por ceirto, se me ha ofrecido a colaborar en este caso que yo, hay que agradecer, y para ellos la fiabilidad que utilizan es del 99%.

Mariló: Del 99% Fernando

Fernando Neba: Yo le quería preguntar doctor Valdizán, un par de cosas, primero ¿Por qué está usted en esto? Si es una máquina de la policía o es un instrumento suyo? O de quién es, y segundo hablaba usted de una experiencia hace muchos años ¿Cómo es posible que hasta ahora no se haya puesto en práctica?

Valdizán: Pues mire usted en la primera pregunta, yo vengo trabajando de forma continua desde 1995 en la onda P300 no solo en esa, en otros potenciales como la n400, o sea que tengo experiencia. Yo he ido a congresos he hablado de la onda P300 hace poco en el hospital Ramón y Caja del Madrid, y entonces, yo soy sensible como ciudadano a lo que está pasando, entonces se me ocurrió que yo tengo una herramienta en mi mano de conocimientos, que además tengo mucha, mucha experiencia, y conocí a la psicólogo forense de haber trabajado con ella cuando estaba en educación y entonces un día que hable con ella se lo propuse, y ella hizo su información, después habló con los jueves y la policía judicial

Mariló: O sea que se ofreció usted y le aceptaron

Valdizán: Exactamente, ahora veremos que van a decir los abogados (colaboradores)

Fernando: Si se ha utilizado ya alguna vez, porque yo le confieso que no tenía ni idea de la existencia de este artefacto o aparato o como le queramos.

Valdizán: Sí si y le digo esto lleva utilizando muchos años, yo desde 1995 en el servicio de neurofisiología

Mariló: ¿En casos de autismo no?

Valdizán: Si yo en autismo y sobretodo en trastorno de déficit de atención. En autismo, tengo proyectos de investigación sí.

Mariló: Vale, Javier

Javier: Sí doctor Valdizán, una doble duda que tengo, eh En primer lugar, hay posibilidades de engañar a este sistema de estímulos cerebrales, quiero decir un psicópata por ejemplo que se caracteriza por la frialdad de sus actos puede engañar a la máquina, y en segundo lugar esto tiene valor probatorio? En la prueba que yo sepa no va a estar ni la policía ni nade, estará usted y un par de enfermeras, esto después como se traslada al caso?

Valdizán: En primer lugar es difícil engañar a la máquina todo depende de la calidad del estímulo, si la calidad de la información es correcta el estímulo esta va unido a la altura de la onda, es prácticamente imposible engañar a la maquina

Fernando: ¿ tiene valor probatorio?

Valdizán: No, es de investigación policial, la policía japonesa la utiliza y la ha utilizado por ejemplo en un año en 5000 casos es una herramienta cotidiana de investigación policial, es una herramienta más que tiene la policía que bueno para ver dónde está el cadáver o cualquier otro caso

Mariló: Y es legal

Valdizán: Yo pienso que sí, por ejemplo en clínica, que se utiliza siempre el consentimiento informado, para esta prueba en neurofisiología en esta prueba en neurofisiología no se exige el consentimiento informado o sea que.

Mariló: Ya pero las cosas que son experimentos en salud. Hombre yo veo unos padres que tienen un hijo con autismo, y bueno venga hazle lo que sea con la máquina para ver cómo va evolucionando y le vemos lo que le pasa dentro de la cabeza. Pero claro, esto es una prueba, que efectivamente ante... Que el abogado te puede decir que él tiene los derechos de poder mentir que es lo que permite la justicia

Fernando: Esa es la duda, que después en el juicio eso se pueda aportar como prueba y que no haya nadie que lo pueda rebatir.

Mariló: Dime María

Gámez: Nosotros Mariló quería contaros que hemos estado hablando esta mañana tanto con la abogada de la acusación como el abogado defensor. Él nos decía, que lógicamente que es la primera vez que se va a utilizar aquí en España, como hemos contado y que él va a pedir la nulidad de esa prueba, sin embargo, el juez de momento la ha autorizado, porque ha sido el juez el que la autorizó a petición de la policía y el juez considera por lo que hemos podido leer en el auto que no es una prueba intrusiva que no discrimina o perjudica la intimidad de la persona, sin embargo, el abogado defensor del acusado nos decía que era como hurgar en su alma, por lo cual él va a pedir la nulidad de esta prueba.

Sí, vamos a escuchar esas dos posturas, porque claramente, están enfrentadas la familia de esta mujer dice es la prueba perfecta para que de alguna manera la investigación se reactive para la otra parte justo al contrario

Soraya Laborda: Esta prueba ni lo pone en prisión ni le va a salvar de la prisión no deja de ser un medio de investigación, que la policía así lo ha determinado para intentar tener alguna pista sobre la posible localización del cadáver porque estamos en un punto muerto lo que esperamos es que llegue a producirse que él decida someterse a la prueba que ha sido propuesta por parte de la policía y autorizada por el juzgado. Lo que pasa es que al ser una prueba en la que ciertamente se necesita la colaboración del imputado

para llevarse a cabo, pues estamos un poco a la expectativa de cómo se va a desarrollar. Él ha sido el que ha dado todas las pistas necesarias para estar ingresado en prisión. Su poca coherencia en sus declaraciones, los restos que se han encontrado en el garaje, las explicaciones completamente incoherentes, su confesión delante del secretario judicial y miles y miles de indicios más que hacen completamente inviable la tesis de que no sabía que su mujer se ha fugado o no sabemos cuál va a ser finalmente la línea de defensa que va a adoptar.

Gámez: También hemos hablado, claro, con el abogado de la otra parte, el abogado Antonio Losilla, que es el principal sospechoso, para el utilizar esta prueba viola los derechos de su defendido

Notivoli: Entiendo que esta prueba con todo respeto, vulnera ese derecho a no declarar a no a portar pruebas por parte del propio imputado es desde fuera desde fuera desde donde deben obtenerse. Y en mi opinión no es comparable a obtener una prueba puramente objetiva como es una muestra de ADN. Esto se ha utilizado para casos, llamémosle extraños, en la práctica judicial española como sería determinar que personas son o no son verdaderamente agentes de la CIA se han utilizado en regiones comunistas, en todo caso, son unas utilizations no judiciales y muy lejanas a lo que es nuestro Estado de Derecho y a nuestro Estado de libertades y de respeto a los derechos civiles. El individuo se contiene en su alma y el alma del individuo si tuviera que localizarla en alguna parte de su cuerpo sin ninguna duda sería el cerebro. Lo que se va a hacer con esta prueba va a ser hurgar en el cerebro de una persona. No se le obliga a contestar, no se le obliga a contestar, no se le obliga a declarar, pero de algún modo lo que se está haciéndola través de medios técnicos, a través de los electrodos es hurgar en su cerebro.

Salvador: Vamos A ver Señor Valdizán, yo para que nos entendamos mucho mejor, un individuo que ha cometido un hecho delictivo tiene una carpeta en su cerebro en la que guarda todos los recuerdos de los actos realizados en ese delito, entonces con esa máquina lo que vamos a e estimular para que esa carpeta se abra y se muestre naturalmente la señales naturales en las ondas que se van a emitir en el programa Efectivamente algo hay ahí que corresponde a esos hecho. Me estoy pensando de que aquí está muy poco de lo que se puede hacer con pentotal, o sea de lo que es el suero de la verdad.

Valdizán: No, no, bueno...Pero mire usted, vamos a ver, mire, me alegro usted de que me lo diga, porque es que yo estoy muy cansado de que otras veces ya me han

preguntado lo del Pentotal, mira, el pentotal es un barbitúrico que te baja el nivel de conciencia, con la cual te baja la actividad del cerebro, con lo cual te baja tu capacidad cognitiva, con la cual te baja tu nivel de atención, es decir, tú el pentotal lo das a una persona y se utiliza muchísimo en la uci pues para inducir el coma, con la cual, bueno pues hombre, tu puedes sacar una confesión de alguien así que ha perdido la voluntad capacidad cognitiva esto es completamente, hay muchos mitos y muchas películas del pentotal, pero no es así, .Es un fármaco en el cual al función cognitiva está omitida, la P300 es una onda cognitiva, completamente a la inversa.

Álvarez: Un imputado por asesinato, como es este caso se tiene que someter voluntariamente verdad, con lo cual este imputado, cree que realmente si es que es culpable puede engañar al aparato o es una muestra de inocencia al someterse voluntariamente al someterse a esta prueba. Ustedes lo interpretan así?

Valdizán: Exactamente, él se puede negar, nadie le vamos a negar, si él decide no hacerlo tendrá sus razones, yo no me meto en esa cuestión

Mariló: Han quedado a una hora concreta.

Valdizán: Yo tengo que estar un poco antes de las 16.00. A mí el juez me ha citado un poco antes de las 16 en el servicio de neurofisiología.

Mariló: Tiene que ser trasladado de prisión hasta el lugar donde se va a hacer esa prueba.

Valdizán: Hasta el hospital tiene que ser trasladado, habrán cargado en el ordenador las fotos y las frases, se las irán pasando, a mí no me las dan.

Mariló: ¿El resultado es inmediato?

Valdizán: Es lo que le estaba diciendo A mí me darán las cifras y las imágenes de la onda P300 entonces yo a ciego, como se hace en los ensayos médicos, yo a ciego valoraré las ondas, en relación a distintos tipos de series que se le han hecho. Yo diré pues en la serie cuatro la onda es más alta, la amplitud y la localización son correctas la latencia es correcta y entonces cogerá la psicólogo forense me dirá mira la 4 corresponde a tal corresponde a tal lugar, es decir que yo no puedo evaluar...

Mariló: ¿Cuánto le va a costar?

Valdizán: Yo creo que en dos días, lo dejare congelar un día como todo que hay que hacer en las días y volver a repararlo, yo creo que en una semana lo tendremos todo, hasta que mande el informe al juez.

Salvador: A ver qué ocurre porque la clave está en el derecho que tiene una persona a no declarar contra sí mismo, y si él piensa esto evidentemente es una invasión, invade

ese derecho, si el abogado defensor es que ya dice que va a pedir la nulidad de la prueba, lo normal es que le aconseje a su defendido que no le vaya a decir que no se preste.

A mí me llama la atención que sea orden del juez

Ónega: Es un asunto muy interesante porque efectivamente, yo ahora mismo estoy en una duda, por una parte si este instrumento ayuda a descubrir crímenes y sobre todo a los autores de crímenes es una gran aportación. Pero por otra parte es el derecho a no declarar, allí hay una colisión que podría llegar al tribunal constitucional. Si alguien se lo plantea.

Pero no olvidemos la voluntariedad de la persona que se presta, el juez no lo obliga no ordena que se lo hagan, lo que dice es que se lo practiquen si el imputado lo desea y quiere prestarse a ello

El mero hecho de plantearlo si se niega puede ser ya un indicio en contra

Maria gracias valdizan gracias, y si el acepta o no

Gracias a ustedes.

19/12/13

Mariló: Ayer estábamos hablando con un médico porque se le iba a hacer a un sospechoso de haber cometido un crimen una prueba que antes no se había hecho en España, que era ponerle un casco con unos electrodos a esa persona delante de un

ordenador una serie de imágenes y frases y ver como respondía. Además nos dijo el doctor que no había lugar error y la duda era si iba a aceptar hacerse la prueba. Aceptó.

Carlos: Sí aceptó. Antonio Losilla, ese es el nombre del principal sospechoso de la desaparición de su mujer Pilar Cebrián ayer se le sometió a esa prueba llamada prueba de la onda P300, aceptó, fueron 2 horas muy intensas y este fue el resultado.

Vídeo: Antonio Losilla salió ayer de la cárcel donde lleva recluido más de un año por la muerte de su mujer Pilar Cebrián. Un furgón de la guardia civil le llevo al hospital Miguel Servet de Zaragoza donde un doctor se adentró en su cerebro durante 2 horas. Todo para saber si entre sus recuerdos está registrado el asesinato de su mujer. Antonio está acusado de matar a su mujer y descuartizarla pero el cuerpo nunca se ha encontrado

Notivoli: Es la primera vez que un juez europeo ordena que tanto si quieres como si no se te va hacer esta prueba. Se le ha pedido a Antonio su consentimiento, ha dicho que no, el juez ha dicho, yo se lo ordeno y la ha hecho.

Vídeo: Por el contrario la abogada de la acusación considera que esta prueba es totalmente válida y que no afecta con ningún derecho fundamental del detenido.

Abogada: Nosotros esto lo comparamos meramente a la obtención de pruebas de ADN o la obtención de una huella dactilar en un escenario de un crimen

Vídeo: A Antonio se le colocó un casco conectado a la máquina y a un ordenador y estuvieron presentes policías y el amplio equipo de médicos del doctor experto en neurofisiología José Ramón Valdizán.

Notivoli: Primero ha sido una batería de imágenes de lugares donde se hacían afirmaciones del tipo. “Pilar está aquí”, “Pilar está aquí”. Y aparecían puentes barrancos, zonas cercanas a su domicilio, zonas en obras, vertederos, cementerios. Zonas donde la policía baraja que podría estar para ver cómo reacciona su cerebro.

Policía: De lo que se trata es de conseguir un estímulo una respuesta en el sistema nervioso de esta persona de Antonio Losilla, que registra una serie de ondas en el cerebro y que, después, serán profundamente analizadas y estudiadas por el equipo de neurofisiología del hospital Miguel Servet.

Valdizán: Es difícil engañar a la máquina, todo depende del estímulo, si la calidad de la información es correcta, la respuesta va unida, es decir, la altura de la onda, es decir, es prácticamente imposible engañar a la máquina.

Laborda: No es una prueba de culpabilidad o de inocencia es una prueba para buscar el cuerpo de Pilar.

Vídeo: La mujer desapareció en Riela en marzo del 2012. Su marido, Antonio Losilla, denunció el hecho tres semanas después y fue arrestado en el mes de octubre. Los investigadores creen que fue descuartizada en el garaje familiar donde encontraron su sangre. Antonio siempre ha sido el principal sospechoso y ahora su propio cerebro puede condenarle o demostrar que el no mató a su mujer.

Mariló: Bueno María Gámez está con los acusados de las partes, María.

Gámez: Pues así es, aquí estamos porque finalmente se realizó esta prueba a Antonio Losilla el único hasta ahora detenido e imputado por el crimen, la desaparición de Pilar Cebrián. En un primer momento él no accedía, pero el juez le recordó que estaba obligad. Testigos directos sus abogados con quienes estamos en estos momentos.

Mariló: Señores muchísimas gracias por atendernos ¿estuvieron ustedes dentro de la sala mientras le hacían la prueba a Losilla ¿es cierto?

Notivoli: Sí. Estuvimos dentro

Mariló: Cómo calificarían esta prueba

Notivoli: Bueno yo lo he dicho muchas veces insisto y repito a mí todavía no me cabe en la cabeza que esto se haya podido hacer. Llevamos muchos años siglo evolucionando para obtener frente al Estado y el poder judicial uno de los pilares del estado para que los individuos, el ciudadano, cada ser humano como ser humano no estén indefensas, es decir, tengan unos derechos que son absoluta y totalmente fundamentales. Entre esos derechos fundamentales se encuentra el derecho a guardar silencio cuando eres objeto de una acusación, en este caso asesinato. A mí no me vale que me digan que esto es lo mismo que obtener un pelo o una gota de saliva de ADN. No me vale que se me diga que es comparable a esto. Un ser humano, la esencia del ser humano reside en su alma en su espíritu, en definitiva en su cerebro, en su cerebro, en sus neuronas esta maquineta lo que hace es saber que es lo que hay dentro de tus neuronas, y en concreto en las neuronas del conocimiento y de la memoria por lo tanto no se me puede decir, que si mi cliente no puede defenderse porque mi cliente no puede ordenar a su cerebro absolutamente nada, se le hacen unas preguntas que van a suponer un estímulo que lo va a leer un neurofisiólogo y va a sacar unas conclusiones, no se me puede decir que es lo mismo que obtener un pelito de ADN que es cotejar un dato objetivo, esto es meterse dentro del cerebro de una persona y esto vulnera en mi opinión sin ningún género de dudas y con todo mi respeto al juez de violencia de género número dos de Zaragoza. Al derecho a no declararse culpable, al derecho a guardar silencio incluso porque guardar silencio no es solamente no hablar.

Mariló: ¿A usted le interesa que se conozca la verdad?

Notivoli: A ver, esa no es la cuestión, la cuestión es lo que a mí me interesa como abogado o jurista es que no se practiquen pruebas que en mi opinión vulneran derechos fundamentales.

Mariló: Pero si lo ha ordenado un juez entiendo que no vulnera ningún derecho fundamental, es su versión

Notivoli: Eso entiende el juez

Mariló: En cambio, Laborda, ¿usted cree que se vulnera un derecho fundamental al hacer esta prueba?

Laborda: En absoluto, nosotros estamos completamente de acuerdo con el auto del juzgado de instrucción número 2, de violencia número 2 de Zaragoza, nosotros la ciencia no entiende de alama, solamente de vestigios, al igual que se analizan las huellas, que se analiza el ADN pues se analizan unas neuronas, y no es una prueba, insisto, de culpabilidad o inocencia sencillamente se va a buscar el cadáver, si en su cerebro está almacenado ese cerebro en relación con las imágenes que le han expuesto

Carlos: Ahora abogada Laborda la gran duda es si el juez va a permitir esta prueba por su validez jurídica habrá que esperar si el juez va a darle validez jurídica, si le va a dar ese valor.

Laborda: Es que no entenderíamos que no fuera así

Mariló: Sobre todo porque lo ha pedido él.

Carlos: Sí, pero en muchos casos, la máquina de la verdad no se admite aquí en España. Hombre te pueden hacer, otra cosa es que se admita en el juicio

Salvador: Es que la máquina de la verdad, al igual que todas las cosas que se están haciendo y posiblemente esta máquina descubra situaciones en las que efectivamente puede concurrir con hechos que se han cometido con anterioridad peor lo importante es analizar los picos que aparecen, en la gráfica, y en este caso los gráficos de las ondas que han sido conectadas. Lo difícil de esto es saber interpretar con cierta rigurosidad científica qué dice esas gráficas.

Ónega: Se supone que los expertos sabrán interpretarlos si no, no vale para nada. Doña Soraya no se busca una prueba de culpabilidad ni de inocencia y entonces señora, porque espera usted que el juez la admita como prueba.

Laborda: Porque es una prueba objetiva, es una diligencia de investigación. Imaginemos que en un tema de alcoholemia alguien se negase a someterse a esta prueba y esa negativa o el compelerse, el estar obligado por parte de la policía a someterse a esa

prueba en ningún caso puede ser valorado como atentar a los derechos reconocidos en los artículos 17 y 24 de la constitución.

Mariló: Aunque él no lo haya aceptado, porque le han obligado a hacer a prueba

Laborda: Por supuesto, y es otro indicio, de que realmente de que realmente lo que se este señor está intentando ocultar la verdad sobre este asunto.

Mariló: ¿Qué le dijo su cliente después de la prueba?

Notivoli: No, no, no yo parto de la base de la inocencia de mi cliente. Es que esto es así esto no es hablar por hablar yo parto de la base de la inocencia de mi cliente, no hay absolutamente ninguna prueba contra él en mi opinión.

Mariló: Pero lleva en la cárcel un año.

Notivoli: Sí, sí, si me permites Mariló, de verdad, en un segundo te lo explico. Este hombre no fue detenido cuando desapareció su esposa. Desapareció en abril y este señor, fue detenido en Octubre porque apareció en Zaragoza una cabeza humana de mujer, al aparecer una cabeza humana de mujer se le detuvo. Y él hizo una confesión de culpabilidad sin abogado y sin juez, estando presente exclusivamente la policía y el secretario judicial en virtud de un registro. A raíz de ahí no hay ninguna prueba más, dos gotas de sangre en el domicilio que es lógico y normal, que haya dos pruebas, dos gotas de sangre microscópicas. Lo importante de esta prueba, a donde yo quiero ir a parar, es que si no se ha hecho nunca en toda Europa ni para investigar terroristas, no se les han puesto electrodos a los presuntos terroristas es porque los jueces han entendido que eso vulnera el derecho a guardar silencio y que es la acusación la quien tiene que aportar las pruebas

Mariló: o no, o no lo han valorado

Marta: Siempre hay una primera vez y especialmente en lo que se refiere a avances neurológicos y tecnológicos señor Notivoli. Le quiero hacer dos preguntas. Una ¿es cierto que su cliente en un principio sí quería colaborar con este método y usted como abogado le aconsejo que no y otra ¿va a tomar usted algún tipo de medidas contra el juez que lleva este caso?

Abogado: En cuanto a la primera, afecta al secreto profesional, no puedo contestarla. Y en cuanto a la segunda, contra el juez no voy a tomar ninguna medida, el juez es una persona excelente, voy a tomar medidas contra el auto que ha dictado que es la medida legal que es recurrirlo en apelación ante la audiencia provincial que nos encontramos ahora en la puerta.

Mariló: Sí, yo quiero saber, quería yo insistirle señor Notivoli. El estado de ánimo con el que salió él después de la prueba.

Notivoli: Bueno, él a mí no me hizo ningún comentario especial, estuvo tranquilo dentro de las circunstancias, lleva 418 días en prisión. Estaba tranquilo.

Caraballo: Yo lo que no soy capaz de entender señor Notivoli es porqué se conculca el derecho constitucional de cualquier persona a guardar silencio y a no autoinculparse por el hecho de que pongan unos electrodos en su cerebro. No tiene absolutamente nada que ver. Es decir, una cosa son los procedimientos tecnológicos que hay y los avances que afortunadamente pueden, como decía Mariló que te ayudan a buscar la verdad, que es lo que buscamos en la justicia. Es decir, yo entiendo que el abogado defensor no tiene necesariamente que buscar la verdad sino la libertad de su defendido pero el juez está obligado a buscar la verdad y por tanto, su silencio continúa. No sé porqué lo vulnera constitucionalmente

Notivoli: Eso que dice usted es muy, muy, muy interesante porque es precisamente en lo que se basa la fundamentación del auto. Pero no sólo yo eh, juristas de muy alta categoría opinan exactamente igual que yo, no hay que hacer una interpretación literal del derecho a guardar silencio, hay que hacer una interpretación extensiva de los derechos fundamentales. Un mudo tampoco puede hablar, tampoco puede declarar porque es mudo y un sordomudo ciego tampoco, pero no declarar no significa solamente no hablar, significa no hacer absolutamente nada. Es decir, permanecer en la más absoluta pasividad y que sea la acusación quien aporte pruebas, extramuros del imputado. Esta es la esencia del derecho a la presunción de inocencia. Y ya veremos como acaba esto

Mariló: Perdóneme pero los gestos, el lenguaje formal que tiene un acusado ante el juez también influyen ante el procedimiento.

Notivoli: Claro que influye todo por eso se firmó, se grabó, está todo grabado igual que su declaración inicial de culpabilidad. Yo sinceramente confío en que esto no se instaure porque si no se ha hecho nunca por algo será. Y ya se que por algún sitio hay que empezar, pero investigando delitos gravísimos, gravísimos, gravísimos, nunca se ha hecho por ningún tribunal europeo. No hay un solo antecedente en la jurisprudencia del tribunal europeo de derechos humanos. Ni uno.

Mariló: Bueno veremos cuál es el resultado, muchísimas gracias a todos.

20/12/13

Quería comentar contigo una cosa importante que hemos tratado esta semana y es el caso de Ricla. Es ese presunto, hmm es que yo digo culpable lo que pasa es que está en prisión y muchas veces la terminología no sabes muy bien cómo utilizarla. Está en

prisión y es sospechoso de haber hecho desaparecer a su mujer y ha sido sometido a una prueba con un ordenador y un gorro como de baño con unos electrodos y le han puesto una serie de imágenes que vamos a valorar. Quiero que me digas si eso es viable luego en el proceso judicial o no.

Emilia: Si se tienen en cuenta para resolver, si

Mariló: Es que los abogados no se ponen de acuerdo. Pero claro, es que la ley es la ley. Bueno nos ponemos en situación con el tema.

Carlos: Sí estamos hablando de la desaparición de Pilar Cebrián en Riela, en Zaragoza, en un pueblecito de unos 3000 habitantes, Antonio Losilla era su marido y hoy en día considerado responsable de la desaparición. Por eso se le sometió a esta prueba nunca antes puesta en marcha en España, si se ha hecho en otros países como EEUU y en Japón pero nunca antes en España. Esta prueba neurológica se ha puesto aquí en Zaragoza.

Mariló: Bueno María Gámez. Volvemos a hablar otra vez con el doctor responsable de este ordenador y queremos saber... Porque ¿él estuvo allí no María?

Gámez: Así es, es el doctor José Ramón Valdizán, que es la persona que realizó esa prueba que como decías intenta establecer si Antonio Losilla, hasta ahora el único imputado por la desaparición de Pilar Cebrián, guarda en su cerbero algún tipo de recuerdo de lo que pudo pasar la noche que desapareció Pilar. Tenemos aquí a Don José Ramón, él fue el que realizó esa prueba, esa prueba pionera, que nos va a contar como encontró a Antonio Losilla en todo momento en la prueba y en qué consistió exactamente.

Valdizán: Bueno la prueba se desarrolló con normalidad tal como lo teníamos planificado habíamos calculado 120 min y duro 116 o sea que fue a la perfección y él estuvo muy colaborador yo ya lo esperaba, había dudas, pero colaboró, y muy bien, estupendamente se portó desde el punto de vista de la realización de la exploración

Mariló: No se negó en ningún momento ¿no?

Valdizán: En ningún momento, me han comentado que antes intentó negarse que hubo una negociación. Pero no, yo que estaba solo en la sala de registro en ningún momento... estuve hablando con él estuvo muy amable mientras le colocaban el gorro de electrodos, después cuando se lo retiraron, nos saludamos, le pregunte algunas cosas de caso clínico, porque claro al fin y al cabo no deja de ser, fuera de su caso, a una persona que ha podido tener algún problema, y nada más y estuvo muy amable.

Mariló: ¿Qué preguntas le hizo?

Mariló: Hombre pues las típicas preguntas si en su nacimiento hubo algún problema, si tenía algún tipo de información, si había sufrido en la infancia algún golpe en la cabeza, si había tenido meningitis, o algún tipo de enfermedad importante en su vida, y eso es lo que hice lo que se hace en un interrogatorio neurológico a cualquier persona.

Mariló: ¿Y qué le contestó, le contestó algo que le llamara la atención especialmente a esas preguntas que me ha dicho?

Valdizán:No, hombre es que yo no se lo puedo decir, como comprenderá lo que me dijo o me dejo de decir, se queda dentro de la praxis médica, yo si me dijo algo no se lo puedo decir, compréndame que no puedo decir yo eso.

Ónega: ¿Qué aportan las preguntas sobre la salud de la infancia este caso?

Valdizán: No, pero más que en el caso es en el sentido de que yo estaba viendo una persona, y era para mí una rutina, me daba lo mismo que fuese una persona que viniera por un caso judicial que, que fuese un paciente cualquiera, eran las preguntas de rigor a cualquier pregunta que se le hace la prueba.

Marta: Por su experiencia cuánto tiempo se tarda en tener los resultados y qué dificultad entraña para los especialistas la interpretación de estos.

Valdizán: Yo calculo, más o menos 1 semana, yo creo que este fin de semana empezaré a cotejarlos. El método es el siguiente, yo de cada respuesta cerebral, de cada onda P300, valoro la que tienen más altura, y eso lo llevo a una tabla de doble entrada y las voy poniendo allí y después hablo con la psicólogo forense, la psicólogo forense, trae los estímulos o sea las imágenes y las frases que se le han puesto a este señor y vamos cotejando, yo le digo bueno pues en la sesión 3 el estímulo segundo me sale a mayor altura, y ella dice: pues puede corresponder con un árbol que está al lado de la carretera y así vamos a hacer a ciego lo vamos a hacer el método, y cuando lo hayamos realizado lo dejaremos enfriar y volveremos a revisarlo y ya haremos el informe al juez.

Ónega: Doctor no le da un poco de miedo, un poco de vértigo la responsabilidad de, a lo mejor acusarlo o ponerlo ante el juez como más culpable que antes o a la inversa decir que este hombre es inocente.

Valdizán: Mire, en primer lugar esto es una prueba de investigación policial, esto no es para un procedimiento judicial, esto es una herramienta que el juez ha permitido para que luego la policía haga sus búsquedas, o sea esto es un dato más. ¿Qué si me da vértigo? Mire usted, yo he sido el jefe de servicio de neurofisiología de uno de los hospitales más grandes de este país y yo viví y viví bien el tema de la determinación de la muerte cerebral mediante el electroencefalograma. Dese cuenta que en aquella época,

la muerte era la parada cardíaca mediante un decreto los neurofisiólogos pasamos a ser protagonistas, desde el punto de vista de que junto a datos clínicos la ausencia de actividad cerebral significaba muerte encefálica, y eso sí que fue realmente duro de verdad. Con lo cual este caso es más bien unos intereses de intentar aportar que ese vértigo, y después yo llevo muchos años, pues como usted que es un periodista muy conocido y apreciado y le ha tocado de todo y lleva un momento en el que uno ya funciona un poco automáticamente.

Ónega: Ya, es verdad. En algunas cosas sí.

Salvador: Yo quería hacerle una pregunta porque soy uno de los primeros que me alegraría muchísimo si esto tuviera alguna validez y se alcanzara un resultado positivo en la investigación policial. ¿Siempre es el mismo circuito neuronal el que se estimula solo y exclusivamente con los delitos de sangre?

Valdizán: Si siempre porque la P300 que es lo que nosotros queremos explorar corresponde a un circuito neuronal que es el lóbulo temporal, lóbulo parietal e interdependiente del estímulo el lóbulo prefrontal, o sea, que estimulamos corteza y parte del sistema límbico. Es un circuito exacto sí, sí. Tardará más o menos en relación a la onda si es auditivo que visual la onda visual es más rápido porque somos seres humanos más de visión tardará menos ratos.

Maria Álvarez: La impugnación o no de esta prueba de cara a un futuro un juicio. Cuando le hacen las preguntas, o cuando empieza este proceso se centran solamente en los hechos que quiere investigar la policía o se van haciendo preguntas que previamente se sabe con seguridad la respuesta para dar quizás más credibilidad a esta prueba tan novedosa, es decir datos, fechas de nacimiento y de repente preguntas respecto a lo que se quiere investigar si quiere concretar, para ver cómo reacciona ante una y otra poder comparar y que luego sea más difícil la impugnación y que los resultados nos den más seguridad y credibilidad a todos.

Valdizán: Es como un diseño científico, casi como un experimento de laboratorio con lo cual Todas las preguntas estaban relacionadas con el caso, con mayor o menor probabilidad de que fuesen ciertas, pero todas es decir, no se le podía poner una foto del Pilar, por ejemplo, se le podía poner la foto de un sitio que casi pensaba la poli que no podían estar ahí los restos, como línea de base indiferente, pero todo, por método científico, había que hacerlo así, todo tenía que estar relacionado con el caso, en mayor o menor grado.

Carlos: Vamos a ver como se desarrolló esa sesión a la que sometió Antonio Losilla durante cerca de dos horas y vemos también el debate legal que abre.

Valdizán: El presunto homicida en silencio frente la máquina, durante 2 horas el cerebro de Antonio Losilla podría haber confesado el asesinato de su mujer sin que él haya mencionado ni una palabra.

Laborda: Al igual que se analizan las huellas, que se analiza el ADN, pues se analizan unas neuronas y no es una prueba insisto de culpabilidad o de inocencia sencillamente se va a buscar el cadáver.

Vídeo: Los electrodos han registrado su reacción mental ante decenas de imágenes fotos de vertederos y arboledas donde Losilla podría haber ocultado los restos de su mujer, también le preguntaron sobre el paradero de Pilar para comprobar variaciones en su actividad cerebral. La defensa recurrirá al tribunal de derechos humanos de Estrasburgo, si el juez finalmente avala las conclusiones de esta prueba.

Notivoli: vulnera ese derecho a no declarar a no a portar pruebas por parte del propio imputado es desde fuera desde fuera desde donde deben obtenerse.

Vídeo: Una técnica pionera que hasta hoy en España solo se ha aplicado en el campo de autismo. El único imputado por la muerte de Pilar Cebrián en 2012 se negó desde el principio a esa intromisión en sus recuerdos.

Laborda: Es otro indicio, de que realmente de que realmente lo que este señor está intentando ocultar la verdad sobre este asunto.

Notivoli: Si no se ha hecho nunca en toda Europa ni para investigar terroristas, no se les han puesto electrodos a los presuntos terroristas es porque los jueces han entendido que eso vulnera el derecho a guardar silencio

Vídeo: Los resultados de la denominada P300 se conocerán en una semana. Otras familias contemplan ya esta prueba como una vía para conocer la verdad, como la de Sonia Iglesias, desaparecida en Pontevedra en agosto del 2010.

Mariló: Entonces Emilia ¿esta prueba es válida?

Emilia: Todos los sistemas tienen que empezar a usarse en algún momento, es una técnica novedosa que se tiene que ir incorporando, poco a poco, al sistema y o que es a la instrucción de encontrando un procedimiento ¿De qué va a valer, para que nos puede servir a futuro. Si los resultados son ciertos, si la información que nos da es válida, enriquece el procedimiento, aparece el cuerpo, entonces al final se demostrara que esto tiene cierta credibilidad y cierta validez. Pero hoy por hoy a mí me parece que tiene una

cantidad de puntos débiles que se pueden impugnar desde la defensa primero Se tiene que someter voluntariamente, consentirlo, colaborar...eso lo ha hecho...

Mariló: Le ha obligado el juez...

Emilia: Sí, pero puede colaborar o no, puede obligarle usted, también puede decirle venga declara, y me niego a declarar. O sea tiene usted derecho a guardar silencio es cierto que esto iría en contra de ese derecho. Él va en calidad de imputado y los imputados tienen derecho a guardar silencio, a no declarar en su contra, y a no contar la verdad si no quieren. Y aquí le estamos obligando....

Mariló: Eso de que hay derecho a no decir la verdad la sociedad española no lo va a entender...

Emilia: Pero es muy curioso porque además será de los pocos países donde no se les obliga o no se les pide después responsabilidades. Se les puede pedir responsabilidades después si han mentido y se dicta una sentencia donde realmente se diga que mintió con ánimo de tal, tal y quede reflejado, entonces ya se le puede pedir responsabilidades. Y que el texto de la sentencia recoja eso eh, porque si no, ni siquiera se puede proceder contra esa persona. Peor un imputado no está obligado ni siquiera a decir la verdad. Estamos sometiendo a una prueba que se le impone el juez y él que haga lo que quiera, pero a mí que me daría credibilidad a esto. Una cosa muy sencilla Que todos esos imágenes que se han hecho de los resultados que en esta semana se van a analizar al final aparezca el cuerpo nos dé información de cómo se produjeron los hechos, que se puedan contrastar. O sea yo soy como Santo Tomás si yo no veo un resultado a mí no me vale nada y se va a impugnar en un procedimiento.

Salvador: Pero en este caso no hay comparación ¿Por qué? Pues porque lo único que se ve, según nos explica el doctor es el mismo circuito neuronal y unas preguntas dirigidas exclusivamente a los hecho que se quieren averiguar por lo tanto no podemos establecer comparación ninguna.

Emilia: Si

Valdizán: Exactamente

Mariló: No, le ha preguntado si de pequeño se dio un golpe en la cabeza yo creo que ahí eso

Emilio: Yo coincido con Salvador es muy importante y yo le he hecho una pregunta, a ver, yo necesito contrastar una serie de preguntas donde sé el resultado, su madre tenía tal usted sufrió no sé qué y saber cómo reacciona y que información me va a dar el aparato y qué información me van a dar los técnicos o los profesionales.

Mariló: ¿Los movimientos también se valoran? Porque me imagino que entre pregunta y pregunta se movería y el *body language* también es importante.

Valdizán: No, no yo no valoro eso, si se ha hablado en otros sitios que los gesto que hizo entre determinadas preguntas pueden ser significativos ante algún tipo de pregunta, no yo solo valoro los gráficos y después los valores de las ondas. No estuve atento a eso.

Emilia: ¿A su máquina se le puede engañar? Digamos que le preguntan ¿Su mujer está en el pozo? Y ese hombre se empeña en pensar que no está ahí, en caso de que estuviera, podría conseguirlo, podría engañar a la máquina.

Valdizán: Mire usted le voy a hacer como en matemáticas, el contraejemplo, se puede engañar a la televisión, pues mire usted depende, si el estímulo es correcto en base a la investigación si la investigación ha sido muy definida y apurada pues la respuesta que será confirmatorio de esa investigación, pero si ha sido pésima, dará un respuesta que no tendrá ningún sentido. Todo depende de la investigación

Ónega: sobre lo que acaba de apunta con sus sagacidades siempre, a mi juicio no jurídico, como puro ciudadano, si se demostrara que esto es eficaz para aclarar un crimen y no digamos una desaparición habría que revisarla ley y los derechos esos que invocáis siempre, porque esto es, el Doctor Valdizán lo decía el otro día, es una cosa policial, y que aportaría una prueba eficaz. Si hiciéramos una consulta al pueblo español estoy seguro que un 90% estaría de acuerdo en que fuese legalizada y utilizada. A mí me gustaría abrir el debate de si habría que reformar la ley incluso los derechos del reo, para que esto....

Emilia: Es muy triste que no tengamos los medios para poder, y además es que es de los pocos países que no se puede exigir la verdad... Si tenemos que resumir esta prueba será utilizada dentro de la fase de investigación policial exclusivamente, una vez que se tiene esta información que está dentro de la fase de instrucción se dictara un auto donde se tendrá en cuenta o no y luego solo dependiendo de los resultados, aparece el cuerpo o no tendrá validez o no tendrá validez.

Mariló: Los resultados, en una semanita, esperamos conocerlos. Muchísimas por conocernos.

Valdizán: Yo no habría hecho esta prueba si no hubiese dos enfermeras y un técnico de medicina digital veteranos, que entearon a trabajar a las 7 y salimos a las 11. Si sale algo ellos han hecho el trabajo serio, yo solo lo interpretaré.

Mariló: Esto es una contribución enorme para resolver casos como el de Marta del Castillo, si esto funcionara, es fantástico.

27/01/2014

Mariló: Bueno, vamos a saludar a nuestros analistas de hoy Don Fernando Onega buenos días, Silvia que tal otra vez, Marta Álvarez, José Manuel González Buesa, Juan José Fernández y Ricardo Fernández. Vamos a ver, hoy tenemos que hablar de una esperanza que se vuelve a despertar en la familia de Marta del castillo, si se nos abre a nosotros, imagínense lo que tiene que sentir ellos. Cabría la posibilidad de que la policía pidiese una autorización al juez para que le hagan una prueba a Carcaño, es la prueba de la verdad, en principio es legal en España, ahora ya Silvia nos va a contar e incluso el con el doctor, con el que ya hablamos es su día porque no es la primera vez que se hace esta prueba, podría quizás para nosotros ser el principio del fin que Miguel Carcaño inconscientemente diga lo que realmente ha ocultado voluntariamente siempre. Vamos a contar Silvia en que consiste la prueba

Silvia: Si es una prueba que trabaja con las ondas que emite el cerebro, y quizás les resulte familiar porque les hablamos pues hace poco menos de un mes de esta prueba porque se practicó en Zaragoza al presunto asesino de Pilar Cebrián, una mujer desaparecida en Zaragoza, se le hicieron una serie de pruebas conectando pues un casco a una máquina y de ahí se visualizaban una serie de imágenes en un ordenador pues relacionadas con el escenario del crimen. Y en algunos casos solo la persona vinculada a ese crimen podría reconocerlo y por tanto, en este caso y después de todas las versiones que ha dado Carcaño sobre los hechos, quizás arrojaría por fin luz definitiva a este caso, así que este test de la verdad, por lo menos en el caso de Marta del Castillo y Miguel Carcaño podría ser definitivo.

Mariló: Pues vamos a hablar con el Doctor Valdizán que es el neurólogo que realiza este tipo de prueba. Don José Ramón. Buenos días.

Valdizán: Buenos días.

Mariló: Llevaron a cabo con el caso de Ricla verdad, que estuvimos hablando nosotros esta prueba.

Valdizán: Sí el 18 de diciembre por la tarde hicimos la prueba al señor losilla sin ningún incidente, ningún problema y con buena colaboración por su parte.

Mariló: ¿Y cuál es el resultado de aquel estudio?

Valdizán: Bueno pues ahora no podemos decir nada porque el juez ha decretado secreto de sumario particularmente para la prueba. Aunque el resto del sumario ya está abierto pero lo ha decretado secreto de sumario, me imagino que le habrá dado las indicaciones a la policía judicial.

Mariló: O sea, que usted está satisfecho con el resultado

Valdizán: Si, si yo creo que sí, porque la prueba se realizó sin ningún problema ni dificultad.

Buesa: Denos una pista ¿Avanza la investigación con este estudio que han hecho?

Valdizán: Hombre la prueba sobre todo es confirmatoria de la investigación policial. Si la investigación policial ha sido muy afinada y rigurosa lo que hace la prueba es confirmar la investigación policial.

Mariló: La investigación apuntaba que él había sido el asesino.

Valdizán: Bueno, En este caso no era tanto de inocente o culpable como pasa en Estados Unidos, que sí que se utiliza para esto, que aquí ya sabe que legalmente no se puede emplear, sino que sencillamente era para la búsqueda de restos.

Ónega: Confirma la investigación policial, una de las cosas q se reprocha a la investigación es el tema Carcaño, es que nunca ha conseguido sacarle la verdad al tal Carcaño. En qué medida el aparato que usted maneja controla y es me parece de su propiedad, puede ir más allá que la policía que no ha conseguido arrancarle a Carcaño.

Valdizán: Le voy a decir un inciso, no es de mi propiedad, es del Miguel Servet, yo no soy propietario de un equipo, pero eso es lo de menos. En el caso Marta del Castillo no solo serviría para confirmar sino para descartar también, si los estímulos visuales, o sea, las imágenes que se le ponen en pantalla no generan una P300 de altura significativa podemos decir que esa imagen realmente no tienen ningún sentido para la investigación.

Mariló: A ver que yo me haga una idea si usted me pone a mí ese caso y me pone un foto delante yo sin hablar delato una curvas que ustedes las interpretan como qué.

Valdizán: Mire nosotros hemos utilizado lo que se llama la P300 pasiva, y a veces cuando se pone una serie de fotos a la persona que se le explora se le pide que a la vez apriete el botón del ratón del ordenador en algo que sea significativo, aquí lo hacemos absolutamente pasiva, si yo a usted le coloco una foto si esa foto usted no la conoce, no habrá P300, habrá otras ondas anteriores, pero la P300 se tiene que dar cuando hay algo que uno graba en memoria y que además le sea significativo por alguna razón

Mariló: Pero es que Miguel Carcaño va a ser significativo todo va ser León 13, el basurero, el río, la rinconada la Majaloba, va serlo todo ¿Cuál va a ser la diferencia

para ustedes entre lo que pueda decir aquí está el cuerpo de Marta del Castillo y aquí no?

Valdizán: Muy fácil la altura de la onda, le podemos poner como ha pasado en Zaragoza 13 imágenes repetidas cada imagen 9 veces, él puede decir, y la policía judicial viene a decir tantos sitios, lo que será significativo porque él sí que lo tiene muy interiorizado es la altura de la onda.

Fernández: Doctor usted ha introducido la clave cuando ha explicado que en este caso podría no depender de la voluntad del reo someterse a esta prueba puesto que el reo ya admitió ser asesino confeso, pero hasta qué punto su negativa a colaborar podría poner en peligro o aumentar el índice de posible fallo de esta prueba que creo que está en el 18%.

Valdizán: Bueno no se le puede obligar a nadie hacer esta prueba, si no quiere no se le hace y nada más hasta en clínica a mí me ha tocado alguna vez casos de niños que no querían y no se les hace la prueba, para la prueba es necesaria la colaboración si no, no se puede hacer.

Marta Álvarez: Pero doctor, colaboración significa simplemente que desee sentarse, ponerse ese casco y acceder a la prueba, o colaborar significa también que tenga su mente predispuesta a que usted pueda leer bien lo que ocurre dentro de ella, es decir, aumenta el nivel de errores si aunque se siente ahí el condenado su mente está cerrada para seguir ocultando cosas.

Valdizán: Solo que se siente y mire en pantalla.

Marta: No hace falta más voluntad por parte de él.

Valdizán: Nada más, el intento de bloqueo mental, no...lo puedes intentar pero no va a influir después sobre la onda de la respuesta.

Silvia: ¿A usted le han pedido ya formalmente que usted le realiza a Carcaño esta prueba P300?

Valdizán: No, me entero por ustedes o sea, sé que la policía judicial lo ha solicitado y ahora dependerá del juez o de los jueces, y que decida primero, que se haga en el Hospital Miguel Servet de Zaragoza, y en 2 lugar pues que yo sea el perito y junto a la perito forense de aquí que Cristina Andreu, o sea, que a lo mejor deciden que sea otro sitio son otras personas.

Fernández: Además, de localizar el lugar también pueden hablar sobre los compañeros de viaje de Carcaño, sobre lo que hicieron o no hicieron en relación con Marta del Castillo.

Valdizán: Esto es lo que le pongan a la máquina, o sea, le pueden poner búsqueda de lugar, o personas o lo que le pongan al equipo.

Mariló: pero es que poner un lugar es... claro pero si tú le pones los lugares, ahí ya sabes que la pregunta implícita es ¿dónde está Marta? entonces si le pones el basurero, el río y la Majaloba y la curva más alta da la Majaloba, se centran más detalles en la parte de la Majaloba porque son miles hectáreas entonces se va cogiendo la parte de la Majaloba y por la curva alta se detecta el lugar de la Majaloba, pero si tú le pones la cara de su hermano, la novia de su hermano, la de la vecina de enfrente...cuál es la pregunta que se le hace en función de la fotografía, ¿es culpable tu hermano?, habrá una curva alta pero es que la pregunta no sabes cuál es habrá una hiperexcitación o un pico pero como sabes responder a qué se ha debido esa reacción.

Ónega: Añado a la reflexión de Mariló otra cosa si se está buscando un escenario donde está depositado el cadáver y si no está en ninguno de los sitios que ustedes tienen anotados, por ejemplo Majaloba, si esta en otro sitio y no está esa fotografía para exponerle me pregunto si ha valido la pena el esfuerzo.

Valdizán: Si tiene usted razón, sí que ha merecido la pena porque ya de un golpe se descartan una serie de lugares, y ya no hay que buscar en ellos esa es la ventaja que tiene.

Ónega: Si ninguno de los sitios buscados es el definitivo no hay fotografía de un octavo sitio.

Valdizán: Pero valdría para descartar

Fernández: Que experiencia acumulan ustedes en este tipo de determinaciones, con cuantos pacientes por así decirlo lo han hecho, y con cuantos sometidos a procesos judiciales y con qué resultados.

Valdizán: Nosotros hemos hecho únicamente el caso de aquí de Zaragoza, no teníamos experiencia anterior ninguna, yo llevo trabajando la onda P300 desde hace 20 años conocía los trabajos del Doctor Farwell, y otros autores, pero de experiencia práctica este es el primer caso que tenemos durante ocho meses hemos ido ensayando con la policía judicial.

Mariló: ¿Y ha sido resultado no?

Valdizán: Sí

Mariló: Un momento que quiero saludar a Antonio del Castilo, al padre de Marta.
Antonio buenos días.

Antonio: Buenos días.

Mariló: Antonio ¿usted sabía que la policía había pedido que se hiciera esta prueba P300 a Miguel Carcaño para avanzar en la investigación?

Antonio: No, no tenía conocimiento, yo había escuchado hablar de esta prueba hace unos meses cuando todos los informativos lo dieron, pero que la policía lo había pedido, realmente no tenía conocimiento.

Mariló: Hombre todavía a él no se lo han pedido oficialmente... y según dice el doctor Valdizán.

05/02/14

Avance:

Carcaño se presenta voluntario para el test de la verdad la policía le hará esta prueba neurológica para entrar en la memoria del asesino hablamos con la familia de Marta del Castillo.

Marilo: ¿Vamos con el caso Marta del Castillo Carlos?

Carlos: Sí vamos por el caso Marta del Castillo porque hay una importante novedad la esperanza de que Miguel Carcaño pueda someterse a la P300, ya saben que es esa prueba neurológica. Miguel Carcaño sería sometido a distintas preguntas para tratar de localizar exactamente el lugar en el que puede estar los restos de Marta. A vuelta del video en el que les vamos a explicar cómo funciona esa prueba hablaremos con el abuelo de Marta, vamos a hacerlo directamente ya, Vamos a hablar con él.

Mariló: José Antonio, Buenos días.

José Antonio: Buenos días Mariló.

Mariló: José Antonio ¿sabían ustedes en qué situación se encontraba esto, saben si Miguel Carcaño está dispuesto someterse a esta prueba?

José Antonio: Pues mire, oficialmente no tenemos ninguna noticia pero extra oficialmente cuando le he visto en todos los medios de comunicación pues ha salido que él se somete voluntario y que el juez también estaba dispuesto a ceder a esa excarcelación, luego los medios pero como ya te digo oficialmente no sabemos nada.

Mariló: Claro es que oficialmente, además hay informaciones contradictorias, unos dicen como que la policía tiene la autorización del juez otros dicen, es que el juez no tiene por qué autorizar a la policía.

Carlos: Otros que Carcaño ya ha aceptado otros que no ha dado su “sí” definitivo. Hay una serie de confusiones grandes, también por parte también de la representante del gobierno aquí en Andalucía también dice que si q hay un buen feeling entre el juez y la propia policía, pero estamos en una confusión que no sabemos qué resolución le vamos a dar.

Ónega: Hombre yo supongo que si tiene que ser excarcelado para someterse a la prueba ahí si necesita algún tipo de autorización judicial.

José Antonio: Esperamos que o sea el juez instructor o el juez penitenciario tendrían que dar esa autorización para poderlo excarcelar

Mariló: Es que además el comportamiento yo no lo analizo, estamos ya hablando de hipótesis, pero me imagino si Miguel Carcaño dijera, por ejemplo, pues “sí me quiero someter a esta prueba de la verdad”, no sé si ya es perversión lo que podría tener este chaval o porque podría implicar de esa forma a personas que habría implicado en sus cartas, por ejemplo, a su hermano Francisco Javier delgado, o sea, “se podría demostrar con esta máquina de la verdad”, que yo tenía razón al redactar estas cartas.

José Antonio: Su hermano en cierta ocasión se quería someter al polígrafo y bueno ahora tiene la ocasión de que si no es culpable de nada que se someta a esta prueba también ¿no?

Buesa: ¿Usted cree que por fin va a decir la verdad porque ha dado 7 u 8 pistas de dónde podía estar Marta del castillo por fin esta puede ser la verdadera y no puede mentir otra vez mentir a la máquina.

José Antonio: No sé los técnicos dicen que hay un 95 % de probabilidad que esta máquina pues diga la verdad no pero como bien dices ya son siete u ocho veces la que nos ha mentido pero nosotros tenemos fe de que esta sea la última.

Galiero: Lo que pasa que la maquina lo que dice es la mentira no la verdad, Carcaño puede decir perfectamente algo que es mentira y es lo que detecta la máquina pero lo que la maquina no puede decir es donde está el cadáver.

Salvador: Pero no es un polígrafo eh, ojo, no es un polígrafo y no...

Mariló: Pero las preguntas se redactan de tal forma que den la respuesta de lo que tu estas buscando, Las fotos

Galiero: Pero al final si la persona que está sometida a esa máquina no dice dónde está, no hay nada, ninguna máquina que le pueda obligar a decir dónde está.

Mariló: Majaloba, Majaloba norte, majaloba sur, Majaloba no se qué, el vertedero el rio

Galiero: Aquí son tan importantes las preguntas como las imágenes que le presentan, es decir, que tienen que preparar muy bien el interrogatorio a través de la máquina.

Salvador: Ya pero a ver las noticias que yo he tenido son que en las últimas semanas están tratando de utilizar este aparato en la P300, n300 que es el circuito neurológico de una neurona además es que le tienen que pedir permiso a él, él es el único responsable de acceder o no acceder, luego después habría que quedar bien con el juez, que sé que ha dicho, “vale no me voy a poner en contra”, o a al menos eso se desprende de esa actitud, pero que tienen también que sacarlo allí para llevarlo al centro sanitario es el juez de instituciones penitenciarias, o sea que no es tan fácil ahora mismo, que se de esa conjunción de posibilidades, para que se pueda hacer eso. Es posible que mañana el

señor Carcaño diga sí, yo voy, me someto a la prueba y tal, pero lo que él parece ser que hablo dentro de la propia prisión incluso y que se las da de tal, es que él no se somete a un casco con cosas eléctricas porque no saben que van a hacer con él.

Mariló: ¿Eso es lo que ha dicho él?

Salvador: Eso es lo que andan diciendo, lo que ha salido de allí de la cárcel, que él no está de acuerdo en que le hagan eso porque no sabe lo que le pueden hacer.

Ónega: Sin embargo, hay otra informaciones que dicen que si estamos hablando de esto es porque el dio su consentimiento a hacerlo, luego la cuestión para mí es fiable relativamente y depende mucho del factor suerte, si hay la suerte [sic] de que las fotos que le enseñan, si hay [sic] la suerte que una de las fotos coincide con el sitio en el supuesto de que se acuerdo, porque han pasado cinco años.

Mariló: Hombre esas cosas... ¿José Antonio las fotos que usted pondría delante de los ojos de Carcaño cuáles serían?

José Antonio: Pues serían todas las fotos que hay en el camino este de Majaloba para que él determine que camino cogió. El sitio en el que se desvió con el coche hacia la finca, ya sabemos que es muy extensa pero él dio unos detalles, como la torreta eléctrica unas luces que se veían, ahí hay un complejo industrial, que pasando ese complejo ya pasando todo ese campo, las luces pueden ser las del propio pueblo.

Carlos: José Antonio, no es por desanimar, pero justo las zonas que él ha descrito que ha sido las luces al fondo y la torreta eléctrica han sido las que han sido investigadas ya, donde han estado las máquinas.

José Antonio: Exactamente a través del geo radar

Mariló: Vamos a estar pendiente de esto y vamos a estar en contacto con José Ramón Valdizán que es quien realizó la prueba y dijo que habían dado positivo. Esperemos que podáis tener esa suerte de que Miguel Carcaño se someta a esta prueba, aunque sea por la fuerza, vamos, yo es que no entiende como se consiente pedir permiso. Sé que no se puede hacer por la fuerza pero hijo mío que quieres que te diga Salvador. Es que no sé por qué no se obliga por ley “te tienes que hacer esta prueba esto es lo que hay”.

Ónega: Si todo el fallo está en que no se hizo por la fuerza desde el principio.

Mariló: José Antonio un abrazo para toda la familia, muchas gracias

José Antonio: Muchas gracias para vosotros también. Gracias.

20/02/14

Carlos: Vamos con la actualidad porque además tenemos una noticia de última hora. Acabamos de saber que el juez, que mantiene una pieza separada sobre la búsqueda del cuerpo de Marta del Castillo, ha recibido por fin esta misma mañana la petición de la policía nacional para someter a Miguel Carcaño al test de la verdad, conocido como la prueba P300. Y hay una decisión importante sobre esta petición que nos va a contar José Carlos Fernández, José Carlos, adelante.

José Carlos: Hola buenas tardes Carlos, pues sí, como bien adelantabas hace solamente unos minutos el tribunal de justicia de Andalucía nos confirmaba que ya el juez de instrucción nº 4 de Sevilla tiene sobre la mesa esa petición de la brigada provincial de la policía judicial en el que solicita pues, esa posibilidad para que se le haga a Miguel Carcaño, esa nueva prueba el juez va a remitir que es lo que va a ocurrir a partir de ahora. Bueno pues el juez va a remitir tanto a la fiscalía, como a la acusación personal, que ejercen los padres de Marta del Castillo y también a la propia abogada de Miguel Carcaño, que se posicionen, que diga qué les parece la realización de esta prueba. Cuando tenga estos tres informes, el propio juez va a realizar su propio informe y si es positivo en el caso de que se autorice la realización de esta nueva prueba, solicitará autorización a instituciones penitenciarias para que se excarcele a Miguel Carcaño y que así, pueda ser trasladado a Zaragoza lugar en el que se le desarrollaría, en las próximas semanas, esa nueva prueba Carlos.

Carlos: Sabemos JC que la familia de Marta es favorable a que se someta Miguel Carcaño a esta prueba, pero el propio Miguel ¿Sabemos qué actitud tiene Carcaño?

José Carlos: Bueno la verdad es que de momento esa respuesta está aún por resolver, habrá que ver si Miguel Carcaño está o no dispuesto a someterse a esa prueba. Se había hablado mucho sobre si realmente se iba a hacer, ahora oficialmente sabemos que existe este interés, pero habrá que esperar hasta el momento en que se notifique a su abogada, y sobre todo, al propio Carcaño pues para ver cuál va a ser su posición en este asunto. Los padres de Marta del Castillo lógicamente, totalmente a favor de que se realice porque ellos siguen pensando que el cuerpo de su hija se encuentra, sino en la finca Majaloba, en una finca que esté muy cerca, una finca que esté por la zona de la Rinconada. Y esta nueva prueba, hay que recordar que lo que viene a hacer que

lo que intenta hacer es concretar un lugar exacto se le pondrán imágenes a Miguel Carcaño delante suya [sic], para decirle si reconoce esas zonas y según los estímulos que de su cerbero pues así podrán detectar, algún nuevo lugar, algún nuevo punto en el que pudo ser enterrada Marta del Castillo. Por eso, los padres, como decimos totalmente favorables a esta prueba que se puede realizar.

Carlos: Gracias José Carlos, ojalá esta vez sea la buena para Marta del Castillo, gracias.

21/02/14

Mariló: Bueno, novedades en el asunto Marta del Castillo, Miguel Carcaño ha accedido a hacerse la prueba del test del que del que hemos hablado aquí y eso se trata de... Parece que a través de una serie de fotografías que le enseñan no puede mentir. Por lo tanto si eligen las imágenes y las frases adecuadas según la teoría de quien maneja esa máquina Miguel Carcaño diría la verdad, por lo tanto acabaríamos con una incógnita de años que nos tortura a todos, especialmente a la familia, por supuesto.

Carlos: La noticia la daba ayer el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Carcaño sí se someterá finalmente a esa prueba a la P300, sepamos cómo funciona.

Vídeo: Ya es oficial. La policía judicial de Sevilla ha presentado la petición al juez para someter a Miguel Carcaño a la prueba clínica conocida como el test de la verdad. Forma parte de una pieza separada, que tiene abierta el juez desde hace cinco años para la búsqueda del cuerpo de Marta del Castillo. No es necesario que hable, se trata de bucear en su cerebro. Él es libre de someterse a esta prueba y el tribunal superior de justicia ya ha confirmado que ha dado su consentimiento. Ahora solo falta que el juez lo comunique al abogado de la familia de Marta, a la defensa de Miguel Carcaño y a la fiscalía. Si todas las partes aceptan el magistrado Francisco de Asís Molina solicitaría la petición al juez de vigilancia penitenciaria para trasladar a Carcaño al hospital Miguel Servet de Zaragoza, el centro médico donde se le practicará la prueba. La P300 se manifiesta ante un estímulo, esa actividad cerebral se muestra en una pantalla, Carcaño estará conectado a ella con un casco y se le mostrarán frases e imágenes de todos los lugares donde pudo abandonar el cuerpo. No sirve para aclarar si una persona es inocente o culpable, pero si explora su memoria para ver si conserva en el cerebro datos de donde puede estar el cadáver. Según los estímulos el test dice lo que es verdad y lo que no lo es, por eso no solo sirve para buscar, también sirve para descartar donde no hacerlo. La prueba neurológica tiene según sus creadores un coste cero. Y la fiabilidad de entre el 85 y el 95 %. Para los agentes esta es la última opción para encontrar el cuerpo de Marta.

Mariló: Don José Antonio Casanova Buenos días

José Antonio: Hola Buenos días Mariló

Mariló: Me imagino que ya habrá preguntado, se habrá informado del índice de probabilidades que puede dar esta máquina. ¿Le han dicho que si Miguel Carcaño se somete a este test ya por fin se sabrá dónde está su nieta?

José Antonio: Pues si tenemos confianza en este test, hemos escuchado esta mañana a la doctora que realiza también este test. Y bueno da ese porcentaje como habéis dicho de un 85 y un 95 de probabilidades de que aparezca o que diga la verdad.

Mariló: ¿Están convencidos entonces de que puede ser la definitiva?

José Antonio: Sí, estamos convencido a excepción de que bueno como bien dice no indica el sitio exacto donde puede estar, pero vamos tenemos fe de que eso se lleve a cabo y esperamos que se encuentre el cuerpo de Marta sí.

Mariló: Eso esperamos todos

Ónega: Sí, José Antonio, en el video que acabamos de ver se dice que los expertos opinan que es la última opción para encontrar el cadáver de Marta. Usted lo ven así también con esa angustia.

José Antonio: Sí, sí don Fernando también lo vemos así. Penamos que se será lo último a menos que la policía tenga otras vías, de búsqueda que ignoramos

Ónega: Ahora mismo, como acaba de citar lo que dice la policía, les informan ahora mismo de lo que se está haciendo de buscar a Marta.

José Antonio: No, no, desde que se terminó la búsqueda en Majaloba no tenemos noticia ninguna de la policía. No nos comunican absolutamente nada.

María Álvarez: Don José Antonio sabe usted que a esta prueba se le ponen imágenes. Usted como familia directa de Marta del Castillo que ha seguido todos los avatares de la investigación que imágenes cree que no deben faltar en cuanto a las localizaciones en las que puede estar su nieta. DESINTERÉS

José Antonio: Imágenes sabemos lo del río, sabemos lo del vertedero de basuras, sabemos los de Camas, sabemos lo de Majalobas, aquí en La Rinconada, suponemos que los policías pondrán todo lo que ellos hayan descrito en sus investigaciones.

Mariló: Quien redactará esas preguntas ¿Lo sabe? Porque nos ha dicho el responsable de la máquina que era muy importante elegir las fotografías, como elegir las preguntas.

José Antonio: Bueno esas preguntas parece ser que son los propios investigadores los que tienen que presentar tanto las preguntas como las imágenes

X: Sí un equipo que creo que está en Zaragoza que donde llevarían a Carcaño a someterse al test este, no se hace...

María Álvarez: Sí, al Miguel Servet.

Ónega: Si, pero hay más equipo en España nos dijo el otro día, nos dijo el doctor de Zaragoza.

X: En la cárcel de Rueda de la Mancha creo que hay otro

Carlos: Si os parece vamos a escuchar a José Ramón Valdizán, este médico especialista que va a someter a Carcaño a esta prueba neurológica. Él es optimista él dice que entre el 85/ 95 por ciento de que a partir de estas prueba neurológicas sepamos algo más de donde está los restos de Marta del Castillo.

Valdizán: Existe una alta probabilidad, de que lo averigüemos siempre que los estímulos, es decir, las fotos o las frases sean correctas. La policía judicial de Sevilla tiene que elaborar las fotos y las frases, probamos que haya una relación de cuando aparece la foto si registra la actividad cerebral y después ya se vuelven a llevar ellos las fotos. Entonces el psicólogo lo empareja y dice, mira esta foto da la altura más alta de la onda y me dice él mira, pues corresponde a este lugar. Si se colabora es una respuesta automática, pero si ciérralos ojos pues ya no hay prueba que realizar.

Javier: Sí, José Antonio todo esto de Miguel Carcaño viene porque él desde el principio, desde recientemente ha cambiado de nuevo la versión es la séptima y dice que no solo no mató él a Marta del Castillo sino que puede decir dónde está el cuerpo. Puede decir Majaloba pero ahí no se ha dado, con esta prueba usted qué esperanza tienen, simplemente que se localice el cadáver, o piensas que para mí es un error, que con esta declaración se debe reabrir de nuevo el caso?

José Antonio: Bueno para nosotros lo más importante es que aparezca el cadáver, lo primordial lo que la familia espera no. Luego lo otro sería a posteriori que la justicia interviniese e hiciese lo que considerase conveniente. Pero ya digo lo principal para nosotros es que aparezca el cuerpo de Marta.

María Álvarez: Y ustedes se han reconciliado con el juez, reconciliado entre comillas a raíz de que el juez haya autorizado esta prueba para Miguel Carcaño les da a usted indicios realmente...

Javier: No lo ha autorizados eh

Álvarez: Bueno está apunto de autorizarlo, está esperando a que el fiscal dé su aprobación.

Javier: No a ver es que lo que ha ocurrido aquí yo creo desde el principio. Que la policía ha intentado que el sometimiento de esta prueba, este test, a Miguel Carcaño, fuera iniciativa del juez y el juez lo que ha hecho, desde el principio, es que lo haga la policía a la policía ahora finalmente lo ha aceptado le ha mandado a fiscalía y a las partes afectadas, lo normal será que la fiscalía digan pues vale que se someta a la prueba, pero ahora esto está mejor encauzado que antes que me parecía un error. Porque es que lo que ha hecho Miguel Carcaño ha sido cambiar por séptima vez de versión, si

ha tenido un problema en la investigación de este caso ha estado demasiado sometida a los cambios de criterio de los acusados, entonces tenemos que pensar que este es un caso cerrado sentenciado con sentencia firme, no se puede hablar del caso de Marta del Castillo como si fuese un caso sin juzgar.

Mariló: Bueno el tribunal supremo ha admitido a trámite el recurso de los padres por lo de Samuel Benítez.

Javier: No, no pero eso es una pieza a parte.

Carlos: Pero esto es una pieza separada del caso

Javier: Justamente lo que estoy diciendo, que muchas veces hablamos del caso Marta del Castillo como si lo asesinos estuvieran en la calle y no se hubieran juzgado y parece que todo dependa ahora de...No, no. Hay una sentencia firme, del supremo, y el asesino está en la cárcel. Que puede venir muy bien esto para intentar saber dónde está el cuerpo, la policía lo ha intentado de todas las formas, la última vez vimos aquí que hasta incluso con videntes habían recurrido, y no lo han conseguido.

María Álvarez: Vale pero me parece muy bien esta última oportunidad

Javier: Sí, sí, pero las cosas en su sitio. La barbaridad mayor es decir, que porque el juez no confía en la séptima de Carcaño... Es que ni el juez, ni el fiscal quieren buscar la verdad, hombre no, por favor.

Ónega: Ni en la sexta.

María Álvarez: Yo no pienso eso. Pienso que la familia de Marta de alguna manera José Antonio un poco molestos con el juez sí están, ¿no?

José Antonio: Bueno, yo personalmente, tengo el ciego contrario, este juez ha hecho una buena instrucción desde un principio.

María Álvarez: Yo me alegro de oírle.

José Antonio: Y bueno si tiene alguna desavenencia con la propia policía las ignora no pero que él ha hecho una buena instrucción me consta y yo he estado hablando con él ya he hablado con él un par de veces, me da buena impresión y creo que no se va a oponer a que se haga esta investigación.

Salvador: A ver, José Antonio, las noticias que yo tengo muy recientes de todo esto... Falta todavía ese informe de aprobación de las partes eh, y el informe de la policía que es el informe de inteligencia vaya naturalmente a solicitarle a inspecciones penitenciarias. Penitenciarias lo aprobaría y entonces daría el permiso a Carcaño para mover o no. Pero lo que sí ocurre y las noticias que yo tengo son de que esta va a ser la última oportunidad de poder hacer algo positivo de cara a encontrar los restos de la

pobre Marta. O sea, que si no tenemos fotos si no tenemos el estímulo suficiente para poder ver que Carcaño vaya por la neurona P300 y diga que realmente eso dice algo entonces ¿qué va a ocurrir? Que se acabó la cuestión. ¿Qué va a pasar después que van a hacer ustedes después si esto es así?

José Antonio: Le digo que esto nosotros lo tenemos recurrido al tribunal constitucional, porque creemos que la sentencia no ha sido la que todo el mundo esperaba, no solamente la familia. Esta sentencia, bueno, para mí no tiene ni pies ni cabeza, hemos recurrido porque hay otra sentencia anterior que fue la del menor que son divergentes en los horarios por lo tanto vemos que hay algo que falle eh, ya sabemos que falla al ley del menor, que se tenía que haber celebrado un solo juicio y no dos juicios y son divergentes y no convergentes como se esperaba.

Salvador: O sea que seguirán ustedes luchando por el camino que se le propusiese o por el camino que encontraran. ¿Es eso?

María Álvarez: Hombre claro.

José Antonio: Eso es. Por supuesto

Mariló: El otro día Antonio dijo usted no me acuerdo qué declaraciones hizo, iba usted a participar no sé si en el congreso en el parlamento en una exposición para pedir una reforma dentro de la constitución o de las sentencias y Antonio llegó a decir, es que no me importa tanto eso si no la reacción que yo recuerdo después de leer las declaraciones de Antonio. ¿Realmente Antonio ya después de esto se quiere retirar?

José Antonio: No, no. Creo que no los padres están dispuestos a llegar como dijimos en un principio hasta el Burgo...

María Álvarez: Pero es verdad que el padre de Marta estaba ya agotado cuando se pasó el geo-radar por la Majaloba y no se encontró nada.

Ónega: Yo creo que era para prestar testimonio de lo que se puede llamar la cadena perpetua. Lo que pasa es que no se llegó a efectuar esa declaración todavía. ¿No se llegó a efectuar no José Antonio?

José Antonio: No, no se ha hecho no.

Ónega: Se anunció pero no se hizo.

José Antonio: Estamos pendientes de que lo llamen no

Javier: Algo muy importante porque es que muchas veces comentamos las cosas con mucha aceleración y después se olvidan. En este caso por ejemplo, un absurdo absoluto en España, primero se celebra el juicio del menor, y después el juicio en sí. Al menor, en España, se le condena de encubrimiento de un asesinato que todavía no había sido

probado y por cubrir a unas personas que todavía no habían sido condenadas. Imaginaos que habría pasado si a Samuel este, el chaval este, el chulo que es insoportable, si a este lo hubieran condenado, y después se celebra el juicio de Marta del Castillo y no encuentran culpables a los acusados del encubrimiento, fíjate que locura. Entonces, tendría que haberse reformado la ley después de haber visto ese absurdo para que en caso de que menores estuvieran implicados de asesinato se celebrara un solo juicio sí ¿y que se ha hecho? Nada. Mañana ocurre otra vez y otra vez estaremos en lo mismo.

Mariló: Bueno José Antonio, una vez más nuestro cariño, nuestro afecto y nuestro agradecimiento, y yo realmente yo realmente me sumo a ustedes con la esperanza de que esta máquina pueda más que la voluntad de Miguel y bueno gracias ni las mínimas pero por supuesto que haya tenido el gesto de decir, “sí voy a hacerme la prueba ya es un gran paso, que podría haber dicho que no... Y ya peor.

Javier: Él está buscando lo otro, con esta prueba que pueda salir positivo su test de la verdad y que eso lo reafirme en su nueva versión, que no fue él quien la mató sino que, fue el hermano. Eso es lo que está buscando el tipo en realidad.

Mariló: Muchas gracias JA, un abrazo para todos.

José Antonio: Muchas gracias también a todos los contertulios.

05/03/14

Mariló: Pero mañana jueves a las 4 de la tarde si nada lo impide ni hay una ultima hora, está previsto que Miguel Carcaño se someta a la prueba del test de la verdad que le hemos llamado nosotros popularmente se va a voluntariamente rendir una serie de fotografías, unas 341 y a un sistema que tiene que delatar en principio con un índice alto de probabilidad según el doctor que lo hace, de que él diga la verdad, pero no es perfecto, estamos todos con los dedos cruzados.

Carlos: Sí, veremos qué ocurre se le mostrarán todas esas imágenes también algunas frases que están ya pensadas y quizá lo más llamativo de esta prueba, que se llama P300, es que no depende de la voluntad de Carcaño él ya ha dicho que se va a someter pero ahora con independencia o no independencia de que quiera ocultar algo no va a poder callar porque esas ondas cerebral pueden revelar, dicen quienes saben de esto, donde está Marta.

Vídeo: Estas son algunas de las imágenes que se le mostrarán a Miguel Carcaño para intentar averiguar dónde está el cuerpo de Marta del Castillo. Son lugares que él mismo señaló en sus siete versiones de los hechos. Conectado a una máquina través de un casco de electrodos Carcaño no deberá hacer, ni decir nada solo mirar las imágenes y frases que irán apareciendo en la pantalla del ordenador. Las habrá seleccionado la policía siguiendo un patrón muy concreto.

Valdizán: Hay que poner frases muy cortas, muy precisas y comenzando por el nombre de la persona cuyos restos estás buscando. Frases del tipo Marta está en la Majaloba, Marta está en el Guadalquivir...

Vídeo: Ante cada una de ellas, el cerebro de Carcaño emitirá una serie de ondas, los médicos medirán una, la P300, para saber si su cerebro relaciona ese lugar con el cadáver.

Valdizán: Indicaré que la mayor probabilidad que hay de encontrar los restos, que es nuestra función, es en tal sitio.

Vídeo: La respuesta del cerero no se puede manipular lo que ha creado dudas legales, algunos juristas creen que la prueba podría vulnerar el derecho de un acusado a no declarar contra sí mismo, pero la audiencia de Zaragoza acaba de respaldarla en el caso de una mujer desaparecida en 2012.

Mariló: Bueno pues quien hablaba era el doctor Valdizán, quien hace esta prueba y que la realizará mañana junto con otra psicóloga forense. Vamos a ver, saludamos a José Antonio Casanova, el abuelo de Marta del Castillo, señor Casanova, buenos días

José Antonio: Buenos días Mariló.

Mariló: José Antonio ¿qué información tiene sobre la prueba de mañana?, ¿Qué le han dicho?

José Antonio: La misma información que me están dando ustedes. Tenemos muchas esperanzas de que esta prueba pueda dar con el sitio en el que está Marta o sus restos.

Mariló: O sea, no les han pedido fotografías, ni nadie les ha vuelto a hablar del tema nadie se ha puesto en contacto con ustedes

José Antonio: No, no, que yo sepa no.

Mariló: Como son tantas fotos me imagino yo que no tienen que ser de restos, si no que tienen lugares la Majaloba, el vertedero, el río. Y aquí hay una cuestión don José Antonio que quiera comentar con usted. Yo creo que esto con usted no lo he mencionado nunca. Hubo una temporada que hubo comentarios en la ciudad de que Marta podría haber sido incinerada porque sí que es verdad que cuando ellos dijeron que estaba en el vertedero, cerca de la casa de Miguel Carcaño había una incineradora, es una de las preguntas que parece que está incluida en la prueba, pregunta no, frase. Es “Marta está en la Majaloba”, “Marta está en el Guadalquivir”, “Marta está en incinerada”. ¿Usted creen que valoraron en algún momento que fuese incinerada Marta?

José Antonio: Bueno eso normalmente la policía hizo estas pesquisas y sabemos que este individuo trabajaba en una empresa de limpieza y esto se dedicaba a limpiar tanatorios, tanatorios, que no eran crematorios. Creo que la policía investigo esta asunto y fue negativo todo. No.

Galiacho: Aquí lo importante en esta prueba yo creo que van a ser. Yo trabajé durante un año con el célebre profesor Gelb, el primero que trajo aquí este tipo de máquinas, sobre todo el...

Mariló: ¡Eres una caja de sorpresas!

Galiacho: Y son importantes lo que son las frases, por eso son tan cortas, y las imágenes que le van a enseñar, van a ser vitales, la clave está en las frases y en las fotografías.

Mariló: Pero quien elige la foto y quien marca la frase, ¿Valdizán?

Galiacho: Los dos con la ayuda de la policía. Valdizán, el médico y la policía. Van a determinar qué fotografías son porque el médico no sabe perfectamente como es la instrucción. Y va a ser la policía quien va a ayudar al médico, pero va a ser muy importante que el médico le haga las frases cocisas y determinantes.

Salvador: Pero, en definitiva esto es una respuesta a un estímulo que se provoca involuntariamente en el cual el individuo no tiene voluntad para jugar con él. No lo puede retraer ni lo puede soltar, o sea él, es totalmente automático para que nos podamos entender. Si no se tienen fotografías porque no las conozca, porque no las han hecho o porque no tal indudablemente, no le pueden presentar esa foto.

Mariló: Fotografías que tengo en la mano, además José Antonio. Por lo que hemos leído son fotografías, grupos de 3 fotografías, que van de 3 en tres y tienen que estar muy bien seleccionadas. Y esta es del vertedero de León XVIII. El contenedor de León XIII disculpe... Aquí está la segunda versión que se dio fue la del río que bueno, el río verdad José Antonio, se limpió, se requeté-limpió que se quedó hasta dragado.

José Antonio: Se dragó e incluso se hizo una barca especial con un rastrillo para buscar el fondo. Ahí hizo una gran labor la guardiacivil con su equipo de buceo que yo estuve en la base que ellos tenían cerca de San Juan y me decían lo difícil que era encontrar eso, porque el agua estaba muy turbia en la primera época.

Mariló: Era una de las primeras versiones de cómo se desprendieron de ella, en el río José Antonio.

José Antonio: Si parece ser que bueno, la primera declaración que hicieron ellos indicaron un lugar en el puente este de, el antiguo puente del ferrocarril de Huelva, e indicaron un sitio, ahí se llegó a rastrear, se llegó a rastrear hasta San Lucas de Barrameda que son ochenta y tantos kilómetros de río.

Mariló: Bueno pues es otra fotografía, la siguiente sería el vertedero que fue de repente la policía le diera una vuelta total al vertedero, y parecía que fueron buscando bolsa a bolsa a ver si encontraban alguna pista para detectar si ahí estaba Marta del Castillo.

Galiacho: Es que la policía se lo ha tomado como algo personal después del fracaso de la investigación, y ya a partir del vertedero ya se lo tomaron como si fuera una cosa suya. Ese día José Antonio ¿se lo creyeron cuando dijeron los del vertedero?

José Antonio: Bueno yo no estaba muy conforme con el vertedero, porque un cuerpo no se echa tan fácilmente en un contenedor. Y bueno, luego este vertedero está muy bien vigilado, parecer ser que tienen una empresa que se dedica al reciclaje, y bueno pero en fin, la policía estuvo ahí hasta que removieron las 50.00 toneladas de basura.

Mariló: Otra fotografía posible sería esta de la barca que estábamos diciendo también. Según la frase que empezaría por el nombre de Marta, sería esta “Marta está en el río”.

Galiacho: Van a partir siempre de la palabra Marta, es fundamental, sobre todo de cara a las ondas. O sea, es la primera impresión que tiene que tener y, a partir de ahí otra frase añadida muy escueta como “vertedero”.

Javier: Claro pero ahí el problema está en que tú pueden enseñar fotografías de sitios donde presuntamente puede sestar el cadáver de Marta, pero claro, puede estar en un sitio en el que todavía no se ha planteado, y ahí ¿Qué tipo de respuesta puede haber? No hay ninguna

Galiacho: Simplemente sobre hechos ya...El test va sobre hechos.

Javier: Y eso ya se ha rastrado de manera concienzuda. No aporta nada salvo sobre hechos, las fotos las frases relativas, pero nada

Ónega: Añádele la interpretación de la onda que practiquen que hay que traducirlas, eso es un estudio después enorme.

Galiacho: Recuerdo en aquellos años con el profesor Gelb que las ondas eran brutales, vaya estímulos vaya estímulos.

Ónega: Y otra dificultad, las fotos de los paisajes, yo nos estas fotos cuando fueron hechas.

Mariló: En Majaloba está aquí el geo-radar entonces...

Ónega: Sí, hace unos meses. Quiero decir si hacen fotos ahora el paisaje ha cmabiado respecto al momento en que se depositó presuntamente el cadáver, entonces la identificación puede ser más difícil, Y añadido todavía otra, la hora de las fotografías, si haces una foto de día y el cadáver fue depositado de noche. Y otro inconveniente han pasado cinco años, claro a mí me cuesta trabajo, pensar que tenga una memoria tan fresca.

Salvador: Las de Majaloba, por ejemplo, son recientes. Las del río, no, porque fue lo primero que se investigó. Y la de la incineradora, de Guadaira pues también hace unos pocos, y la última de León XII.... Lo que sí importa es que en todas las investigaciones se han sacado fotografías por parte de la policía y esas son las que van a servir.

Galiacho: Me imagino que también el Doctor Valdizán, bueno como es la policía al final tiene que poner la policía, pasadas y actuales, también para jugar también con el tema de las ondas, ver como varía.

Mariló: Miguel Carcaño irá viendo con ese casco lleno de cables estas series de fotografías. Que irán agrupadas de 3 en 3. Y con un efecto sonoro acompañado, y él

tendrá que ver estas imágenes, porque se ha prestado voluntariamente a hacer la prueba. Y las sensaciones que el sienta van a ser reflejadas en un ordenador que luego tiene que ser interpretado. Solamente, ¿hay alguna forma de engañar a esta máquina?

Galiacho: No, em...

Mariló: Cerrando los ojos.

Galiacho: Bueno, claro. No pero yo creo que ya los estímulos van a ir porque incluso cuando tú mientes ya queda reflejado. La única forma de mentir a la máquina es que las preguntas nos sean las adecuadas. Vuelvo a repetir es muy importante la pregunta y muy importan la foto, es la manera de engañar, porque tú si la pregunta no la haces directa y no le llega a él es muy fácil engañar a la máquina.

Salvador: Para que nos entendamos, él es un muñeco, no va a tener opción a mandar sobre el estímulo que le sea transmitido

Galiacho: No, pero depende de la pregunta, porque si es una pregunta la puede burlar la burlase va a acerrar de lleno. Si es una pregunta que entra de lleno no la va a burlar.

Mariló: A ver en tu experiencia, alguna pregunta que dijeras, esta está mal planteada.

Galiacho: Pues mira, recuerdo con el profesor, de acuerdo si es afirmativa o negativa. Si es afirmativa es una cuestión...

Salvador: Eso es más o menos como el polígrafo.

Mariló: Vamos a hablar con Cristina Andreu unos minutos que es la psicóloga forense, le digo a José Antonio porque vamos a estar en contacto con ella, pertenece al instituto de medicina legal de Zaragoza, le digo porque, como dice que no ha hablado con nadie. Por si quiere hacerle alguna pregunta para que tenga esa oportunidad, de acuerdo, lo importante son las preguntas no tienen que ser negativas.

Galiacho: No pueden ser negativas, o bueno alguna si pero...

Mariló: Lo primero no son preguntas son frases.

Galiacho: Efectivamente son frases

Mariló: Y siempre tienen que empezar por Marta

Galiacho: Exactamente porque es el primer estímulo

Mariló: Más cosas.

Galiacho: Normalmente se hacían afirmativas. Nunca, no, es verdad, simplemente afirmativas y sobre todo preguntas muy escuetas, que no hay recónditos, hay que cerrar mucho...

Mariló: Por ejemplo estas que tenemos aquí “Marta está enterrada en Majaloba”.

Galiacho: Si son directas. Marta está en el Guadalquivir, Marta está incinerada. Y así 341 veces, y porqué 341 veces y no 400 o 200?

Galiacho: Sobre todo me imagino para que el campo, como en las encuestas, simplemente para que tengan más posibilidades de análisis, van cerrando para que note escapes, es decir las preguntas van a rondar las 341 sobre los mismo temas pero se hacen de diferente manera para que ...

Javier: Estamos fijándonos en las preguntas pero lo importante realmente son las respuestas, con un no o con un sí, se puede sacar una conclusión.

Mariló: Un momento ¿pero él tiene que contestar?

Salvador: No, el no habla, el no responde para nada.

Ónega: Son todo estímulos cerebrales.

Javier: Pero es una manera de responder, de manera no verbal, pero responder.

Ónega: Quiero decir que no existe el sí o el no. Existe otra cosa

Salvador. Hablábamos de esto la semana pasada y yo pertenezco a un grupo de colegas que nos juntamos una vez al mes o una vez cada dos semanas, para hablar de temas de este tipo y cada cual expone lo que quiere, y hubo uno q dijo os acordáis de un problema que hubo precisamente en el polígrafo porque pudo lograr. Obtener memoria escondida voluntariamente. A mí eso me ha hecho pensar mucho. O sea, que él sepa dónde está pero, como le hace daño, haya podido esconder eso en su cerebro de una forma.

Galiacho: Ya pero eso son casos especiales, estamos hablando de personas que... No creo que Carcaño sea precisamente...

Salvador: Pero a lo mejor es el planteamiento por el que precisamente ha cambiado siete veces de versión. El decir está aquí, está aquí o está allí, está allí.

Ónega: José Antonio usted que está asistiendo a este debate como lo ve, le suscita más esperanza lo que está hablando sobre todo Galiacho y Salvador Ortega ¿o le quita un poco la esperanza?

José Antonio: En primer lugar, tengo muchas esperanzas es este sistema de poder aclarar donde se encuentra Marta sea positivo, pero nunca hemos perdido la esperanza, espero que este sea el definitivo.

Mariló: Son ya tantas veces...

Salvador: Deseamos de todo corazón que esto se produzca.

Ónega: Otra duda que tengo es porqué las fotografías se presentan en bloques de tres, ¿Cuál es el criterio? ¿Alguien lo sabe?

Galiacho: Un refuerzo. Ahora nos lo dirá Cristina Andreu si conseguimos hablar con ella.

Mariló: Cristina Andreu. Buenos días.

Cristina Andreu: Hola Buenos días.

Mariló: Cristina Andreu es psicóloga forense del instituto de medicina legal de Aragón como decíamos. Está también con nosotros José Antonio Casanova, abuelo de Marta del Castillo y tenemos muchas preguntas que hacerle en primer lugar, me gustaría saber el índice de probabilidades de que la prueba de mañana que se le va a realizar a Miguel Carcaño, se pueda detectar a través de esta prueba si dice la verdad o no y podemos encontrar o no.

Cristina Andreu: La prueba como ya saben ustedes no mide si dicen la verdad o no además, de hecho, es que no tiene nada que decir Miguel Carcaño de la prueba en la detección de ítems que sean significativos desde el punto de vista de la memoria del sujeto, tiene un índice de probabilidad en torno al 90 %. La policía japonesa utiliza la prueba de manera sistemática y en Estados Unidos se ha aplicado también, quiero decir que la aplicación que se hace en Estados Unidos, es diferentes de que la hacemos aquí. Allí valoran los ítems de manera diferente y si el sujeto es inocente o culpable. Nosotros de ninguna manera lo planteamos así y además es que en nuestro ordenamiento jurídico está prohibido lo que pretendemos es encontrar ítems en la memoria de Carcaño, como en la del otro caso que se aplicó en el caso de Ricla, que sean relevantes a los hechos que se investigan. Y que pongan a la policía sobre la pista de escenarios donde puedan encontrarse los restos.

Mariló: ¿Del caso de Ricla qué sabemos? ¿Ha salido bien?

Cristina Andreu: Bueno pues, a ver, el análisis, que se hizo de los resultados desde luego, fue muy interesante, estábamos muy satisfechos porque claramente había muchas diferencias en la amplitud de la P300 en la altura de la onda y en la magnitud de la onda, y sabemos que la policía y el juez están trabajando sobre esas localizaciones, lo que pasa es que tiene su complicación técnica, pero están en ello.

Mariló: Señor Casanova, ahí tiene, me había dicho que no había hablado con nadie que nadie le había llamado, pues le presento a Cristina Andreu y Cristina Andreu aquí está a su lado el abuelo de Marta del Castillo que quiere hacerle algunas pregunta seguro

José Antonio: Bueno pues yo poca pregunta puedo hacerle, lo único, que le deseo es que tengan mucho éxito en esta prueba y que nos de la satisfacción de poder encontrar el cuerpo de Marta.

Cristina Andreu: Si, ya tuvimos ocasión de saludarnos en otro momento, ya sabe usted que todos los que hemos participado y estamos participando en esto haremos todo lo que esté en nuestra mano para aliviar su dolor.

Mariló: ¿Cuanto tiempo llevan trabajando en este caso?

Cristina Andreu: Bueno en el caso de Miguel Carcaño, los investigadores de Sevilla son los que han seleccionado los ítems, entonces yo no he participado directamente en la selección de estos estímulos.

Mariló: Los investigadores de Sevilla a quien se refiera a la policía o ..?

Cristina Andreu: A la policía judicial y a los profesionales de la unidad de análisis de conducta que vinieron por el asunto de Ricla, aquí en Zaragoza, y entonces coincido que nosotros habíamos hecho esta propuesta de la P300 y por lo tanto surgió la posibilidad de extenderlo al caso de Marta del Castillo.

Javier es Carlos: Cristina, buenos días. Hay alguna forma de engañar a nuestra propia memoria. Alguna técnica de aprendizaje, y que Carcaño pueda decir como la máquina puede saber cuál es la verdad, voy a poner en marcha algún sistema en el que, de alguna manera, pueda destruir mi propia memoria existe algún sistema ¿se ha detectado algún mecanismo?

Cristina Andreu: Mire, el potencial P300 puede ser inhibido o los si el sujeto percibe el nivel de atención o se endormece, o cierra los ojos o se pone a cantar, en fin, cualquier cosa que genere un artefacto que claramente será identificable en el registro y que diremos, pues mire que no se puede hacer pero esperamos que eso no ocurra porque él se ha prestado voluntariamente.

Salvador: O sea, ¿qué puede distraer a la memoria por así decirlo?

Ónega: Pensar en otra cosa.

Cristina Andreu: No, distraerla no, generar artefactos a través de movimiento o del cierre de ojos o ponerse a cantar o mirar al techo o al suelo, eso generara una inhibición del potencial o simplemente una actividad muy artefactada que no será analizable y que diremos, pues no se puede hacer y ya está.

Galiacho: Bueno pero queda reflejado entonces ustedes sabrán perfectamente que intenta engañar. Y ¿cuánto tiempo piensan ustedes que va a durar la prueba o como la tienen estipulada?

Cristina Andreu: Bueno la vez anterior fueron unos cuantos estímulos más y duro 116 minutos, teníamos previsto 120, en este caso puede durar, pues algo menos entre 1 y 2 horas.

Galiacho: ¿Un minuto cada estímulo aproximadamente?

Cristina Andreu: No, no mire los estímulos, les escuchaba antes se preguntaban, porqué se repiten varias veces y porqué se presentan en bloques de tres. Todo ello obedece a un diseño metodológico entonces aunque sean por ejemplo 20 estímulos hay que repetirlos todos ellos varias veces porque el potencial de la P300 hay que promediar, digamos la respuesta para aislarla del ruido de fondo, que es la actividad eléctrica de base del cerebro Entonces se repite varias veces precisamente para ir eliminando por procedimientos técnicos de EEG y estadísticos el ruido de fondo y aislar lo que es propiamente el potencial.

Salvador: ¿Se le hace alguna prueba fisiológica de cualquier tipo de descubrimiento para ver si ese cerebro está en perfecto funcionamiento y no tiene ningún problema fisiológico que pueda alterar el circuito neuronal?

Cristina Andreu: Bueno antes de hacer la prueba el doctor Valdizán, como en el anterior caso, en su función médica, digamos le hará algunas preguntas en relación a su estado clínico, a la ingesta de medicación que pudiera afectar el funcionamiento y luego a lo largo de toda la prueba el neurofisiólogo va examinando la pantalla en la que va apareciendo la actividad eléctrica por si va apareciendo algún tipo de actividad comicial o se viese que el sujeto se está adormeciendo está perdiendo la atención.

Mariló: ¿Qué efectos sonoros le ponen?

Cristina Andreu: ¿Perdón?

Mariló: ¿Le ponen algún efecto sonoro?

Cristina Andreu: Entiendo que en este caso tampoco, la vez anterior no miré la presentación. El potencial cognitivo P300 se produciría igual con estímulos visuales que auditivos pero es mucho más fácil controlar el tiempo de exposición con estímulos visuales, y por lo tanto...Pues se utilizan estímulos visuales.

Mariló: ¿Solamente, no? La voz de quién, es está grabada es en directo, la que da frases como “Marta está enterrada en Majaloba”, “Marta está en el Guadalquivir”, “Marta está incinerada”, es se tipo de frases.

Cristina Andreu: Es ese tipo de frases la vez anterior también fue así el nombre de la víctima y una localización

Mariló: ¿Quién lo lee, quien lo dice, se hace en directo?

Cristina Andreu: No, no aparece escrito en la pantalla

Mariló: ¡Ah, que lo tiene que leer, vale! No lo dice nadie. Vale, vale, o sea que es silenciosa, de acuerdo.

Mariló: Pues José Antonio Casanova si no quiere nada más, pues en fin ahí tiene a Cristina Andreu por si quiere decirle algo más y estamos todos pues deseando que...

José Antonio: Agradecerle mucho su trabajo. Se lo agradezco de corazón y espero que tenga mucho éxito.

Cristina Andreu: Pues muchas gracias y sobre todo yo quería señalar que la labor de los investigadores policiales, los de Sevilla en su momento , en el caso de Rical, el grupo de homicidios de aquí, pues quizás no son ellos los que dan la cara públicamente pero sin su labor esto no sería posible

Mariló: Muchísimas gracias señora Andreu y señor Casanova, un beso para la familia eh. Muchas gracias. ¿Qué querías comentar?

Ónega: No, si hay... estaba pensando que si hay alguien que puede engañar a la máquina es este tipo, es decir, una persona que fue capaz de hacer hasta siete versiones del lugar donde han depositado el cadáver, nadie más que él puede engañar a la máquina. Si alguien la puede engañar. Mi visión optimista es que si es coherente con lo que declaró cuando trató de implicar a su hermano, en el escrito que está motivando todo esto, yo creo que no va a tartar de engañar a la máquina va a ser todo lo sincero que pueda ser.

Mariló: De todas formas, fíjate, en dos horas, si engañara a la máquina, perdonarme que me alargue un poquito eh, pero vamos es que este tema nos gusta. Si tratara de engañar a la máquina trataría de engañarla durante dos horas, y yo eso entiendo que sería agotador y sería para un súper hombre, y si en esas dos horas engaña a la máquina en algún momento. La pregunta es por que engaña a la máquina ahora y no es tiempo restante. Por lo tanto se delataría así mismo de aquí ha hecho un esfuerzo por evitar que su mente le delate.

Salvador: Incluso hay personas que se entrenan para engañar al polígrafo. Se entrenan los que están en trabajos de terrorismo, eso cuesta un gran trabajo cerebral el poder controlar hoy día al polígrafo.

06/03/14

Mariló: Estamos aquí sobre la prueba que le van hacer a Miguel Carcaño a las cuatro de la tarde en Zaragoza y que vamos a hablar sobre esas pruebas con el padre de Marta del Castillo y con el doctor Valdizán. Saludamos a Don Antonio Casanova [sic] el padre de Marta del Castillo, muy buenos días.

Antonio: Holas buenos días

Mariló: Está con nuestro amigo José Carlos y José Antonio volvemos a dar la bienvenida también a doctor Valdizán que es el neurólogo que va a realizar la prueba a Miguel Carcaño esta misma tarde. Doctor Valdizán, buenos días

Valdizán: Buenos días

Mariló: Vale pues yo trataría ahora de que todos estemos con todos en esta gran mesa que se amplía a cada uno de los lugares en los que están también nuestros compañeros con María y José Carlos, quiero decir con esto que lo primero si me permiten mis compañeros de mesa es darle la oportunidad al padre de Marta del Castillo, a Antonio a hablar con el doctor Valdizán. Antonio ¿usted ha llegado a hablar con él en algún momento?

Antonio: No realmente nunca he hablado con él.

Mariló: Pues se lo presento y el doctor Valdizán le está escuchando. Y si quiere preguntando alguna cuestión pues ahora tiene la ocasión.

Antonio: Bueno yo solamente darle las gracias a este hombre por todo y toda España de que por fin, a través de esta máquina podamos encontrar el cuerpo de mi hija.

Mariló: ¿Eso podrá ser así doctor Valdizán?

Valdizán: Es que no he oído yo bien al padre, si me lo puede usted transcribir [sic], se lo agradecería.

Mariló: Sí Antonio le agradece muchísimo la prueba que le va a realizar esta tarde a Carcaño y que tiene la esperanza de que se pueda encontrar el cuerpo de su hija

Valdizán: Bueno, pues le agradezco a usted también, la verdad es que yo soy la punta del iceberg de muchos profesionales y lo que le garantizo es que todos lo que estamos aquí estamos con el interés de encontrar el cuerpo de Marta, hemos echado horas y horas y solo con ese pensamiento.

Mariló: Antonio, ¿escucha al doctor Valdizán?

Antonio: Sí, sí, perfectamente.

Mariló: Pues entonces...Doctor Valdizán, ¿usted ya escucha a Antonio?

Valdizán: No, no, lo escucho pero si me lo transcribe [sic] no tengo ningún problema.

Mariló: Ya, no, pues en cuanto mis compañeros me confirmen que usted puede oír a Antonio, la conversación podrá ser mucho más fluida. Bueno a ver ¿tiene la posibilidad Antonio, doctor Valdizán, de que Antonio pueda estar presente en esa prueba?

Valdizán: Yo no tengo ningún inconveniente.

Mariló: ¿Quién pondría inconvenientes?

Valdizán: Eso la autoridad que en este en este caso es la policía judicial de Sevilla y me imagino que también la policía judicial de Zaragoza por ser la localidad, en otro momento, en el caso anterior era el juez, en este caso es la policía judicial.

Mariló: Antonio ¿estaría dispuesto, le gustaría estar en esta prueba esta tarde?

Antonio: Bueno realmente sí me gustaría estar, pero le recuerdo que el juez dictaminó una orden de alejamiento sobre Miguel Carcaño y mi familia de 50km creo.

Mariló: ¿Y esa orden de alejamiento entonces es recíproca, él no se puede acercar a ustedes y ustedes no se pueden acercar a él?

Antonio: No, no es recíproca no. Es hacia él. Pero lo lógico es que yo no pueda ir para allá porque entonces estaría él incumpliendo esa orden y entonces hay que tener en cuenta de que él va voluntariamente allí.

Álvarez: Es que es curioso porque C ha dicho que se somete a esta prueba voluntariamente a ir allí si el padre de Marta aparece allí, Carcaño puede decir, no la hago, y ya está y se acabó la historia

Ónega: No puede pedir que se vaya porque él estaría incumpliendo la normal.

Carlos o Javier: No, no es que Carcaño puede decir, no la hago y ya está, y nadie puede obligarle a hacerla

Álvarez: De hecho Carcaño anteriormente se negó a entrevistarse con el padre de Marta o a poder hablar con los padres de Marta. Con lo cual, Carcaño ha mostrado su voluntad de que no quiere tenerles delante, ni cerca ni nada.

Carlos Javier: Yo creo que procesalmente y en términos jurídicos, no ayuda tampoco es necesario. Es más si tiene acceso visual en este acaso el penado a don Antonio puede distorsionar su comportamiento, que no afectaría en lo fundamental, pero no es necesario no ayuda.

Salvador: Una advertencia Creo recordar él se puede negar hasta el mismo momento en que se vaya a hacer la prueba. Según impuso el juez

Álvarez: Y una vez empezada

Valdizán: Sí

Carlos: ¿y puede dejar la prueba a medias?

Valdizán: Sí, sí, así es. Cuando él quiera. En este caso no se difiere nada de una prueba clínica, en fin, a mí me ha sucedido de niños y de mayores con déficit de atención de decir, que no que me canso quiero seguir, no se hace una excepción con cualquier prueba clínica.

Carlos: Señor Valdizán una cuestión, creo que tiene usted intención de una vez finalizada la prueba y el análisis entregar cinco posible escenarios a la policía.

Valdizán: No lo sé porque depende de los resultados estadísticos. Lo primero que sucederá es que las enfermeras, que son las que de verdad saben de esto, del registro más. El técnico del servicio de electromedicina, echaremos todo el registro para eliminar los artefactos y después irán imprimiendo las imágenes de la onda P300 y las cifras que es lo que a mí me interesa. Y a continuación haremos lo mismo que por orden judicial nos indicó, que es borrar, ahí está el técnico del servicio de electromedicina, que es borrar todo rastros de la exploración el hospital no se queda nada, a continuación, yo me llevare las cifras, y bueno empezare el trabajo de meter las cifras en un programa estadístico viendo que las cifras corresponden a la instrucción famosa de la campana de Gauss. Es decir, que no son cifras que salgan como un cielo estrellado que aparecen cifras muy raras porque si no, yo también ahí tengo que parar la exploración.

Carlos: ¿Y eso que tiempo lleva?, todo el estudio que tiene que realizar usted, ¿cuantos días le lleva?

Valdizán: Es que mire, a mí, el trabajo ese de introducir, manualmente, las cifras, luego en el programa te van a saliendo en un día y medio ya me sale el resultado lo que pasa es que, pero dejo congelar los resultados un día o dos días, lo paralizó y después a continuación, por ejemplo si he dejado dos días, pues al tercer día vuelve a hacer lo mismo. O sea, yo repito todo, revisar introducción de datos, revisar el tratamiento estadístico, porque claro yo lo tengo que replicar, que lo que he hecho es correcto y si se replica ahí hago el informe entonces el informe no es de sí o no de inocente o culpable no, es de lugar este sí o no sino es de percentiles, es decir, es una escala de probabilidades donde el percentil 100 es el sitio donde hay mayor probabilidad que esté el cuerpo de Marta, yo hasta ahí no conozco a que foto corresponde ni frase, nada más que tengo el número de foto cuando ya tengo ese estudio de percentiles el psicólogo de la dirección general de seguridad, la foto siete me sale con mayor significación, la foto siete es tal lugar ya si con eso yo hago a continuación todo el informe.

Mariló: Ok, Carlos...Salador

Salvador: Con todos los deseos de que triunfe y podamos llegar a un final positivo, yo le pregunto una cosa doctor Valdizán, los estímulos iniciales para que se pueda naturalmente fijar una gráfica digital, son visuales que problema posible podría existir si hubiera alguna alteración, precisamente en la visión como por ejemplo vista cansada miopía o cataratas.

Valdizán: Si hay miopía lo que se hace, y eso se hace en toda exploración de potencial evocado visual, es que se póngalas gafas PARA que se fije mayor la atención. Si hay cataratas no se puede hacer porque claro distorsiona la visión de la imagen.

Carlos: Doctor Valdizán, el año pasado el Tribunal Supremo condeno precisamente a Carcaño subió la pena de 20 a 21 años y 3 meses y a pagar 616.000 euros de compensación a la familia. ¿Cuánto cuesta esta prueba que se va a hacer, quien la paga? y luego, la última pregunta que seguramente me va a decir que sí, ¿ Está usted en contacto con el doctor Lawrence Farwell que es el que inventó esto en EEUU?

Valdizán: Mire usted, cuesta cero euros. Fíjese usted en el detalle, en homenaje al personal de enfermería, al del servicio de electromedicina, al de la policía judicial, a los psicólogos, en fin, todo el mundo es horas extras. Por ejemplo, en la exploración anterior la enfermería entró a las 7,30, de la mañana a trabajar hizo su trabajo, y a continuación, unió con la exploración que hicimos a Losilla y en este caso va a ser igual. Aquí, como le he dicho yo al padre de Marta, el objetivo es encontrar los restos de Marta, como fue en el caso Pilar. O sea, a la administración le va a costar el traslado del detenido.

Carlos: Y está usted informando al doctor Farwell en EEUU

Valdizán: Bueno el doctor Farwell se puso en contacto conmigo, y se puso a colaborar y nos ha deseado suerte, yo le comuniqué que no le podía relatar nada de lo que había salido, porque dependemos del juez, en este caso, yo cuando termine le informaré al doctor Farwell, de todas formas, la estrategia es muy distinta. La de Farwell es inocente culpable pero nosotros es búsqueda de restos, y la legislación española y europea no lo permite que una máquina de inocente o culpable, y me parece muy bien ya es bastante con la búsqueda de restos para que aquí nos aventuremos a declarar inocente o culpable. En Estados Unidos lo han metido en la justicia y aquí no.

Mariló: Antonio, hablando de llamadas posteriores a la realización del test de la verdad, por llamarlo de una forma como ya se ha popularizado, que es incorrecto llamarlo así por lo que nos dijo ayer la experta también, Antonio ¿a usted le gustaría q el doctor

Valdizán le llamara para contarle cómo se ha comportado Miguel Carcaño durante la prueba de esta tarde?.

Antonio: Bueno a mí siempre me ha gustado tener la mayor información posible sobre todo, pero yo creo que eso no sería, ético ni lógico, sinceramente

Marilo: Doctor Valdizán ¿podría hacerle esta llamada, sería ético y sería legalmente posible que usted, esta tarde, después de realizar la prueba, pudiera llamar a Antonio para contarle cómo usted ha visto a Miguel?

Valdizán: Si pero yo prefiero trabajar tranquilo sabe, o sea, no es una negación, sencillamente que yo quiero no influirme por nada, ya le he dicho que no sé ni que son las fotos, mejor después de que pase todo, yo prefiero si él quiere hablar conmigo yo estaré encantado.

Ónega: Yo además doctor, le recomendaría que no hiciera esa llamada porque serían impresiones iniciales que podrían conducir a crear falsas ilusiones en la familia del Castillo. Y le pregunto, doctor aunque de la P300 solamente salga una escalda de posibilidades, si al final conducen al lugar donde están los restos de Marta del Castillo, eso sería la consagración de la máquina definitivamente, ya a partir de ahí deberíamos pedir que se incorpora a la mayoría de los procesos judiciales.

Valdizán: La P300 existe como el sol, sería la consagración de un método de extraer la información oculta, más que la máquina, el método, nosotros ya comprobaríamos que el método que estamos creando sirve para extracción de informaciones.

Carlos o Javier: Yo le quería preguntar. Bueno, antes le quiero hacer, un subrayado, con el máximo respeto a su trayectoria, y a su planteamiento en este caso de esta máquina para usarlo con este fin. La expectación y la esperanza policial en el ámbito de la investigación judicial ante estas pruebas es perfectamente descriptibles por lo que yo sé y yo he podido consultar, es decir, es un recurso de última hora, después digamos el fracaso en otros frentes tradicionales de investigación. Eso parece que es evidente. Y yo le quería, porque evidentemente yo no sé, en mi grupo no tenemos constancia de que se hayan producido comprobaciones similares tenemos el caso de Estados Unidos, el caso de Japón alguna, en Israel, pero tenemos otro problema dentro de la investigación, hay una verdad jurídica y verdad una real, y no tienen siempre porqué coincidir, aquí sería terrible, podría ser incluso que Carcaño, supongamos no supiera donde está el cuerpo de Marta. Por ejemplo, haya que plantárselo, y no se sé si todas estas cuestiones a usted le llegan y las tiene muy en cuenta cuando se dispone a hacer este tipo de prueba con una expectación desmedida, desmedida porque yo no sé si la familia de Marta ya puede

soportar otro fracaso más terrible, fruto de las mentiras, de este individuo entre otras. Y también le quería preguntar a Don Antonio como se llama en su caso la esperanza? Porque no sé si se llama ya esperanza a estas alturas Don Antonio.

Antonio: Bueno esperanzas no sé si llamarlas, pero nosotros no vamos a dejar, y vamos a hacer lo posible y lo imposible para buscar a Marta, si esto no tuviera el final que se le espera, siempre hemos dicho que cuando la policía termine, y no queremos interrumpir en los trabajos de ellos, buscaremos la familia por nuestra cuenta.

María Álvarez: Yo le quiero preguntar al doctor Valdizán... Obviamente Miguel Carcaño no sabe las fotos, las frases que se le van a poner, pero, ¿hasta qué punto en este caso el condenado va, entre comillas, a ciegas, o antes de que él aceptara se la ha explicado al detalle en qué consiste el procedimiento, que va a ocurrir en el transcurso del mismo, que partes de su cerebro se van a investigar? Si él se ha interesado o es obligatorio explicarle al condenado o al imputado que se sienta en esta máquina.

Valdizán: Esto se hace igual que en clínica, antes de empezar, al exploración se le explica todo. En primer lugar porque tiene derecho...

Álvarez: Pero ¿esta misma tarde?

Valdizán: Sí, esta misma tarde, soy yo quien tiene que explicárselo, porque tiene derecho y en segundo lugar porque la onda *P300*, no es una onda de novedad ni de sorpresa, es de recuerdo. Es una onda que retroalimenta el cerebro para obtener una información, con lo cual yo tengo el deber y no tengo ningún inconveniente en explicarle todo lo que hay que hacer, se le explicará y se lo repetiré hasta que me diga que lo ha comprendido.

Carlos: Sr. Valdizán hay algo que no acabamos de entender. Yo por lo menos, aquí en esta mesa nos decía, por parte de la psicóloga forense con la que hablamos que va a estar junto a usted haciendo esta prueba, que las posibilidades de éxito son enormes hablaba del 90 %, 95 % o algo así, Si eso es así, ¿cómo es posible que la policía no recurra a este método habitualmente? No sé si usted se siente ignorado en este sentido.

Mariló: De hecho, en el caso de Ángel Esturera, han solicitado, y la familia va a solicitar que se le realice esta prueba al único detenido por el asesinato y desaparición de Ángel Esturera. Y están esperando esta decisión que inicialmente se la había negado el juez.

Valdizán: Es que esto mire, lo he explicado otras veces, es como el descubrimiento de América, América estaba allí desde siempre, pero es que coinciden una serie de personas en un momento histórico y con la voluntad de un objetivo y nos ha pasado, yo

se lo propuse a la psicóloga Cristitna Andreu, ella sabía lo que era la *P300*, es profe de psicología de la UNED, y también, entonces lo comentó la gente de la brigada de homicidios de aquí de Zaragoza, estuvieron hablando, les parecía bien, porque creía que les ayudaba en la búsqueda, él se lo dijo al juez, al juez hubo que explicárselo y ponerle diapositivas, como es lógico, se tuvo que informar, después paso al juez de vigilancia de género, hubo que hacer el mismo recorrido, también hubo que explicárselo al psicólogo de seguridad, y ha sido así, y todo el mundo demostró, buena voluntad. Revisaron toda la bibliografía y dijeron que adelante. Porque a lo mejor si una serie de personas no coincidimos y no tienen esa voluntad, pues no se hace, es así la vida, la vida es así, curiosamente es así.

Mariló: Hay una cosa importante también. Antonio usted tiene pendiente hablar en el parlamento durante la comisión de justicia del congreso porque le han solicitado su opinión sobre el código penal y algo que hay dentro del código penal dentro que es la prisión permanente revisable. En esa reforma del código penal, que está en trámite, bueno en trámite, no sé, está en estudio, sobre las nuevas conductas delictivas, solución para perseguir la corrupción, medidas de seguridad sobre delincuentes sexuales, libertad vigilada, en fin hay una serie de cuestiones, importantes podría también Antonio, o adelantarnos la opinión sobre el corteso Parlamentario que tiene usted y si podría usted proponer en esa comparecencia la inclusión de la *P300* dentro de las investigaciones policiales para la resolución de los casos.

Antonio: Bueno yo realmente voy a dar mi opinión, respecto lo que es una ciudadano normal de la calle lo que se ve desde la calle, la justicia, la justicia, lo que está ocurriendo hoy en día. Sobre lo de la máquina esta, yo creo que eso es más petición de los jueces y la policía la policía debe usar los medios que tiene a su alcance y el juez pues autorizarlo lógicamente.

Álvarez: Yo le quería preguntar al doctor Valdizán, ¿Qué hay de la única referencia que tenemos?, en diciembre creo que se produjo, el señor Losilla en Zaragoza, también por la desaparición de su mujer. Hubo una prueba, obtuvo usted los resultados, ¿han tenido consecuencias judiciales y policiales sobretodo sobre el terreno?

Valdizán: Yo le entregue el informe con todos los datos, gráficos, estudio estadístico y todo al juez el hizo secreto de sumario, yo no he vuelto a hablar con él y lo que sé es que está dirigiendo la búsqueda la policía judicial. Aquí la situación es más compleja que en el caso de Marta, hay sitios muy amplios, hay que mover rocas, hay sitios que

pasan cables de alta tensión, o sea, que no es porque la policía judicial allá cesado sino porque hay sitios muy muy complejos, sitios cerca de vías.

Mariló: ¿Pero se está buscando?

Valdizán: Se está buscando.

Mariló: O sea, que la prueba algo ha movido.

Álvarez: Nosotros somos conscientes de que hoy puede ser un día histórico. Hoy y los próximos días. Si esta prueba demuestra o esta metodología, demuestra qué su función va a ser como la prueba del ADN quiero decir, a partir de ahora se va a extender a todo tipo de investigación ya sea mercantil, civil...

Carlos: Bueno, el doctor Valdizán lo acaba de comparar con el descubrimiento de América.

Salvador: Pero también hay un debate jurídico importante porque bien lo han pedido, más tarde vamos a hablar del caso Zurera.

Mariló: Pero hay algunos casos en los que el juez niega.

Salvador: En el caso de María Ángeles Zurera

Carlos o Javier: Y no hay jurisdicción todavía, hay casos puntuales.

María Álvarez: Es muy injusto para las familias. El parlamento en el momento que se determine, y se cambie la ley evidentemente y la jurisprudencia. Si esto tiene éxito. Se acaba el periodo de duelo de los padres, se acaba un caso que hasta que no encontremos el cadáver esto va a seguir y va a seguir y va a seguir. Si demuestra la P300 que esto funciona: terrorismo, narco, homicidios...

Carlos o Javier: Está por demostrarse

Álvarez: Si se demuestra los jueces se quedarán sin argumentos para negárselo, porque es un agravio comparativo, es decir, si a mí un hijo mío me ha desaparecido me lo han matao [sic], y no lo encuentro y esta tarde tienen éxito, aún en el caso que no lo tuvieran, yo como madre, creo que tengo derecho a exigir todo lo que este a mi alcance, como está haciendo el padre de Marta del Castillo, para que se encuentre a mi hija.

Salvador: ¡Ojo! en el caso de Losilla se oponía el abogado, el abogado recurrió y os puedo decir que la audiencia provincial acordó si por 7 a 2, pero hubo 2 votos particulares de la sala en pleno que se oponían a la realización de la prueba hay un debate jurídico todavía.

Mariló: Doctor Valdizán muchísimas gracias. Antonio ¿qué va a hacer a las 4 de la tarde?

Antonio: Hoy para mí no es que sea un día normal pero , he de acudir a mi trabajo como todos los días, y también creo que me conviene porque no puedo estar todos los días pensando en lo que va a ocurrir, me volvería loco.

Mariló: ¿Eva que va a hacer?

Antonio: Pues bien, Eva está trabajando y estará en casa con las niñas.

Mariló: Vale pues, que todo sea para bien Antonio, gracias y José Carlos y a María mis compañeros también muchísimas gracias. Bueno a las 4 empieza esta prueba, y expectación desde luego va a haber, y esperamos que tenga el resultado que deseamos todos que tenga, encontrar el cuerpo de Marta. Gracias a todos.

7/03/13

Mariló: Bueno, vamos con Carcaño a ver cómo fue ayer la prueba.

Carlos: Si bueno ya saben ayer tenía esa prueba, la de la P300, la prueba neurológica. Se sometió a esa prueba en el hospital Miguel Servet de Zaragoza durante cerca de 90 minutos. Nosotros en la mañana hemos hablado con José Ramón Valdizán, el neurólogo que le hizo esta prueba, nos dice Carcaño estuvo colaborador, estuvo muy tranquilo en todo momento y se mostró, como viene siendo habitual en él, muy poco expresivo. Vamos a ver como transcurrió esa prueba.

Vídeo: Entre gritos, con el pelo húmedo por la prueba, y escoltado por varios policías Miguel Carcaño, abandonaba el hospital Miguel Servet de Zaragoza después de realizar voluntariamente el llamado test de la verdad. La prueba duró una hora y media durante este tiempo le mostraron 20 fotografías de los lugares donde puede estar el cuerpo de Marta del Castillo, también le leyeron frases sueltas como Marta está en la Majaloba o Marta está en el Guadalquivir, la policía confía que la prueba ayude a la investigación.

Valdizán: El objetivo es encontrar los restos de Marta, como fue en el caso Pilar, a la administración le va a costar el traslado del detenido.

Vídeo: La prueba cerebral P300 mide la respuesta de una onda cerebral que aparece 300 milisegundo después. El cerbero entonces recuerda y eso queda registrado y luego se interpreta.

Valdizán: El informe no es de sí o no, de inocente o culpable, o el lugar esto sí o no es de percentiles es una escalada de probabilidades donde el percentil 100 es el sitio donde hay mayor probabilidad de que se encuentre el cuerpo de Marta.

Vídeo: Los resultados del test se conocerán en dos semanas será entonces cuando sepamos si ha servido de ayuda para encontrar, cinco años después de su asesinato el cuerpo de Marta del Castillo.

Mariló: María, nuestra compañera María Gámez se desplazó hasta Zaragoza, por lo tanto pudo ver a Miguel Carcaño, cómo llegaba al hospital, donde se le hizo esa prueba y también cómo salió porque se apuntaba que llevaba también el pelo mojado entendemos por el gel se le pone, y que luego le permitirían lavarse el cabello no lo sé el de detalle hasta ese extremo. Y luego hablaremos con Antonio del Castillo y con José Ramón Valdizán, pues para que nos cuente como ha ido esa prueba y si a Antonio le han llamado. No sé, esto puede ser un precedente puede ser un antes y un después.

Ónega: Lo comentábamos ayer, si esto da un resultado de ayuda a la investigación y con esto se consigue localizar el cuerpo de Marta del Castillo es un cambio fundamental en las investigaciones, a partir de ahora habría que contar con el P300 para localización de restos humanos y para la detección de criminales.

Javier: La delimitación quedó muy bien hecha ayer en el programa ¿para qué va a servir esto? Bueno si va bien el caso de Miguel Carcaño o en el futuro, es solo para localización de restos mortales o para algo parecido, pero nunca se va a utilizar en el sistema penitenciario español este tipo de prueba para sacarle a alguien la verdad a algo, porque existe el derecho constitucional de todo el mundo de no declarar en su contra.

Mariló: María decía que habías podido ver ayer a Miguel Carcaño en el Hospital Miguel Servet al llegar y al abandonarlo. ¿Cómo le viste?

María: Así es, bueno lo vimos muy poquitos segundos, lo que nos dejaron, solamente cuando bajó de ese furgón de la Guardia Civil nada más llegar y también cuando salió de esa prueba, lo vi bastante tranquilo, según nos ha contado también el doctor que realizó la prueba José Ramón Valdizán, eso sí, iba cabizbajo, no levantó la mirada casi en ningún momento, ni se inmutó cuando decenas de personas que estaban congregadas

aquí, en la puerta de este hospital le gritaban “¡asesino! ¡asesino!” , pues ya decimos, en ese momento que le pudimos ver, tanto a la salida como a su llegada.

Mariló: Lo del cabello mojado María se debía entiendo, María, no sé si habéis tenido información a ese detalle si se debía al gel o a que se había lavado el cabello para quitarse el gel que le habían puesto en la prueba.

María: No nos lo han llegado a confirmar, también puedo decir que fueron una hora y media, con una especie de casco puesto y que eso también puede provocar cierta sudoración, que también eso podría deberse el efecto del cabello mojado.

Mariló: Vale pues se lo preguntamos a José Ramón Valdizán, muchas gracias María. Buenos días José Ramón.

Valdizán: Buenos días.

Mariló: Y también saludamos a Antonio que lo tenemos al teléfono.

Antonio: Hola buenos días.

Mariló: Bueno, doctor Valdizán, ¿qué tal fue la prueba ayer?

Valdizán: Bueno pues se desarrolló con normalidad, o sea fue como si hubiésemos hecho un auto clínico, yo le di las instrucciones, la enfermera le colocó los electrodos y se sentó en el sillón frente a la pantalla. Se le dijo si necesitaba agua o tenía alguna molestia se lo dijese a la enfermera. Se le cerró la puerta en la sala de exploración y después ya nosotros nos quedamos en la de registro.

Mariló: Usted lo vio personalmente, ¿pudo hablar con él personalmente?

Valdizán: Sí, yo le vi un momento porque yo era la persona encarga de darle las instrucciones de su comprobación de colaboración y si tenía una necesidad, yo era esa persona, le pregunte al final si lo había entendido. No hizo ningún comentario ni nada más yo tampoco y ya le dejé en la sala de registro.

Mariló: Como diría usted que... ¿Cómo le vio [sic] a Miguel Carcaño?

Valdizán: Yo le vi como tranquilo, como una persona que acepta realizarse una exploración, o sea, sin ninguna resistencia, sin ningún comportamiento nervioso o extraño, se le dijo de sentarse, se sentó. O sea tranquilo, yo para mi estaba tranquilo.

Mariló: ¿No le pidió algo o le dijo otra cosa?

Valdián: No, no, conmigo no, y yo creo que tampoco con nadie, o sea con la enfermería no, con nadie, se le dio las instrucciones y luego ya durante la prueba, que yo estaba pendiente del encefalograma por si había alguna, por si pasaba algo, no hubo ninguna cosa, había otra persona que estaba atento al video la imagen del vídeo y no vio nada raro.

Mariló: ¿Él se comportó bien en el sentido de que vio miro todas las fotografías? ¿no evito ninguna?

Valdizán: Sí dio todo sí, porque si yo hubiese visto... Como recogemos a la vez el EEG le ponemos electrodos hubiéramos visto una gran cantidad de movimientos oculares, y eso significaba una dificultad o una falta de colaboración y hubiera paralizado yo automáticamente el registro.

Mariló: Inicialmente en esa prueba, sabiendo que tiene que hacer sus estudios, Miguel Carcaño, su inconsciente, ¿delató un síntoma diferente al ver una foto u otra?

Valdizán: No se lo puedo decir, es que yo no sé qué fotos son ni que frases a mí me preguntaron metodología de frases de las fotos pero yo no sé, yo lo desconozco es que además no podía estar atento a las fotos. Porque había otro monitor en el que iban apareciendo las fotos, pero yo no podía estar atento a eso.

Mariló: Pero las rayitas que usted veía en el ordenador, ¿sufrió alguna alteración en algún momento concreto?

Valdizán: No, no me fijé, es que yo no me enteré, es que yo mi preocupación era que el registro no tuviese ningún problema. Mi obsesión, que no fallase nada o que hubiera un fallo técnico que puede ser porque son equipos muy complejos y mi preocupación esa esa.

Mariló: ¿Cuándo tendremos los resultados doctor?

Valdizán: Pues yo ya tengo los impresos, me dio la enfermería las ondas y las cifras, de la altura de las ondas, o sea a, de cada altura de la onda se calcula en micro voltios, eso ya lo tengo en mi poder y yo lo meteré en el programa estadístico, hare el estudio estadístico, y sacare el resultado. Cuando lo termine volveré a hacerlo todo para que no me pille yo de una...y cuando compagine los dos y los resultados son iguales entonces yo diré yo bueno, yo ya sabe que no sé qué fotos son, tengo las claves, pero lo desconozco eso totalmente.

Mariló: Pero esa coincidencia la hará la policía o se la darán a usted, en este momento salió esta foto entonces coincide con tal.

Valdizán: No, no antes si pero esta vez no, quedamos que yo mandaría el resultado y ellos harían el emparejamiento.

Mariló: Antonio, una última pregunta señor Valdizán y ahora le dijo ya que hable con mis compañeros. ¿A Miguel Carcaño se le cortó que le pidió que se cortara el pelo? Se le lavó después?

Valdizán: No, si con que el pelo estuviese limpio, nada más y sino pues le hubiesen limpiado la cabeza en la enfermería. Que ya eso como pueden comprender en un hospital pasan muchas personas, o sea que no le dimos ninguna indicación de ese tipo. Nuestra indicación fue si llevaba alguna medicación de tipo psiquiátrico que pudiese alterar el funcionamiento cerebral o por si tomaba alcohol o algo así.

Mariló: ¿Y la respuesta fue negativa?

Valdizán: No, no eso fue, lo demás nada más.

Mariló: Vale, bueno Antonio del Castillo hemos escuchado ya la comunicación que estamos teniendo con el doctor Valdizán, Antonio, ¿le tiene que preguntar?, ¿le han llamado para contarle como fue la prueba? ¿tiene usted algunos datos?

Antonio: No yo realmente no tengo datos ningunos oficiales, lo que sé es por los medios de comunicación. Y que alguna que otra foto dio un positivo alto, esto es lo que están publicando los medios de comunicación, pero no le puedo decir nada.

Mariló: ¿En qué foto habría dado un positivo alto?

Antonio: Según tengo entendido en una escombrera

Mariló: ¿A qué correspondería la escombrera Antonio? ¿Es un lugar nuevo?

Antonio: No lo sé, no lo sé, porque bueno la misma carretera donde se ha estado buscando hay varias escombreras, eso dependerá de la información que tenga la policía donde se ha hecho la foto.

Ónega: Sí, a ver si entre Antonio del Castillo, José Ramón Valdizán y los compañeros de la mesa consiguieran sacarme de una duda. Si Miguel Carcaño declara tranquilo, si quiere colaborar y así lo pareció, si reaccionó ante los estímulos de una foto, porque no le llevan a los lugares donde se hizo la foto a que identifique el lugar, no sería más sencillo esto que la P300, con las dudas incluso legales que deja después? ¿Alguien me lo puede aclarar?

Valdizán: Yo le puedo dar mi opinión sobre este tema, y esto en medicina pasa, yo clínicamente puedo darle los síntomas de una persona diabética pero el acto confirmatorio es el análisis de sangre, esto es igual, la policía puede sospechar de distintos sitios, yo lo que hago es como una especie de confirmación como análisis de sangre, y además, con la prueba lo que ahorramos es sitios de búsqueda, si en el peor de los casos no saliese nada significativo yo si les indicaría ya que mi trabajo son sitios de búsqueda

Salvador: Yo me uno a lo que ha preguntado Fernando, y lo amplío, Antonio si él ha colaborado al 100 % en esta prueba que es para desvelar el sitio en el que esta su hija.

¿Por qué antes no ha habido forma de que él diga dónde está el cuerpo de Marta que a lo mejor ya no lo recuerdo o lo ha escondido en su cerebro?

Yo creo que el tiempo que ha pasado es más las imágenes del campo han cambiado, y si fue de noche con más motivo puede estar mal indicado, pero está intentando la posibilidad y que con esta máquina le podamos refrescar la memoria de alguna forma nunca hay q desestimarla.

Pero si ha cambiado el campo, ha cambiado igual en las fotos que en la visión directa de Carcaño.

Antonio: Pero es que hay fotos que son de la época, hoy en día cualquiera puede encontrar en google, y hay muchas empresas que se dedican a hacer fotografías sobre terrenos, hay empresas que se dedican a fotografías las hectáreas de los sembrados y eso y están hechas en la época, en el mismo google tienes fotografías de año anteriores. Cada vez que ha hecho una declaración se ha hecho una reconstrucción de los hechos. Cada vez que ha dicho, aquí, allí, en el río, en Camas, en todos estos sitios, cuando no ha precisado el lugar exacto. Cuando va por la noche, porque ha precisado que va por la noche, acompañando a su hermano y ahí es donde depositan el cadáver. Y lo que hacen al día siguiente es volver al lugar donde dejaron el cadáver, llenarlo de escombros y echar cal viva. Hablando de la Majaloba. La Majaloba cambia por años, porque, porque hacen resembras, meten tal y cambia la exposición naturalmente visual. Pero llevar a Carcaño a un sitio a que diga aquí tal es posible siempre que dé permiso un juez. Una pregunta al doctor validzán.

Carlos: Yo una pregunta al doctor Valdizán, ¿la memoria se puede contaminar de alguna manera? Me explico, yo recuerdo cosas que hice hace 5 años pero puedo fantasear sobre ellas, ¿Su prueba es inmune a ese tipo de contaminación?

Valdizán: Si, pero es que usted ya está hablando de otro plano, que es un plano consciente. Aquí todo depende del estímulo, si el estímulo es muy preciso sí que obtienes la respuesta, me estoy explicando? O sea, no la puedes manipular con la conciencia. Aunque hayan pasado años, por ejemplo, en este tema en el síndrome post-traumático subjetivo, ha trabajado mucho los investigadores israelíes sobre sus soldados, que vuelven con cuadros de ansiedad después de haber estado en una guerra o en una acción bélica.

Carlos: O sea que las fotos son las buenas, iríamos por el buen camino. Las fotos que le mostró la policía.

Valdizán: Sí o que yo la indicación de cómo les dije que tenían que ser las fotos fue correcta. El talón de Aquiles de la prueba no es tanto si es fiable o no es fiable sino el rigor metodológico con que tú lo haces.

Salvador: Lo que tu preguntas Carlos, existe eso en realidad es lo que tu llamas memoria escondida, para algunas cosas en España no se autoriza pero para algunas cosas se ha tenido que hipnotizar, someter a hipnosis para que el individuo pueda recordar algo que ha querido olvidar porque no le es factible recordar.

Álvarez: Entonces señor Valdizán aunque no pueda contar nada, después de ver esas ondas, usted siente satisfacción cree que esta prueba realmente va a ser un éxito al margen de que luego se encuentre o no, va ser productiva, esperanzado?

Valdizán: Yo creo que sí, porque yo obtuve respuestas, o sea obtuve ondas, Si no hubiese, se hubiera parado el registro, pues hubiésemos terminado y ahora yo le estaría diciendo que no ha habido ninguna respuesta por lo cual el estudio es en balde, como hemos tenido respuesta, pues hay esperanza, como es lógico.

Doctor, dos dudas que tengo, si el análisis consiste simplemente en ver las reacciones cerebrales ante determinadas imágenes, por qué tarda tanto tiempo en examinarlas, dos semanas. Y he leído por alguna parte, que la fiabilidad es del 85 %/87 % es así o no?

Valdizán: Bueno, es que en primer lugar es que lo he dicho antes, porque yo replico el estudio, meto los datos en el programa estadístico, hago el análisis estadístico y veo los resultados. Dejo dos días sin hacer nada, y vuelvo a comenzar como si no hubiese hecho nada, y entonces cuando termino el segundo estudio los comparo los dos, y tienen que darme resultado iguales yo no puedo dar un informe con un único trabajo, porque al meter los datos he podido cometer algún error. Y bueno, me ha dicho usted la fiabilidad, bueno, por ahí habría que hablarlo mucho más despacio, hablan con un equipo muy muy concreto. El tema aquí no es tanto si la prueba es fiable que si lo es, la P300 es como el sol, sino sencillamente, en el rigor que se ha hecho las cosas.

Mariló: Permítame un momento por aquí y Antonio del Castillo, no sé si tiene un monitor delante de usted para ver la cara en la que me autoriza que se haga la prueba de la P300. Está escrita de su puño y letra la publica hoy el diario de Sevilla y entonces, la leemos.

Carlos: Sí: Yo Miguel Carcaño documento nacional de identidad tal, tal, tal, nacido en Sevilla, el 14 de abril de 1989, hijo de Felisa y José habiendo sido informado por la inspectora jefe de en qué consiste la realización de la prueba potencial cognitiva como P300, consiento, libre y voluntariamente, en presencia de mi letrada, doña Paloma

Pérez, colegiada nº tal, tal, tal, a someterme a dicha prueba para facilitar la localización del cuerpo de Marta del Castillo Casanueva, lo que es mi deseo, firmado por, Miguel Carcaño con fecha de 3 de febrero 2014 en Herrera de la Mancha.

Mariló: Bueno, Antonio, ¿qué le parece esta carta?

Antonio: Bueno, era una carta que era necesaria, que pide el juez que como sabéis se ha prestado voluntariamente y no hay ningún tipo de duda.

Mariló: Pero el tono también se puede valorar ¿no? Fíjate que las últimas palabras son que pueda facilitar la localización del cuerpo de Marta del Castillo Casanova, lo que es mi deseo, Antonio.

Antonio: Sí, es que solamente se puede utilizar para localizar el cuerpo, no es más, no se puede poner ni una imagen, ni una pregunta, que pueda implicar a otra persona, entonces ahí lo importante yo creo, es escribir reseñando con esas palabras.

X: Mira, otra cara de Carcaño a su hermano Javier, en el principio de todo esto, en la carta él dice: “Javi te mando esta carta a través de Paloma o de Mónica, la abogada, lo que ella te pida, lo tienes que hacer y se lo he dicho yo, y lo tienes que hacer. Llevo cuatro años, sin descansar y no puedo más. He demostrado que nunca te traicionaría pero Marta tiene que aparecer, yo ya le he dicho a Paloma (a la abogada), el sitio en el que está, pero no la encuentran, pero no puedo salir de aquí a llevarla, porque estaría el juez, y no quiero perjudicarte, así que tú tienes que ayudar a Paloma, para encontrarla de una forma secreta, si no me ayudas, no me dejas más opciones que hablar con el juez y contarle todo. Voy a volverme loco, esto tiene que acabar y solo apareciendo Marta se termina”.

Mariló: Esto es lo que dice Carcaño, la cuestión está en saber si es verdad que Carcaño quiere que se encuentre el cuerpo de Marta porque se está volviendo loco, esto no es más que una estratagema de Carcaño para que una vez q se encuentre el cuerpo de Marta donde él ha dicho se pueda deducir que todo lo demás que ha dicho es verdad y él está diciendo que el no mató a Marta, que fue su hermano, y entonces la primera prueba que él está poniendo para que sea que es verdad esta séptima versión, es que aparezca el cuerpo de marta, por eso Carcaño se ha presentado.

Mariló: ¿Le agradecería este gesto a Miguel Carcaño?

Antonio: Perdón ¿cómo?

Mariló: ¿Le agradecería este gesto a Miguel Carcaño?

Antonio: Bueno sí, yo agradezco a Miguel Carcaño lógicamente porque es una prueba voluntaria y si se hubiera negado, no tendríamos nada que hacer, y la persona cuando hace un gesto hay que agradecerse igual q se inculpa cuando no lo hacen bien.

Mariló: Usted cree que está asegurando que no aparezca Marta, que se está volviendo loco

Antonio: Bueno, yo no me acabo de creer ese tipo de cosas ¿no? Lo que sí que es cierto es que cinco años de cárcel harán mella y segundo ice el en su confesión hacia el hermano, si el no ha sido pues a lo mejor piensa que le puede beneficiar en algo, no lo sé, pero yo vamos, pero yo lo que pido y he pedido siempre es q se investigue la versión última que ha dado, lo mismo que se investigaron el resto, es más, los investigadores han intentado investigar lo que ha dicho Miguel Carcaño, el juez no le ha dado credibilidad, y ahí salimos en temas judiciales y hemos puesto un recurso para que eso se pueda investigar

Carlos: Si os parece es quizás oportuno revisar el informe psicológico que encargó a la policía que se presentó en el juicio contra Miguel Carcaño, un perfil psicológico que recordémoslo le definía así. Lo vamos a ver es sus líneas fundamentales. Decía es un tipo violento, manipulador, y celoso, le describe como egoísta e irascible, añadía algo más, tiene falta de respeto hacia la vida, según este informe es Miguel Carcaño según este informe es déspota y dominador con las mujeres.

Mariló: En cambio ayer se mostró, colaborador tranquilo y poco expresivo.

Carlos: Sí, eso es.

Salvador: Las imágenes que se muestran ahí cuando bajan y lo trasladan, esperan a que lo cojan dos policías y lo trasladan a otro sitio y les de la vuelta no han mostrado ningún signo de alteración emocional en su rostro, él es el que lleva la marcha hacia delante, si os fijáis, él es el que lleva a la policía, que marcha fijamente y no tiene ningún problema de que lo llamen asesino. No ha cambiado el rictus de su cara, eso significa seguridad, eso significa que él sabe a lo que va y sabe lo que tiene que hacer.

Carlos: Y lo de llevar el mismo jersey que en su última comparecencia ante el juez

Salvador: La misma, porque no quiere variar de expresión que pueda mantener, como llevar trajes, no llevar trajes, como hace el otro, os acordáis del careo con Samuel, Samuel llega haciendo señales de la cruz con un traje bien puesto y tal y el ahí no quiere entrar.

X: Yo insisto en lo mismo, yo espero que aparezca el cuerpo de Marta, porque esa ser la tranquilidad. No la de Miguel Carcaño, que es un asesino y es un mentiroso, sino de los padres, de la familia, pero de Carcaño no me creo nada, nada.

Mariló: Pues Antonio y señor Valdizán muchísimas gracias. Y estamos todos muy muy muy esperanzados, porque lo importante, independientemente este en juego también el prestigio de la policía, lo importante es que aparezca el cuerpo de Marta, que ustedes la puedan enterrar donde decían, y tener esa paz y esa tranquilidad, Antonio.

Antonio: Venga, Muchas gracias.

Mariló: Un beso a la familia. Gracias doctor.

12/03/14

Mariló: Vamos con la actualidad, que tal a todos. Vamos a empezar con un tema que nos intriga muchísimo, porque saben q la prueba de la P300 trata de meterse en el cerebro para q involuntariamente pues la persona que está siendo sometida en ese sistema, delate un pensamiento para poder revelar en estos casos donde se oculta el cadáver que habían ocultado. Se hizo con el caso de Marta del Castillo y se había hecho antes con otro caso, el de Ricla, bueno pues hay avances en este tema y estamos además muy interesados en ver los resultados, porque a fin de cuentas veríamos Carlos si funciona o no.

Carlos: Si esa es la gran pregunta porqe después de la prueba q se le hizo a Miguel Carcaño la semana pasada eso flota en el ambiente, hay muchas familias ahora interesadas en ver si eso funciona de verdad el caso es que la policía ha reanudado ya en Zaragoza la búsqueda del cuerpo de Pilar Cebrián, ya saben que desapareció en abril del 2012 su marido fue autor confeso durante algún tiempo, luego se retractó, y la noticia de hoy es que se está buscando en algún punto muy en particular, en seguida vamos a estar en directo en un nevero, que está muy cerquita, a unos 200 metros, de donde vivía Pilar con su marido. Ese es el punto que cuando se le mostró a este hombre, Antonio Losilla, una foto de este nevero reaccionó a esa prueba de la P300 se notaba mucho una curva muy distinta q subía mucho y por eso la policía ha decidido centrarse ahí.

Mariló: Bueno, vamos a ver que otras fotografías le pusieron, cuantas reacciones tuvo, porque no es solamente eso lo que desató el interés de los investigadores.

Silvia: Efectivamente a raíz de todas las foto e imágenes que le mostraron la policía sacó 5 conclusiones, 5 lugares que les vamos a mostrar a continuación, donde la policía está buscando y no descarta ninguno de ellos. El primero ese antiguo nevero que comentaba Carlos, no es que piensen que hay más probabilidad de que esté ahí, no se ha dicho que esa longitud de onda fuera más pronunciada, la policía nos ha explicado que la razón por la que buscan ahí es doble, por una lado porque es un sitio fácil de buscar, es una especie de cueve, de entre 6 y 8 metros de profundidad y es l sitio mas sencillo par aempeza ra bsucar. Y que por otro lado si que por el lado de la pureba le llamo mas la atención en la prueba, pero porq era un sitio específico, poruq el resto de fotos que le enseñabna pues eran zonas de cultivo, vías de trenes, es decir extensiones de terreno mucho más anchas y al ponerle la foto de un nevero, de un lugar concreto que es como

una cueva, el reaccionó de forma mas significativa. Por eso, desde ayer, están busnaod los restos de Pilar Cebrián en ese lugar, mas sitios ayer empezaron a buscar, hoy no, pero vana se guir, en las vías de tren del ave Madrid Zaragoza, a al altura de ricla. Nos han dicho claro que es una zona difícil de mucha extensión porque tienn que buscar a un lado y a otro. Mas partes dnde van a a empezar a buscar, q no tan descartadas en el puente del rio jalon, en el túnel de torrecilla y ene l camino de la paridera. Zonas aledañas al docmiciol de la pareja, y hay q recordar q de esos 5 sitios, el sitio mas cercano al domiciol es el nevero, y es donde vamos a estar en breves momentos, q esta a 200 metros.

12/03/14

Vamos a hablar con el abogado de Antonio Losilla, Javier Notiboli, q es el abogado de A. Losilla, bueno buenos días Javier. Me escucha Javier?

Sí, sí, perfectamente

Mariló: Usted tiene detalles de estas últimas búsquedas?

Notivoli: No a ver, de lo q es la búsqueda policial no, porque la policía no informa ni al abogado, ni al juez, continuamente de lo que estan haciendo min a min, se que estna buscando en seos lugare,s eos es evidentes, pero de cuales han sido lso resultados no, lo que si os puedo decir, así como especialmente relevante creo yo. Es Q esta prueba el P300 se hizo en diciembre, lo resultados llegaron al juzgado dando ya estos 5 puntos que habéis señalado como especialmente relevantes, el 13 de enero, y ha estado secreto hasta ayer a las 9 de la mañana. Es decir, lo q ha hecho la poli durante este tiempo lo ha hecho en secreto. Tb os puedo decir, lo demás ya lo sabeis es q se ha solicitado la cooperación del instituto nacional de técnica aeroespacial, que depende del ministerio de defensa, y también se va a solicitar geo radares y han intervenidos perros especializados y muchísima agentes para buscar ene l túnel del AVE

Ya y usted estará deseando que aparezca el cuerpo de Pilar Cebrián, entiendo.

Es imposible que yo espere eso porque mi cliente es inocente, no ha matado a nadie ni ha descuartizado a nadie entonces es imposible que aparezca el cuerpo de Pilar Cebrián, yo soy el abogado defensor del acusado y lo que mantengo es que mi cliente es inocente. Nunca se confesó culpable, eso no era una confesión de culpabilidad, eso fue una manifestación sin instrucción dederechos, sin presencia de juez, sin presencia de abogado, hecha antes la policía y ante el secretario judicial en mi tad de un registro domiciliario. Eso no es una declaración.

Y por qué cree usted q lo dijo inicialmente

El justifico cuando declaro ante el juez el haber dicho eso por varios motivos, que no voy a revelar aquí, que está en el sumario y que en aquel momento, teniendo en cuenta que estaba detenido, llevaba 72 horas detenido absolutamente incomunicado del mundo, en aquel momento él vio oportuno hacer eso por cuestiones personales que el día del juicio se verán o más adelante.

Carlos: Bueno no sería una declaración pero, desde luego, lo dijo ante la policía, dijo que había descuartizado a su mujer, que es por cierto carnicero de profesión hay que recordarlo. Vamos a recordar, por cierto, la desaparición de Pilar Cebrián.

Vídeo: Los 30 agente s que participan en la búsuqeda del cuerpo de Pilar Cebrián necesitan vaciar por completo este nevero de diez metros de profundiad, para ver si ahí, pudiera estar su cadáver, van a utilizar un martillo neumático poruq ela s labores se presentan complejas esta especie de cueva dentor de una roca se utilizaba antiguamente para meter nieve y conservar productos, pero su falta de uso ha hehco q en su interior haya escombros y restos de animales y que haya quedado casi, como una escombrera, este nevero está situado a unos 200 metros de la casa de Antonio Losilla que permanece en prisión como presunto autor de la muerte de la que era su mujer, Pilar, la policía busca aquí gracias a los resultados de la conocida prueba de la verdad, que le realizó a Losilla el 18 de diciembre, el doctor José Ramón Valdizán.

En la cabeza le ponemos el casco de electrodos de EEG y en el ordenador, en pantalla, le ponemos, imágenes o frases que estén en relación con el caso que se investiga. Los expertos dicen que esta máquina tiene una fiabilidad muy alta, la neurona P300 de Antonio losilla reacciono ante las imágenes de cinco sitios disitntos el ex mario de Pilar Cebrian había estado ,a quí. En este nevero y en unos túneles y vías próximas a las vías del avey otros sitios. La policía cree que podría ahber escondido el cadáver de Pilar, en alguna de estas localizaciones. Antonio tardó más de un mes en declarar que había matado a su mujer descuartizándola en una mesa de su casa, donde se halló sangre de pilar pero solo lo hizo ante la policía, y luego con abogado lo negó ante el juez, aún así permanece en prisión preventiva.

Nuestra compañera también está...en el lugar donde se está buscando a Pilar Cebrián
laya

Si como veis este es el nevero donde el dispositivo esta buscando lo que pudiera quedar del cuerpo de Pilar Cebrián, es un dispo de mas de 30 personas poli científica , el grupo de subsuelo y hoy han tenido q venir los bomb a ayudar con martillos neumáticos

porque necesitan cavar más en profundidad, Como veis un neero e socmo un pozo excavado en la montaña cubierto de piedras, lo q han hecho, el dispositivo ayer vació la mitad de este pozo,y hoy tienen que excavar en la otra mitad, que es un sito muy anitugo lo que queda son restos de hace muchísimos años con lo cual no pueden y está muy duro con lo cual necesitan la ayuda de esto smartillos neumáticos lo q quieren es ir sacando tod lo q queda lli q prácticamente es basura, y animales muertos y paja, pero bueno de todas las muestras que vayan sacnado van a discriminar lo q les pueda servir par aencontrar alguna muestra de ADN de Pilar.

Bueno Juan Luis ahí tenemos a nustr a compi laya, tenemos tb al abogado, las preguntas que le queráis hacer, están a vuestra disposición.

Onega: Si , yo le quería preguntar al abogado después de escucharlo, cuando una acusado se desdice de la delcaracion inicial ante la poli aunq usted don Javier, neigue que e suna declaración, cual es el papel del abogado, por que es que estamos viendo esta historia muy repetida, de que se niega la primera declaración, ustedes que son consejeros, inductores, o s elimitna a seguir lo q dice su defendido. No se si me ha oído, m temo que no, Don Javier, me escucha?

Sí, sí, yo perfectamente,

Me ha escuchado la pregunta?

Si si si perfectamente

Pues dígame algo, si bueno, le decía que después de toda una vida dedicada al derecho penal, no hay un rutina previa que deba seguirse, en cada caso se lleva una rutina diferente. En este caso tp e sel típico que dice usted, de que ante la poli se dice una cosa, y depsues ante el juez se dice otra, asesorado por el abogado. No, porque el abogado está siemrpe repsente, está presente con la poli, y esta rpesn en el juzgado cuando se declara ante el juez auqi lo q ocurrió es diferente antes de tomársele declaración oficalmente por la policia, en un registro docmiciliario, sin presencia de abogado como he dicho sin presencia de juez y sin instrucción de sus derecho, el hizo unas manifestaciones volutnarias que fueron grabadas en vídeo por la policía. Pero cuando se le tomó declaración oficlmente ante la poli con instrucción de derechos y a presencia del abogado, sin ahber hablad ocn el abgoad, porq no se puede hablar con el abogado antes de declarar, no sepuede, el se negó a declara,r y después ante el juez dio una versión de los hechos negando lo que dico ante la policía fuera cierto. ¿Y que somos los abogados, indusctores, colaboradores? Pues no un abogado no puede ser ni un inductor al delito ni un cooperador del delito, Tiene la obligación.

Es verdad que lo que dijo es que tuvieron una discusión ella y cayó por las escaleras, y entonces él a descuartizó? No la llamemos declaración pero dijo eso?

Dijo eso. Dijo que habían tenido una discusión en relación a unas joyas, su mujer calló, se golpeo, le salía un poquito de sangre, y que después se asustó y la descuartizó, sí, eso es lo que dijo.

Bueno entonces, ante esta situación, usted como abogado... Porque su acusado está en la cárcel...

Sí, evidentemente

que procesa esta defendiendo, es decir, ha pedido algún tipo de apelación, q salga, de cárcel, q haya nuevas pruebas, que planteamiento ha hecho

Si hemos solcitiado la libertad provisional, la denegó el juez de instrucción, en base a varios indicios, no únicamente a esa declaración inicial, sino a otros indicios, en esa manifestación voluntaria mi defendido dijo donde se había procedido al descuartizamiento del cadáver, y allí se encontraron gotas de sangre cuyo adn corresponde con el de Pilar Cebrián, gotas de sangre, que no hay que olvidar, son de una mesa de uan cocina en la que habitualemente se cocina, no e sun sitio inusual. A parte de eso se encontró en muchos sitios sangre, humana sin poderse determinar el adn concreto de Pilar pero si que era sangrea humana, eso junto a la declaración o manifestación de culpabilidad que hizo en su momento son los datos fundamenteales que justifican la prisión junto al miedo a q ae pueda sustraer a la acción del ajusticia,

Sí, su defendido colaboró activamente en la prueba de la P300? Con el tema de la prueba

Sí, a ver, sobre esto, de verdad, han dado muchas versiones yo os digo como fue, el juez dicta un auto diciendo que esa prueba se va a ahcer si o si quiera o no quiera.

Tenemos en tendido que no lo puede hacer obligado , que lo tiene que aceptar el.

A ver os explico e suna prueba que no es como el adn, que quieras o no quieras con un palito obtienes saliva y ya está, eso es diferente, requiere necesariamente de la cooperación activa de la persona. Si no mira a al cámara, si no mira las fotografías, sino mira al monitor evidentemente no se va a apdoer hacer, pero lo q se hizo fue literalmente, quiere usted someterse a esta prueba voluntariamente? No, no quiero y no quieor ser un conejillo de indias. Bien le notifico el auto por el cual acuerdo la realizaciónd e esta prueba y Antonio dijo Querer no quiero, pero si usted lo ordena qué le ovy a hacer. Mi cliente se enfrentaba auna opción, o cerrar los ojos y tirarse por los suelos, lo cula no tiene ningún objeto y mas si eres inocente, o desobedecer al juez.

Entonces, dejó clara su voluntad de no someterse pero se sometió, ese consentimiento no fue pleno y voluntario, fue un consentimiento, condicionado, que esto no lo he dicho yo solo, lo han dicho dos de los nueve magistrados de la audiencia provincial. Por primera vez en pleno, los 9 ilustrados, y 7 entendieron que esta prueba es legal y pero 2 entendieron que no, que la razón la tiene la defensa y que eso vulnera dichos Fundamentales.

Don Javier vamos a ver, según sus manifestaciones no aparece en el registro ni juez ni secretario, ni nada de abogados solo policía o sea que supongo que con una autorización del registro legal, usted pretend

Secretario si perdona

Secretario estuvo, o sea desechar esta prueba, el secretario estuvo con lo cual, cuando se haga esta en presencia de la autoridad judicial delegada en el secretario. Y la segunda que usted dice en la declaración o el consentimiento de que le hagan esta prueba indudablemente, esta prueba está por escrito habrá un acta, en el que se manifieste y el firme que esta de acuerdo en que le hagan la prueba de la P300. No entiendo el porque ahora dice usted, que ese consentimiento no ha sido legal

A la primera pregunta si había secretario judicial no había instrucción de derecho, abogado ni juez. A efectos de validez de declaración A la primera pregunta, y en cuanto a la 2ª pregunta hubo un consentimiento viciado condicionado a al orden judicial y habiendo dejado constancia “no, no quiero hacérmela”

Mariló: De todas formas, letrado el resultado es el resultado. Yo me creeré lo de la P300 cuando vea un resultado positivo. No me voy a poner en su contra pero yo como ciudadano normal digo pues yo me creeré esta máquina lo vere cuando hallen los restos mortales de mar del castillo o de Pilar cebrian. Aunque el no acepto como dice usted la prueba en un principio, la máquina, según nos cuenta el dr Valdiza, es que te lee la verdad aunq tu no quieras decirla. Entonces si no se tiro al suelo como usted dice, y no cerró los ojos entendemos q la lectura fue positiva, porq es lo q nos dijo el dr Valdiza, haay querido o no la respuesta es positiva

Si, si, la respuesta es si, ahora, positiva, a que a que su cerebro ha tenido un estímulo ante la visión de unas determinadas fotos, de ahí vamos a deducir, que he mtada a ami mujer, al he descuartizado y la he tirado ahí? Esq son cosas distintas.

Mariló: Hombre si resulta que aparece en los sitios donde lo ha señalado...hmm ps ya me dira usted como lo va a defender. Imagínese usted que aparece en el nevero, imagínese

que aparecen ahí. Que va a hacer usted? Cuando se encuentre con que Antonio Losilla le ha mentado.

Javier: Luego a parte con los restos se pueden iniciar investigaciones. Complementarias vamos.

Silvia: Es más don Javier yo supongo que usted está muy pendiente desde hace 48 horas en saber cuales son los resultados de esa búsqueda en el nevero o en cualquiera de esos otros 4 puntos. Si aparecen los restos de Pilar Cebrían que supone para usted, dentro de su línea de defensa y para su cliente

Mariló: o si lo dejaría

Abogado: no, no lo dejaría, en absoluto, lo q pasa esq esa posibilidad ni si quiera me la planteo. Pq eso no va a suceder. Pero si sucede ya vere yo lo que hago, que no es el primer asesinato que defendiendo, he defendido, más de 30 y ya veré lo que hago en ese caso.

Mariló: Pero por qué está tan convencido? Por qué está tan convencido de que no va a aparecer?

Abogado: Porque estoy absolutamente convencido de que mi cliente es inocente. Porque mi cliente es un persona inteligente que no gana nada con mentir a su abogado. Y en secreto profesional el me ha dicho que no ha matado a nadie, y yo le creo.

Salvador: Señor Javier, va usted a tratar de invalidar, desde el punto de vista legal, estas pruebas?

Abogado: Sí, aunque no se encuentre nada sí, de hecho el jueves pasado, presente el recurso de amparo ante el tribunal constitucional y no porque lo diga yo, sino porque, es que parece que lo que dice el abogado, como al abogado le pagan por defender, pues tiene que decir siempre lo q sea, aunq sea estúpido, pero es q esto eno es asi, pq dos magistrados, que son igual de magistrados que los q han dicho que la prueba es buena dos magistrado han dicho xq tg toda la razón acatedráticos que me han llamado, dicen que tengo toda la razón. El otro dia el rpe de jueces para la demecoracia ,t ben tve, dijo que esta prueba en su opinión era completamente ilegal, pero aunque medie consentimiento. Pq no esta legalemtno recogida en inguna parte y los dchos fundamentales tienen q ser regulados por ley organica, y esot no esta regulado. Ni siquiera por un badno municipal.

Onega: Don Javier, yo veo a favor de usted, y de su trabajo como defensor, el hehco de q se señalen demasiado s puntos 5 puntos, a mi me parecen muxos y facilita su defnasa, veo un punto flaco si su acusado no quería hacer el test y se vio obligado por el juez,

entiendo que si no se quería someter actua contra el si fuera vluntario tendría un dato mas a favor, mireusted yo no tg nada que ver que esa muerte, yo no tengo que ver nada con el cadáver que se pueda encontrr y consecuentemente me someto a cualquier prueba q me quieran hacer, si no lo ahce, si le tiene que forzar el juez, m temo q algo tiene q ocultar

Abogado: Es muy lógico, lo q usted dice es muy lógico, es una interpretación perfectamente lógica. Yo le voy a dar la otra, no sabemos, no tenemos ni ideade donde esta Pialr y no tenemos el resultado de esta prueba, ni que eficacia real va a tener ni como va a ser interpretada, por el medico y los resul q el medico le da a la poli no sabemos q conclu le va a sacar a ala policía, por lo tanto como mi cliente dijo no me apetece ser un conejillo de indias, no me apetece ser el primero y no me apetece acerme algo que es la primera vez que se hace en la historia judicial europea, preferirá q lo hicieran con otro, peor no por nada, ya esta echa la prueba, ah dado un resultado positivo, yo estoy aqi en televisión diciéndoles que no me importa anda no porq no se va a encontrar nada porque mi cliente no ha amtado a andie. Yo lo se.

Mariló: Bueno pero está desaparecida pc de cualquier forma en al gun sitioi tiene que estarl. La haya matado quien la haya matado, poruqe las purebas dicen que esta fallecida, pues entonces en algun lado se supone que tiene que aparecer, o eso se espera. Y usted dice, instite en que no imagínese que s eencuentr aunr esto del cadáver, eso es un hecho evidente

Lo cual tp significaría

No, no significaría nada pero por lo menos encuentran los restos y ya se empieza a desarrollar una investigacion

Sí, desde luego habría que ir por otro camino, es evidente, pero que no va a suiceder eos

Bueno pues ya lo veremos

Marilo: como avn las operaciones de búsqueda la investigación, ayer estuvieron buscnado en Ave no encontraron anda no se cuento tiempo mas buscaran allí

Laya: Si han estado bsucando en los 5 puntos, q eran los ams calientes según el test del dr. Valdiz,a han decidido focalziar en este que es mas concreto es un pozo de 10 mentros de profundidad. Y 8 de diámetro , e sun putno muy focalizado. Van a sacarlo todo y tomar muestras de todo lo qe hay ahí. No van a dejar de buscar en el resto de sitios pero estos días lo van a buscar aquí hasta que no lo vacíen entero la poli científica el grupo de homicidios y y hoy con la ayuda de los bomberos y con ese martillo

hidraulica, van a vaciarlo entero y sacar todas las muestra que puedan obtener a ver su hubiera ADN de estos resultados

Mariló: Laya se queda pendientes de estos, muchas gracias letrado estamos pendientes de ellos.

Ónega: Si invalida las pruebas, si lo puede hacer espero que además puede constatar que el juez ha obligado a declarar contra sí mismo.